

# CUADERNO

## Estadístico Municipal

Edición 2001



Calvillo



Aguascalientes



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

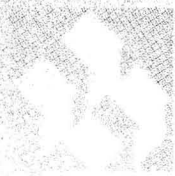
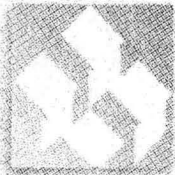


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CALVILLO

# CUADERNO

## Estadístico Municipal

Enero 2001



# Calvillo

# Aguascalientes



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CALVILLO



**Calvillo.**

**Estado de Aguascalientes.**

**Cuaderno Estadístico Municipal.**

Publicación única. Primera edición. 196 p.p. Aspectos Geográficos, Estado y Movimiento de la Población, Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos, Salud, Educación, Seguridad y Orden Público, Empleo y Relaciones Laborales, Información Económica Agregada, Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Industria, Comercio, Turismo, Transporte y Comunicaciones, y Finanzas Públicas.

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: Anuarios Estadísticos de los Estados.

SI REQUIERE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**

Dirección General de Difusión

Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELÉFONOS: 01 800 674 63 44 Y (449) 918 19 48

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

DR © 2002, **Instituto Nacional de Estadística,  
Geografía e Informática**  
Edificio Sede  
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur  
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270  
Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

**Calvillo**

**Estado de Aguascalientes**

**Cuaderno Estadístico Municipal**

**Edición 2001**

Impreso en México

ISBN 970-13-3881-2

## Presentación

---

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Gobierno del Estado de Aguascalientes, presentan el **Cuaderno Estadístico Municipal de Calvillo**, Edición 2001, documento que forma parte de una serie que comprende municipios seleccionados del país y las delegaciones del Distrito Federal, proyecto que sustituye y da continuidad al de Cuadernos de Información Básica para la Planeación Municipal (o Delegacional) promovido también por el INEGI.

Esta publicación y la serie en su conjunto, integran y difunden -a partir de un marco geográfico de referencia- estadística relevante sobre la magnitud, estructura y comportamiento de fenómenos de interés general, de los ámbitos sociodemográfico y económico, combinando para ello estadística censal recientemente generada, con la producida a través de registros administrativos y que en su mayor parte corresponde al año 2000.

Con este esfuerzo de integración y difusión de estadística, se pretende contribuir al conocimiento y análisis de los fenómenos que se abordan, así como al desarrollo de los sistemas estatales y municipales de información y, en paralelo, al mejoramiento del servicio público en la materia.

Es oportuno destacar que la publicación se debe a la corresponsabilidad de diversas instituciones de los tres niveles de gobierno -incluido el propio **Instituto-**, instancias que proporcionaron y validaron los datos que conforman cada uno de los apartados del Cuaderno.

Finalmente, el INEGI a través de la **Dirección Regional Centro Norte** y el **Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por medio del **Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado**, manifiestan su reconocimiento a las instituciones participantes y las invitan, de igual forma que a los usuarios en general, a enviar todas aquellas observaciones y sugerencias para mejorar futuras publicaciones de esta naturaleza y, consecuentemente, cubrir en forma más adecuada las necesidades de información estadística.

Las observaciones, sugerencias y comentarios que se hagan a la presente publicación, podrán enviarse a las siguientes oficinas:

**DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE DEL INEGI**

Av. Venustiano Carranza Núm. 1138  
Fraccionamiento Tequisquiapan  
CP 78250 San Luis Potosí, S.L.P.  
Tels. (444) 813 14 77, 834 18 28 y 834 18 02  
Fax (444) 834 18 74

**DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS SECTORIALES, ESTATALES Y REGIONALES. INEGI**

Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, Segundo Nivel  
Fracc. Jardines del Parque  
CP 20270 Aguascalientes, Ags.  
Tels. (449) 918 24 44 y 916 68 04  
Fax (449) 916 19 53

## Instituciones que Proporcionaron Información

---

	Siglas
Banco de México	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional del Agua	CNA
Comisión Estatal de Desarrollo Económico y Comercio Exterior de Gobierno del Estado	
Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario	CIEGSA
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes	COPLADEA
Coordinadora de Turismo para el Estado de Aguascalientes	
Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado	
Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, Sociedad Anónima de Capital Variable	DICONSA
Instituto Cultural de Aguascalientes	
Instituto de Educación de Aguascalientes	IEA
Instituto de Vivienda del Gobierno del Estado de Aguascalientes	IVEA
Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes	ISEA
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	INEGI
Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos	INEPJA
Leche Industrializada Conasupo, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Presidencia Municipal de Aguascalientes	
Presidencia Municipal de Asientos	
Presidencia Municipal de Calvillo	
Presidencia Municipal de Cosío	
Presidencia Municipal de Jesús María	
Presidencia Municipal de El Llano	
Presidencia Municipal de Pabellón de Arteaga	
Presidencia Municipal de Rincón de Romos	
Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo	
Presidencia Municipal de San José de Gracia	
Presidencia Municipal de Tepezalá	
Procuraduría General de Justicia del Estado	
Procuraduría General de la República	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Servicio Postal Mexicano	
Telecomunicaciones de México	TELECOMM

## Otras Siglas

---

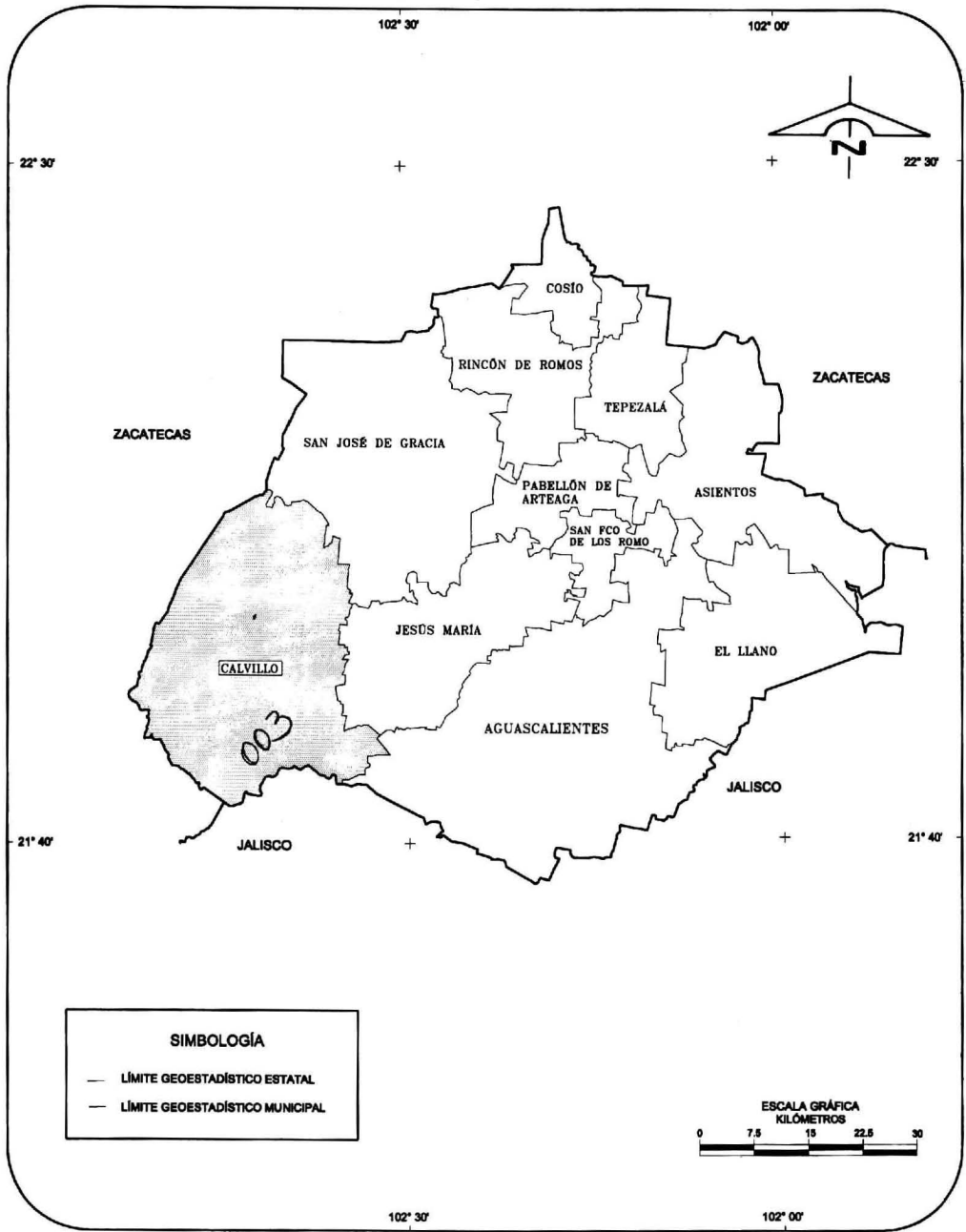
Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática (Actualmente INEGI)	CGSNEGI
Correos Telégrafos	COTEL
Cruz Roja Mexicana	CRM
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	FOVISSTE
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	ISSSPEA
Mensajería Postal Mexicana	MEXPOST
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Población Económicamente Activa	PEA
Población Económicamente Inactiva	PEI
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DFI

## Signos y Símbolos

---

ND	No disponible
NS	No significativo
NA	No aplicable
C	Cifra confidencial
/	Señalamiento a pie de cuadro
R/	Cifras revisadas
P/	Cifras preliminares
E/	Cifras estimadas

# División Geoestadística Municipal



NOTA: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este cuaderno corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político administrativa del estado.

FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 2000.



## Índice General

---

Introducción	XI
1. Aspectos Geográficos	1
2. Estado y Movimiento de la Población	21
3. Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos	37
4. Salud	53
5. Educación	69
6. Seguridad y Orden Público	79
7. Empleo y Relaciones Laborales	87
8. Información Económica Agregada	99
9. Agricultura	111
10. Ganadería	121
11. Silvicultura	127
12. Pesca	131
13. Industria	135
14. Comercio	143
15. Turismo	149
16. Transporte y Comunicaciones	153
17. Finanzas Públicas	161
Glosario	165

## Introducción

---

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) consciente de la necesidad que existe en los sectores público, privado y social, tanto a nivel central, como en las entidades federativas y en los municipios, de disponer de estadística continua con desagregación a nivel estatal y municipal, sobre la magnitud, distribución, estructura y comportamiento de los fenómenos sociales y económicos que se registran en esos ámbitos geográficos, ha venido impulsando la ejecución de los **Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)**, proyecto de alcance nacional, orientado precisamente a contribuir en la cobertura de esas necesidades, y a través del cual, contando con la participación de los Gobiernos de los Estados y de las propias instituciones fuente, se busca entre otros aspectos, establecer flujos permanentes de información de los generadores hacia los usuarios, así como conformar un acervo estadístico básico, que permita la realización de otros proyectos, que al igual que éste, impulsen el desarrollo de los sistemas estatales y municipales de información y la consolidación del servicio público en la materia.

Dentro de esos proyectos para los cuales serviría de plataforma el acervo estadístico logrado por los anuarios, pueden señalarse, por ejemplo, dos tipos: a) aquellos que explotan la información disponible a través de la construcción de series de tiempo e indicadores, incorporando o no análisis descriptivo y b) aquéllos encaminados hacia un análisis estructural más profundo, como sería el caso de la contabilidad económica a nivel de entidad federativa.

Justamente, el proyecto de **Cuadernos Estadísticos Municipales y Delegacionales (CEMyD)**, que también es promovido por el INEGI en un esquema de corresponsabilidad con autoridades y fuentes locales, corresponde a ese primer grupo que se indica, por lo cual constituye la concreción del planteamiento descrito. En otras palabras, los **CEMyD** vienen a confirmar la importancia de los **AEE**, dentro de los esfuerzos para avanzar en la cobertura de necesidades en materia de información estadística, desagregada a la unidad mínima desde el punto de vista político-administrativo.

Se puede decir, entonces, que los Anuarios y los Cuadernos son productos integralmente complementarios, lo cual se da en los siguientes aspectos: a) Concepción general de los proyectos y objetivos que se persiguen; b) Contenido temático; c) Cobertura de categorías y variables; d) Fuentes documentales e institucionales; e) Cobertura temporal y espacial de los datos; f) Normatividad aplicada; g) Herramientas para la sistematización de la información; h) Esquema operativo; i) Capacitación de los recursos humanos y j) Cobertura de usuarios.

Cabe señalar que este proyecto de **CEMyD** tiene su antecedente en los **Cuadernos de Información Básica para la Planeación Municipal (o Delegacional)**, al cual sustituye y da continuidad, enriqueciendo contenidos y ofreciendo a los usuarios productos de mayor calidad y oportunidad, mismos que además están diseñados para facilitar el análisis de la estadística que se presenta.

En este sentido, conviene destacar que el nuevo Cuaderno se caracteriza por lo siguiente: incorporación de estadística de los últimos censos nacionales (de Población, Económicos, y Agropecuario y Ejidal); combinación de estadísticas básicas con indicadores seleccionados, incluyendo las fórmulas aplicadas; manejo de series históricas y comparativos entre dos años de referencia; señalamiento de la participación de un municipio en los totales estatales; incorporación de elementos gráficos para facilitar la comprensión de los datos y la integración de un glosario para poner a disposición del usuario la definición de los principales conceptos.

El contenido específico del Cuaderno está organizado bajo una estructura temática que inicia con un marco geográfico a manera de referencia del medio físico, continúa con los temas de población y su dinámica; luego se abordan tres temas básicos relacionados al bienestar de aquélla, como son vivienda, salud y educación; posteriormente se incluye un tema relativo a la impartición de justicia y enseguida el de empleo, como preámbulo de los temas eminentemente económicos. Dentro de estos últimos, primero se considera un apartado en el que de manera integrada y agregada, se presenta la información de los Censos Económicos y del Agropecuario y Ejidal, proporcionando con esto, un panorama del conjunto de las actividades económicas; posteriormente se va abordando, a partir de estadísticas de registros administrativos, cada uno de los temas específicos que corresponden a las actividades primarias, secundarias y terciarias que se desarrollan localmente.

Si bien se cubren todos estos temas, conviene señalar que en ningún caso ello se hace de manera exhaustiva, lo que obedece a dos motivos: a) Previamente se estableció que el contenido del Cuaderno debería limitarse a las estadísticas más representativas de cada tema y b) Sólo para algunas categorías y variables existe abundante estadística con desagregación municipal, lo que se da tratándose de información censal, y en menor medida, en el caso de registros administrativos, sin embargo, en cuanto a éstos se tiene considerada la posible incorporación de nuevos cuadros y/o gráficas con el fin de cubrir, adecuadamente, algunos temas de los que por ahora no se tuvo información suficiente.

Relacionado con esto último, es oportuno mencionar que la información que se ofrece en el presente Cuaderno, deriva de sistemas de registro y generación de estadísticas, cuyo grado de desarrollo presenta diferencias de una institución a otra, lo cual determina una problemática particular de disponibilidad de datos, así como de revisión, adecuación y homogeneización de tabulados;

no obstante, debe enfatizarse que con este tipo de proyectos (Anuarios y Cuadernos) realizados bajo un esquema de compromiso entre promotores, coordinadores y fuentes generadoras de la estadística, es como podrán ir superándose los resultados, más aún si a ese esfuerzo se suman las sugerencias y opiniones de los usuarios, sean o no especialistas en cada uno de los temas que se abordan.

# 1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

CUADRO 1.1

COORDENADAS GEOGRÁFICAS EXTREMAS	AL NORTE 22° 06', AL SUR 21° 43' DE LATITUD NORTE; AL ESTE 102° 31', AL OESTE 102° 52' DE LONGITUD OESTE.
PORCENTAJE TERRITORIAL	EL MUNICIPIO DE CALVILLO REPRESENTA EL 17.0% DE LA SUPERFICIE DEL ESTADO.
COLINDANCIAS	EL MUNICIPIO DE CALVILLO COLINDA AL NORTE CON EL ESTADO DE ZACATECAS Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GRACIA; AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DE GRACIA, JESÚS MARÍA Y AGUASCALIENTES; AL SUR CON LOS ESTADOS DE JALISCO Y ZACATECAS; AL OESTE CON EL ESTADO DE ZACATECAS.

FUENTE: INEGI. *Marco Geoestadístico*, 2000.

## LOCALIDADES PRINCIPALES

CUADRO 1.2

NOMBRE (a)	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm (b)
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
CALVILLO a/	21	51	102	43	1 640
OJOCALIENTE	21	53	102	40	1 690
CUERVERO, EL -CUERVEROS-	21	52	102	41	1 660
FRACC. VALLE HUEJUCAR -FRACC. POPULAR-	21	50	102	45	1 640
MALPAÑO	21	52	102	40	1 700
LABOR, LA	21	58	102	42	1 740
SAN TADEO	21	55	102	42	1 700
CHIQUIHUITERO -SAN ISIDRO-	21	52	102	41	1 680

a/ Cabecera Municipal

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: (a) INEGI. *Aguascalientes. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.*

(b) INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

## ELEVACIONES PRINCIPALES

CUADRO 1.3

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
CERRO LA CAMPANA	21	46	102	39	2 700
CERRO LOS DÍAZ	21	47	102	38	2 640
CERRO LA CANTERA	22	02	102	45	2 580
CERRO MONTE PRIETO	22	02	102	38	2 550
CERRO GORDO	21	58	102	48	2 480
CERRO LA LEONERA	22	00	102	45	2 370
CERRO PRIETO	21	48	102	34	2 340
CERRO ALTO	21	51	102	36	2 120
CERRO LA CRUZ	21	49	102	41	1 980

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:250 000.



**FISIOGRAFÍA**

**CUADRO 1.4**

PROVINCIA		SUBPROVINCIA		SISTEMA DE TOPOFORMAS		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
III	SIERRA MADRE OCCIDENTAL	17	SIERRAS Y VALLES ZACATECANOS	103	SIERRA CON MESETAS	23.27
				220	LOMERÍO CON CAÑADAS	1.57
				300	MESETA	41.61
				602	VALLE CON LOMERÍOS	33.55

FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

**GEOLOGÍA**

**CUADRO 1.5**

ERA		PERÍODO		ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLÓGICA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE		CLAVE	NOMBRE	
C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	SUELO	(a)	ALUVIAL	3.09
		T	TERCIARIO		(r-1a)	RIOLITA-TOBA ÁCIDA	75.41
					(b)	BASALTO	0.40
			SEDIMENTARIA	(ar-cg)	ARENISCA-CONGLOMERADO	21.10	

FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:250 000.

**CLIMAS**

**CUADRO 1.6**

TIPO O SUBTIPO	SÍMBOLO	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
TEMPLADO SUBHÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO, DE MENOR HUMEDAD	C(w0)	30.64
SEMISECO SEMICÁLIDO	BS1h	32.80
SEMISECO TEMPLADO	BS1k	36.56

FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

**ESTACIONES METEOROLÓGICAS**

CUADRO 1.6.1

CLAVE	ESTACIÓN	LATITUD NORTE			LONGITUD OESTE			ALTITUD msnm
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
01-003	CALVILLO	21	50	45	102	44	14	1 702
01-025	PRESA LA CODORNIZ	21	59	44	102	40	29	1 783

msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: CNA. Registro de Temperatura y Precipitación. Inédito.

**TEMPERATURA MEDIA ANUAL  
(Grados centígrados)**

CUADRO 1.6.2

ESTACIÓN	PERÍODO	TEMPERATURA PROMEDIO	TEMPERATURA DEL AÑO MÁS FRÍO	TEMPERATURA DEL AÑO MÁS CALUROSO
CALVILLO	De 1960 a 2000	19.3	17.6	20.2
PRESA LA CODORNIZ	De 1963 a 2000	18.2	16.0	20.1

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**TEMPERATURA MEDIA MENSUAL  
(Grados centígrados)**

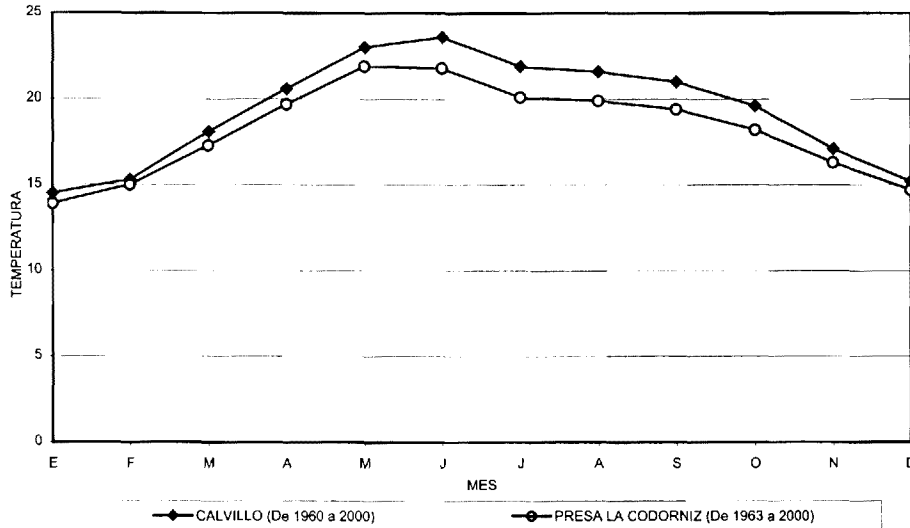
CUADRO 1.6.2.1

ESTACIÓN Y CONCEPTO	PERÍODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CALVILLO	2000	12.7	13.1	15.4	18.2	20.9	21.9	20.7	20.6	20.7	19.2	15.4	12.4
PROMEDIO	De 1960 a 2000	14.5	15.3	18.1	20.6	23.0	23.6	21.9	21.6	21.0	19.6	17.1	15.2
AÑO MÁS FRÍO	2000	12.7	13.1	15.4	18.2	20.9	21.9	20.7	20.6	20.7	19.2	15.4	12.4
AÑO MÁS CALUROSO	1982	16.8	17.4	20.0	23.3	23.7	25.9	21.2	21.6	21.5	19.8	17.1	13.9
PRESA LA CODORNIZ	2000	15.7	17.2	18.3	22.1	23.2	22.2	21.5	21.0	21.2	20.5	18.1	16.7
PROMEDIO	De 1963 a 2000	13.9	15.0	17.3	19.7	21.9	21.8	20.1	19.9	19.4	18.2	16.3	14.7
AÑO MÁS FRÍO	1976	12.1	13.6	16.8	17.6	19.3	20.5	17.1	17.6	17.4	15.6	11.9	12.3
AÑO MÁS CALUROSO	1995	15.5	17.9	19.4	19.3	23.8	23.0	21.0	20.3	20.3	19.1	18.5	22.6

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

**TEMPERATURA PROMEDIO**  
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



FUENTE: Cuadro 1.6.2.1

**TEMPERATURA EXTREMA EN EL MES**  
(Grados centígrados)

CUADRO 1.6.2.2

ESTACIÓN Y AÑO	MES	CONCEPTOS			
		MÁXIMA	DÍA(S)	MÍNIMA	DÍA(S)
CALVILLO 2000	ENERO	28.0	26	-5.0	6,11
	FEBRERO	27.0	7	0.0	2,10,11,28
	MARZO	29.0	3,17,21,22,24,27,28,30,31	0.0	1,10,17-19
	ABRIL	32.0	12,17,22,26	2.0	7
	MAYO	34.0	25	5.5	3
	JUNIO	32.0	2,5,12,16,19,24,27	12.0	3,7,9,16,23
	JULIO	32.5	5,16	8.0	26
	AGOSTO	33.5	17	7.5	18
	SEPTIEMBRE	33.5	12	8.0	6
	OCTUBRE	34.5	4	5.5	29
	NOVIEMBRE	30.0	13	-1.5	9
	DICIEMBRE	27.5	1,9	-5.0	9,10
PRESA LA CODORNIZ 2000	ENERO	28.5	25	4.0	19,20
	FEBRERO	30.5	14	3.5	4
	MARZO	32.0	27	5.0	15,16
	ABRIL	35.5	20	9.0	3,4,7,8
	MAYO	34.0	13,17,18,20	12.0	2,3
	JUNIO	34.0	4	12.0	25,26
	JULIO	34.0	1,26	11.0	21-23,26,27
	AGOSTO	29.5	19,31	12.0	19
	SEPTIEMBRE	31.0	10,11	12.5	29
	OCTUBRE	32.0	3	8.0	1
	NOVIEMBRE	29.0	13	6.0	8,9
	DICIEMBRE	25.5	1	8.0	8

FUENTE: CNA, Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.

**PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL**  
(Milímetros)

CUADRO 1.6.3

ESTACIÓN	PERÍODO	PRECIPITACIÓN PROMEDIO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS SECO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS LLUVIOSO
CALVILLO	De 1960 a 2000	604.1	353.3	856.4
PRESA LA CODORNIZ	De 1964 a 2000	591.8	334.0	900.5

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

**PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL**  
(Milímetros)

CUADRO 1.6.3.1

ESTACIÓN Y CONCEPTO	PERÍODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CALVILLO	2000	0.0	0.5	0.0	0.0	68.0	128.2	110.1	83.3	43.4	28.6	0.0	20.6
PROMEDIO	De 1960 a 2000	19.4	9.2	1.2	8.9	14.8	87.3	151.9	146.3	100.2	37.7	14.1	13.1
AÑO MÁS SECO	1960	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5	87.8	214.6	28.6	0.0	8.0	7.8
AÑO MÁS LLUVIOSO	1990	14.2	31.3	0.0	3.7	7.6	115.1	250.6	196.3	163.3	73.6	0.7	0.0
PRESA LA CODORNIZ	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	124.0	117.0	92.2	84.4	73.4	12.2	0.0	0.0
PROMEDIO	De 1964 a 2000	19.2	7.5	5.1	5.3	21.2	84.5	145.2	137.8	98.9	41.6	13.3	12.2
AÑO MÁS SECO	1969	14.7	2.4	0.0	0.0	5.6	31.3	141.6	53.7	20.5	42.6	4.9	16.7
AÑO MÁS LLUVIOSO	1990	8.6	32.6	3.7	0.8	31.4	112.1	232.3	320.0	90.8	68.2	0.0	0.0

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

**DÍAS CON HELADAS**

CUADRO 1.6.4

ESTACIÓN Y CONCEPTO	PERÍODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CALVILLO													
TOTAL	De 1984 a 2000	138	99	46	10	0	0	0	0	0	2	39	140
AÑO CON MENOS	1987	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AÑO CON MÁS	2000	21	18	13	1	0	0	0	0	0	0	9	21
PRESA LA CODORNIZ													
TOTAL	De 1984 a 2000	15	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AÑO CON MENOS a/	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AÑO CON MÁS a/	1998	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.

FUENTE: CNA. Registro de Heladas. Inédito.

**AGRICULTURA Y VEGETACIÓN**

**CUADRO 1.8**

CONCEPTO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
AGRICULTURA 19.97 % DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	<i>Psidium guajava</i>	GUAYABA	COMESTIBLE
PASTIZAL 10.09 % DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	<i>Lycurus phleoides</i> <i>Muhlenbergia sp.</i>	COLA DE ZORRA ZACATÓN, LIENDRILLA	FORRAJE FORRAJE
BOSQUE 42.32% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	<i>Quercus eduardii</i> <i>Quercus resinosa</i> <i>Quercus laeta</i> <i>Quercus potosina</i>	ENCINO COLORADO ROBLE ENCINO PRIETO ENCINO	MADERA MADERA MADERA MADERA
MATORRAL 27.10 % DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	<i>Prosopis sp.</i> <i>Bursera fagaroides</i> <i>Dodonaea viscosa</i>	MEZQUITE PAPELILLO AMARILLO JARILLA	FORRAJE FORRAJE FORRAJE
OTRO 0.52 % DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL			

NOTA: Sólo se mencionan algunas especies útiles.  
FUENTE: INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.

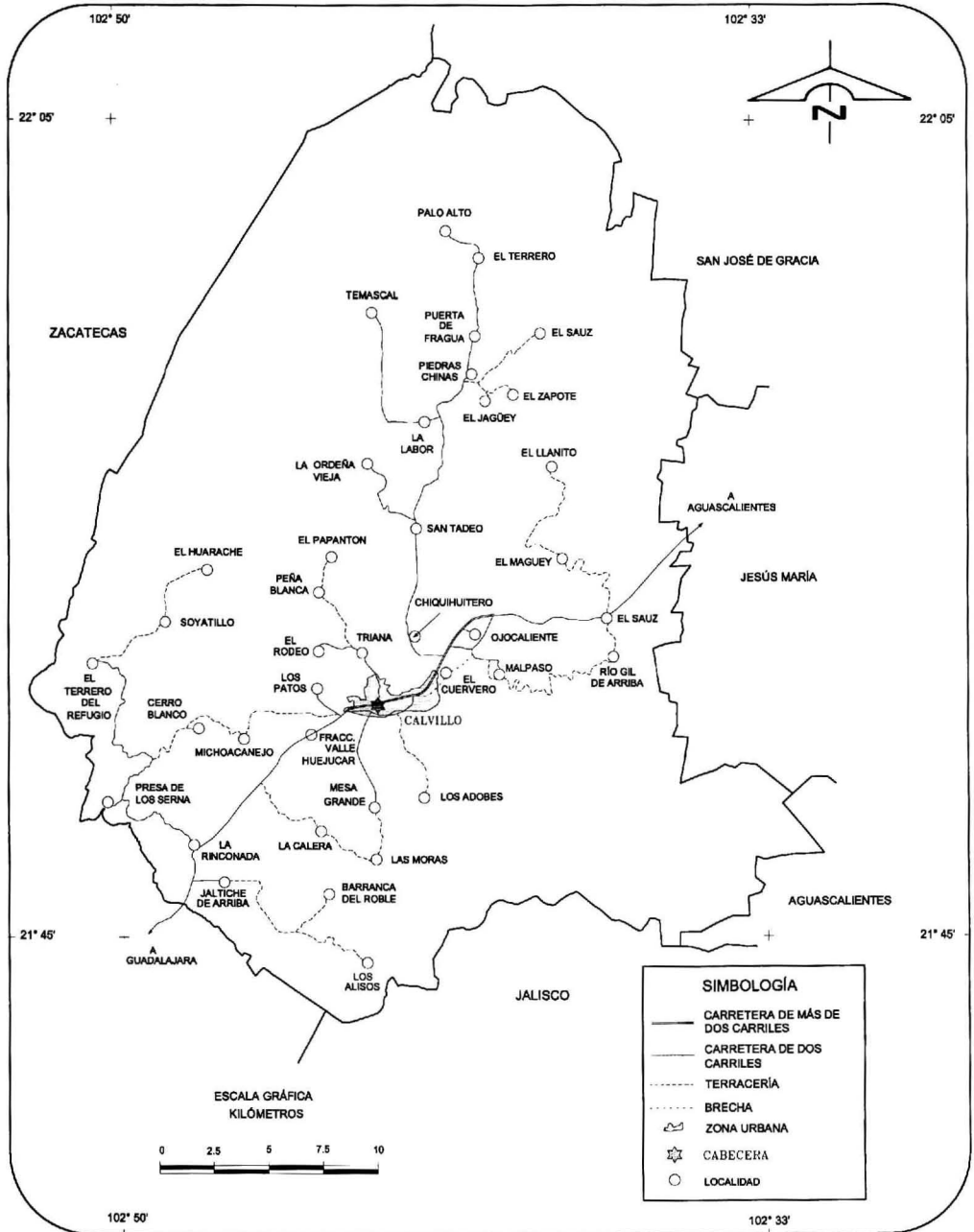
**USO POTENCIAL DE LA TIERRA**

**CUADRO 1.9**

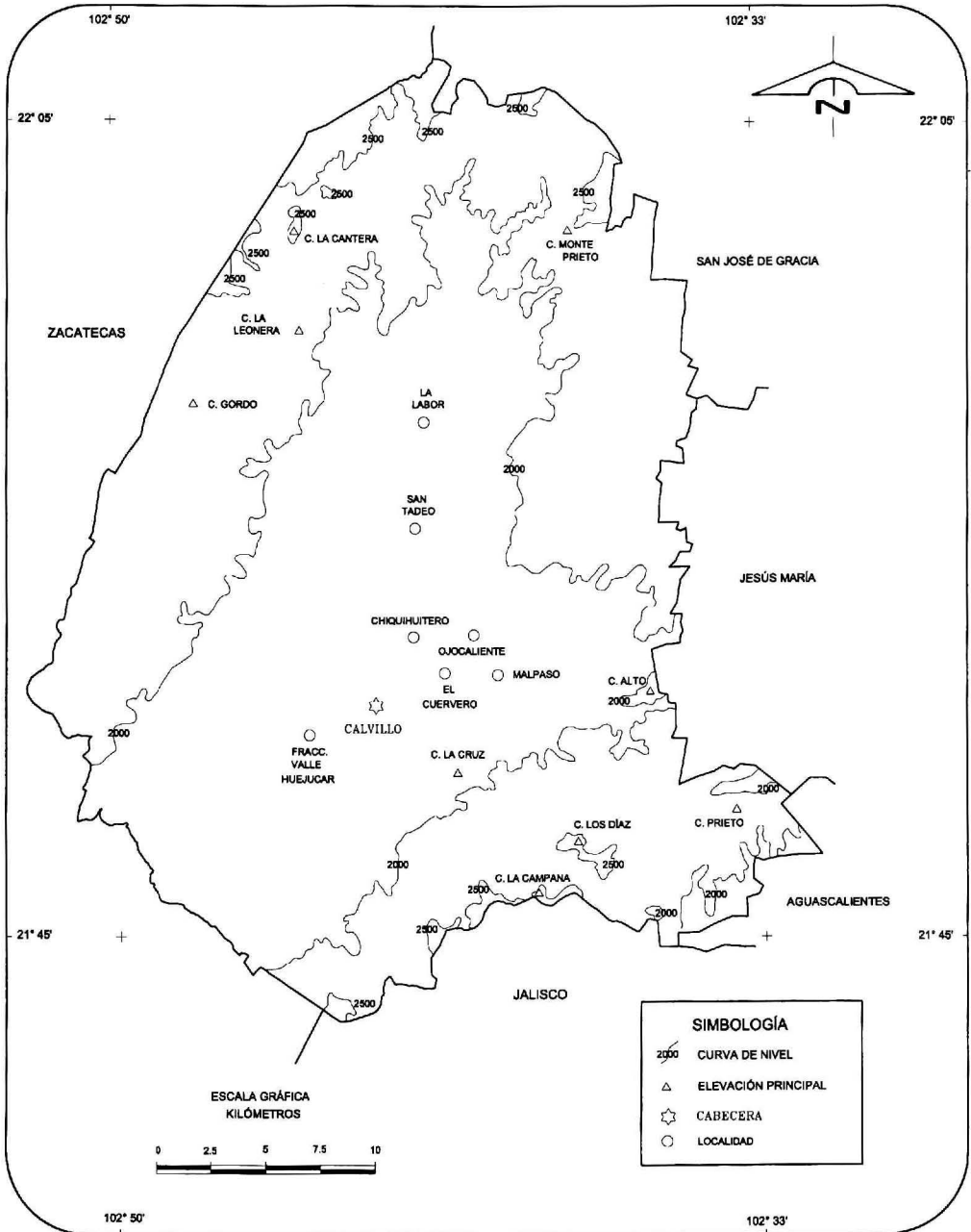
CONCEPTO	CLASE O SUBCLASE		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
USO AGRICOLA	A1	MECANIZADA CONTINUA	18.54
	A2.2	DE TRACCIÓN ANIMAL CONTINUA	11.74
	A6	NO APTAS PARA LA AGRICULTURA	69.72
USO PECUARIO	P1	PARA EL DESARROLLO DE PRADERAS CULTIVADAS	11.98
	P2	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN DE PASTIZAL	2.45
	P3	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN NATURAL DIFERENTE DEL PASTIZAL	51.80
	P4	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN NATURAL ÚNICAMENTE POR EL GANADO CAPRINO	33.25
	P6	NO APTAS PARA EL USO PECUARIO	0.52

FUENTE: CGSNEGI. Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000.  
CGSNEGI. Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000.

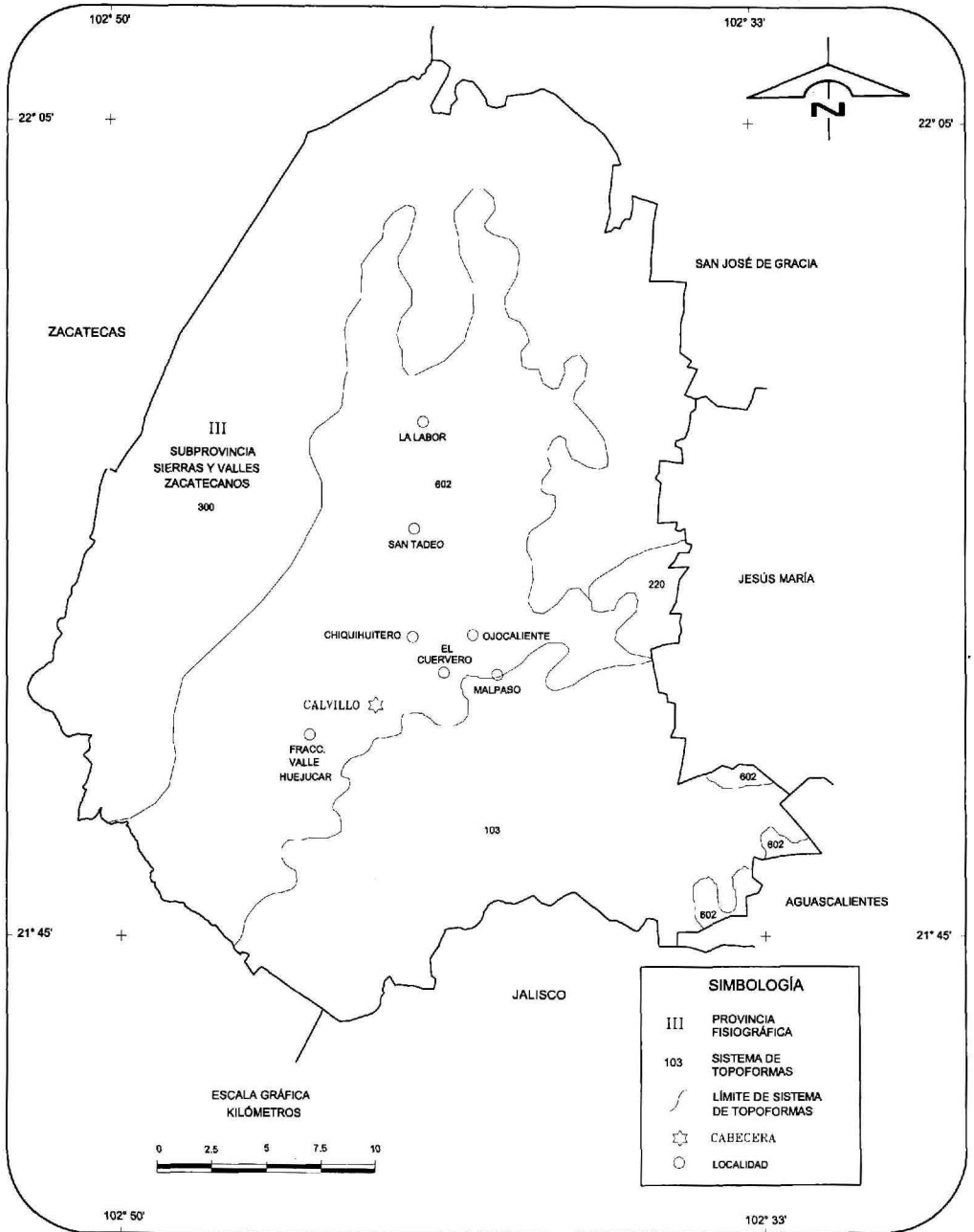




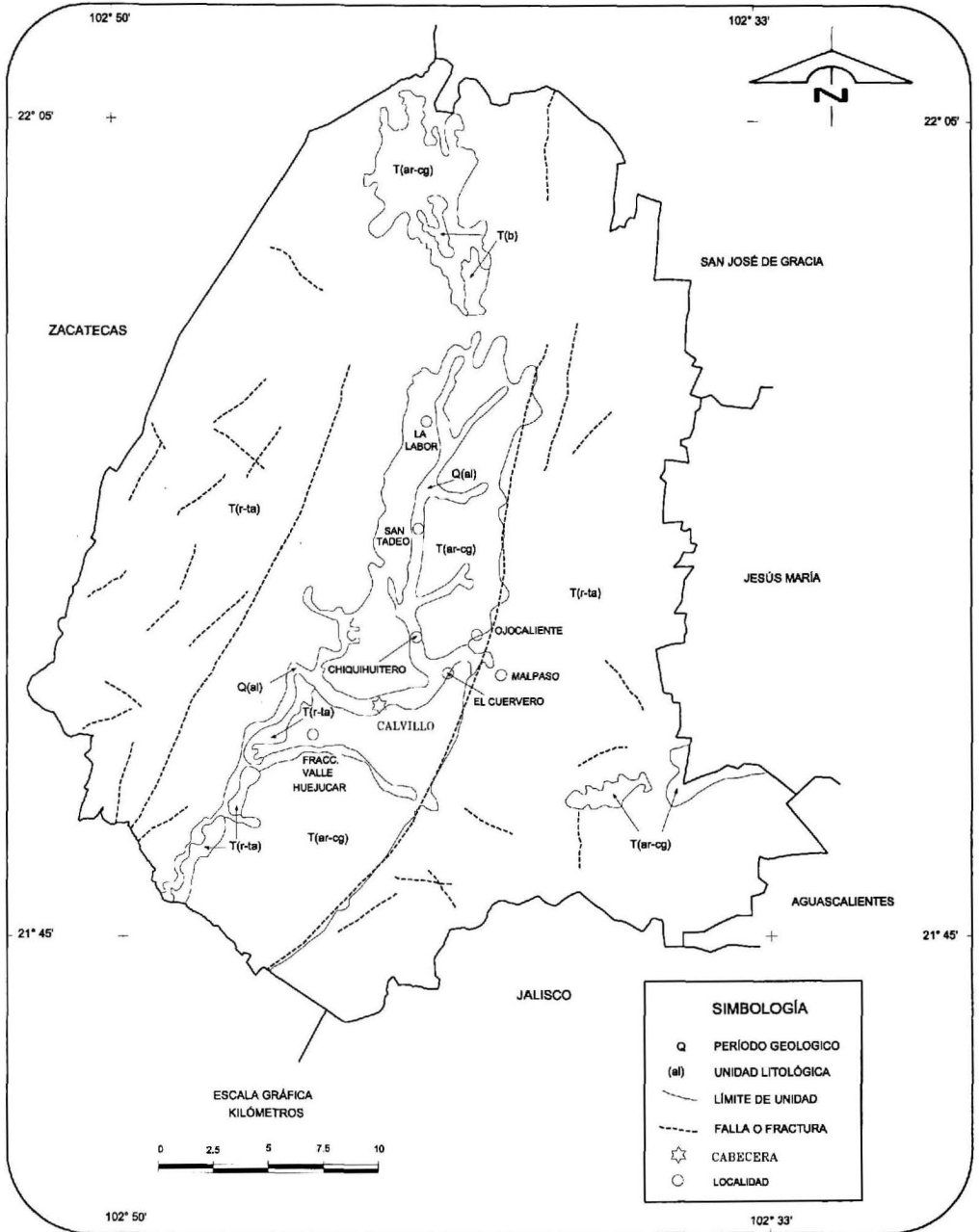
FUENTE: CENTRO SCT. Aguascalientes. Dirección General de Planeación. 1999.



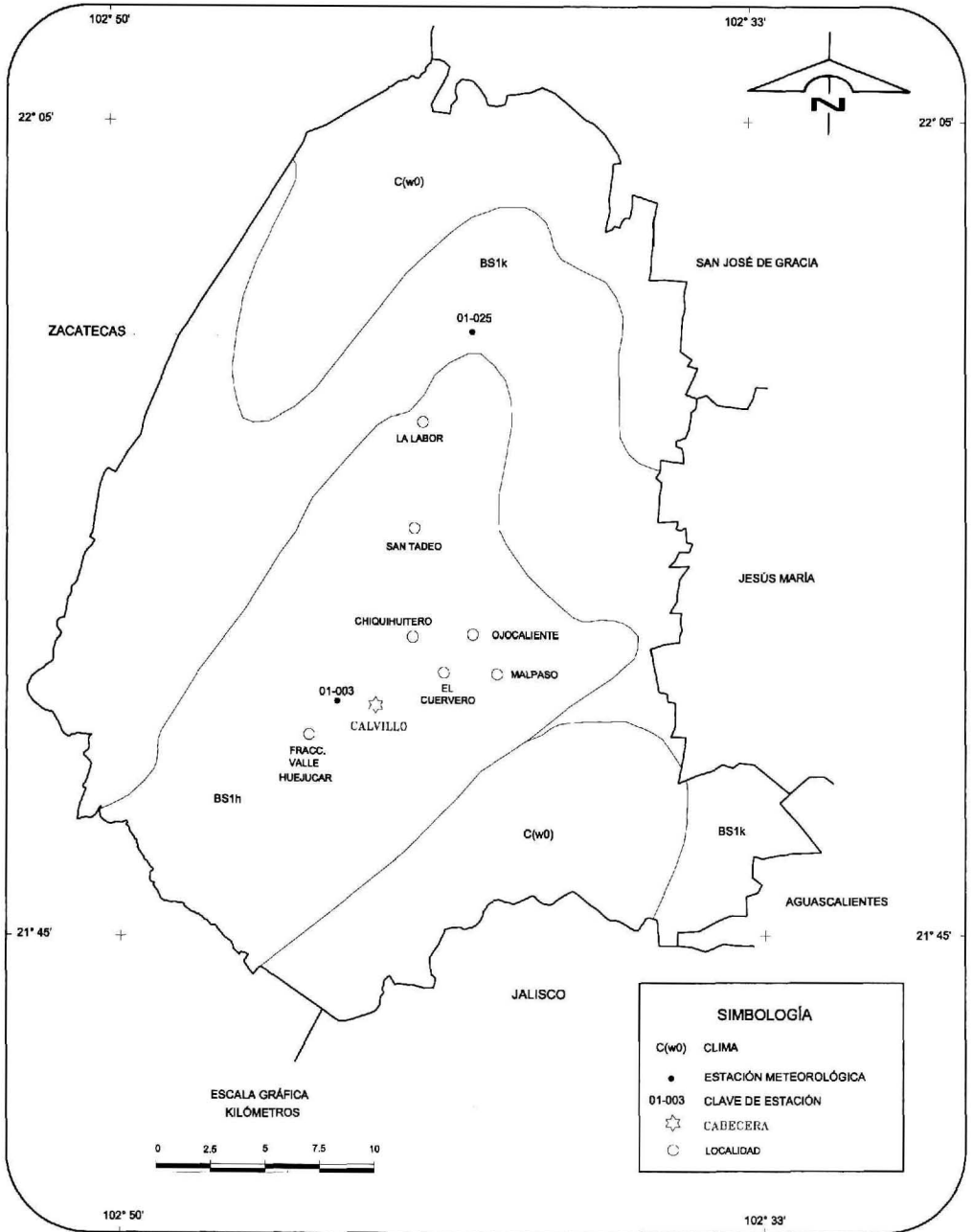
FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:250 000.



FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

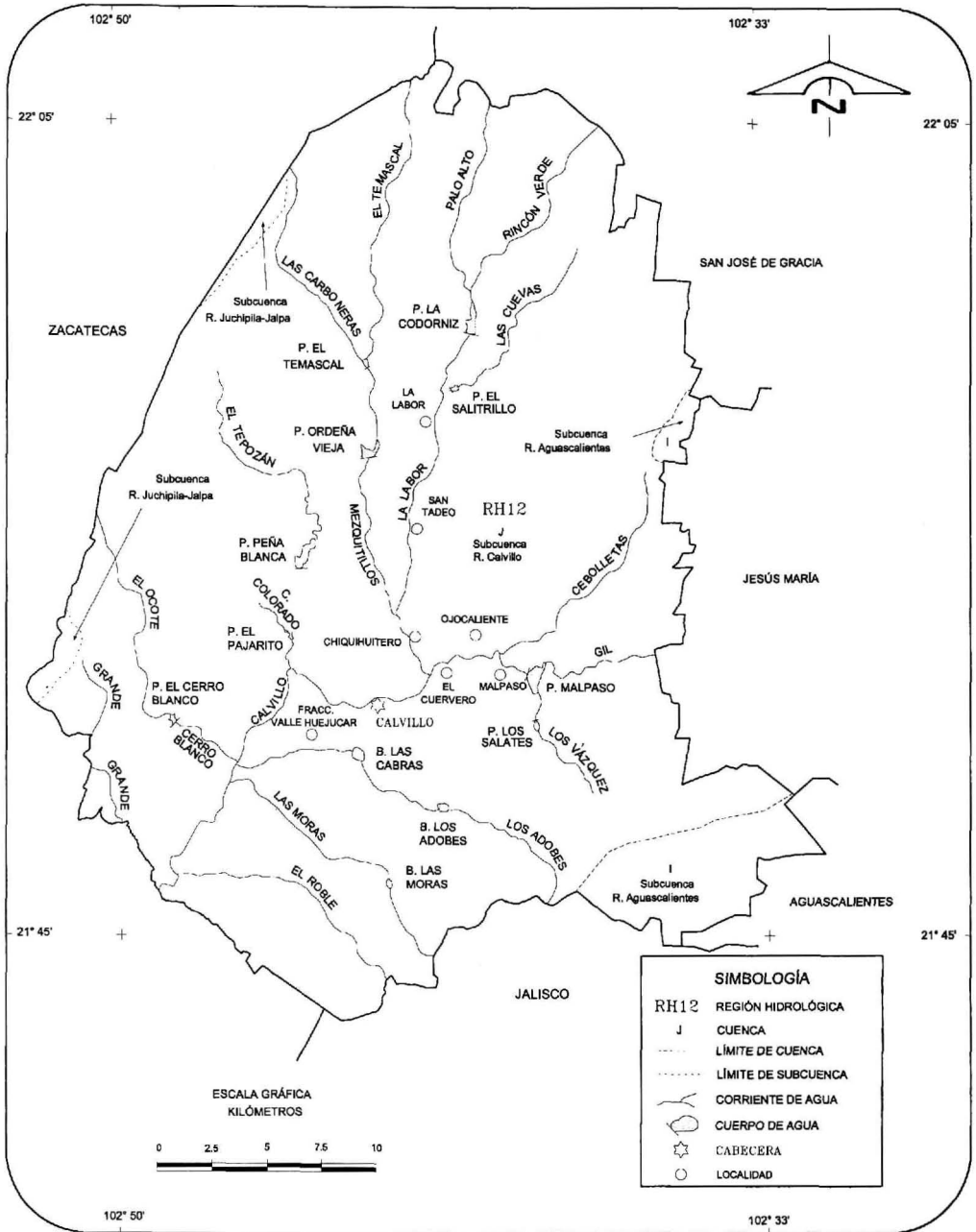


FUENTE: CGSNEGI. Carta Geológica, 1:250 000.

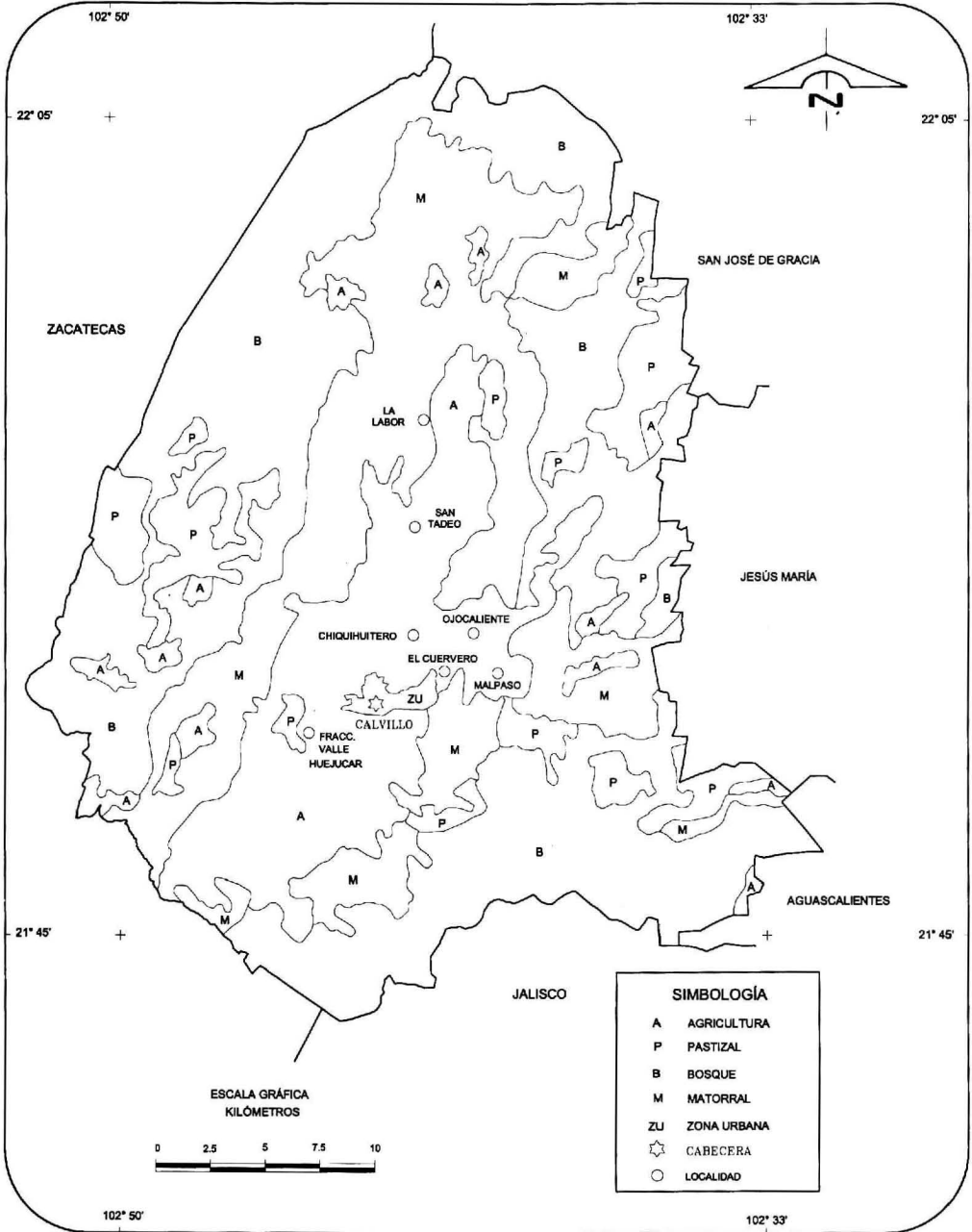


FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

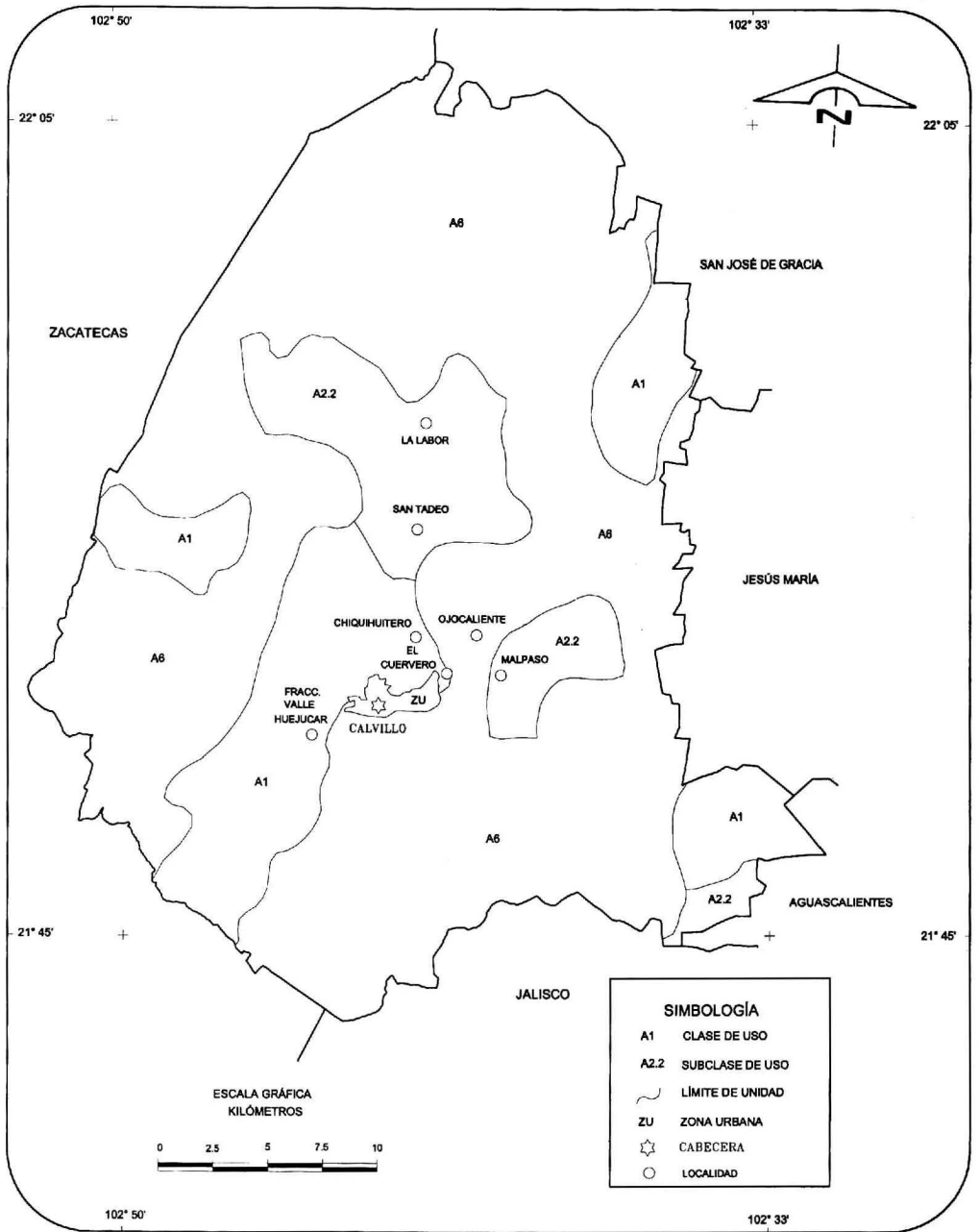




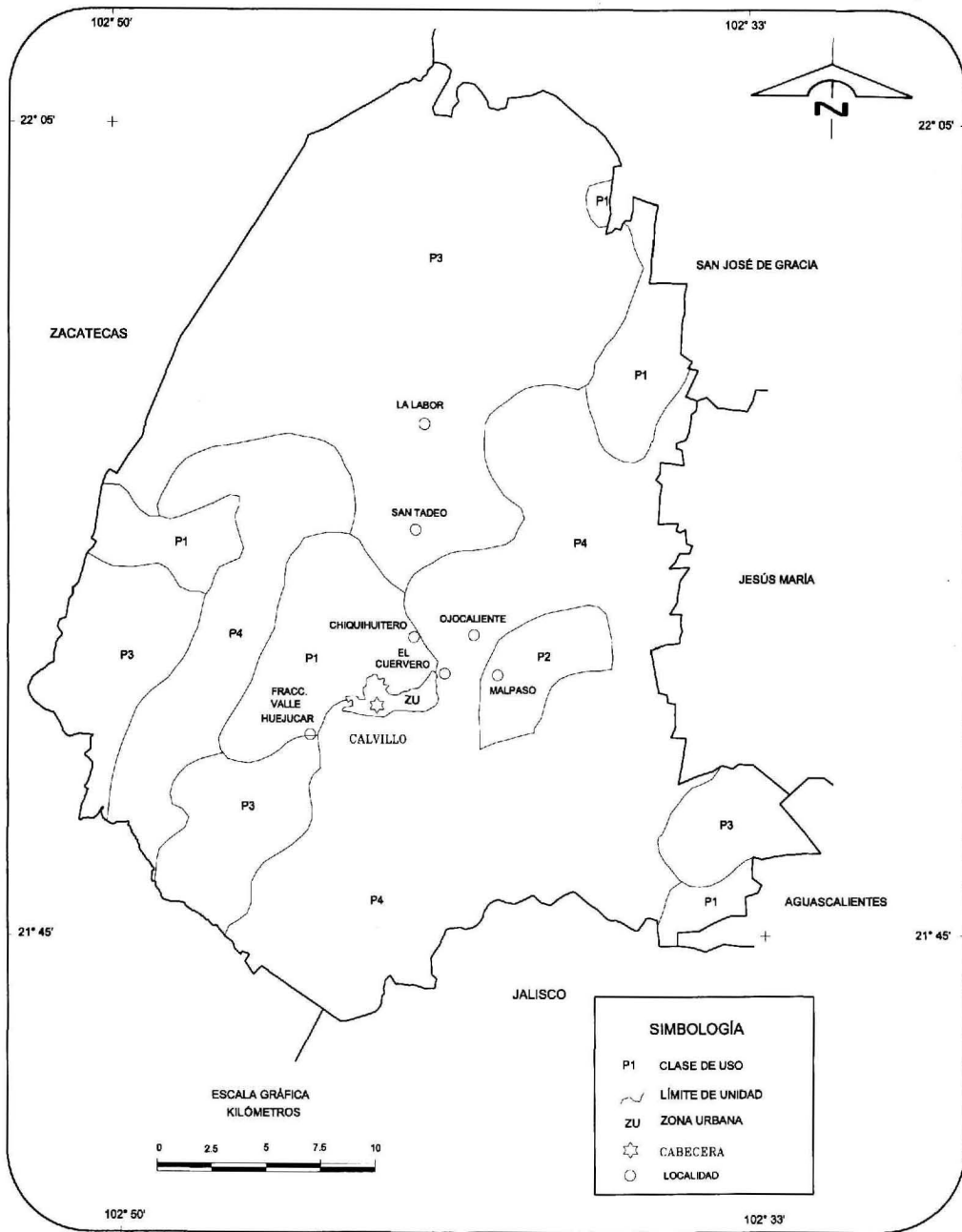
FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.



FUENTE: INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.



FUENTE: CGSNEGI. Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000.



FUENTE: CGSNEGI. Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000.

## 2. Estado y Movimiento de la Población

---

2.1	Población Total según Sexo Años censales 1950 a 2000	23
Gráfica 2.a	Tasa de Crecimiento Media Anual Intercensal De 1950 a 2000 (Porcentaje)	24
Gráfica 2.b	Índice de Masculinidad Años censales 1950 a 2000 (Varones por cada 100 mujeres)	24
Gráfica 2.c	Población Total por Sexo según Grupo Quinquenal de Edad Años censales 1995 y 2000 (Miles)	25
Gráfica 2.d	Población Total por Grandes Grupos de Edad Años censales 1995 y 2000 (Porcentaje)	25
2.2	Población Total por Principales Localidades según Sexo 14 de febrero de 2000	26
Gráfica 2.e	Población Total por Tipo de Localidad de Residencia Años censales 1950 a 2000 (Porcentaje)	26
Gráfica 2.f	Población Total por Grandes Grupos de Edad según Tamaño de la Localidad 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	27
2.3	Población Femenina de 12 Años y Más, Total y Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Grupo Quinquenal de Edad de la Mujer 14 de febrero de 2000	27
Gráfica 2.g	Promedio de Hijos Nacidos Vivos por Mujer según Grupo Quinquenal de Edad de la Mujer 14 de febrero de 2000	29



Gráfica 2.h	Tasa de Fecundidad General 1995 y 2000 (Por mil)	29
2.4	Nacimientos, Defunciones Generales y de Menores de Un Año, Matrimonios y Divorcios 1995 y 2000	30
Gráfica 2.i	Nacimientos y Defunciones Generales De 1995 a 2000	30
Gráfica 2.j	Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad 1995 y 2000 (Por mil)	31
Gráfica 2.k	Tasa de Mortalidad Infantil De 1995 a 2000 (Por mil)	31
Gráfica 2.l	Población de 12 Años y Más por Estado Conyugal 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	32
Gráfica 2.m	Población Total por Lugar de Nacimiento 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	32
2.5	Población de 5 Años y Más que Habla Alguna Lengua Indígena por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Habla Española Años censales 1995 y 2000	33
2.6	Población de 0 a 4 Años en Hogares cuyo Jefe(a) y/o Cónyuge Habla Alguna Lengua Indígena por Tipo de Lengua del Jefe según Condición de Habla Española 14 de febrero de 2000	33
2.7	Población de 5 Años y Más por Religión según Grupo Quinquenal de Edad 14 de febrero de 2000	34
2.8	Hogares por Grupo de Edad del Jefe del Hogar según Sexo 14 de febrero de 2000	35
2.9	Hogares por Tipo y Clase según Sexo del Jefe del Hogar 14 de febrero de 2000	36

## 2. ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

### POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO Años censales 1950 a 2000

CUADRO 2.1

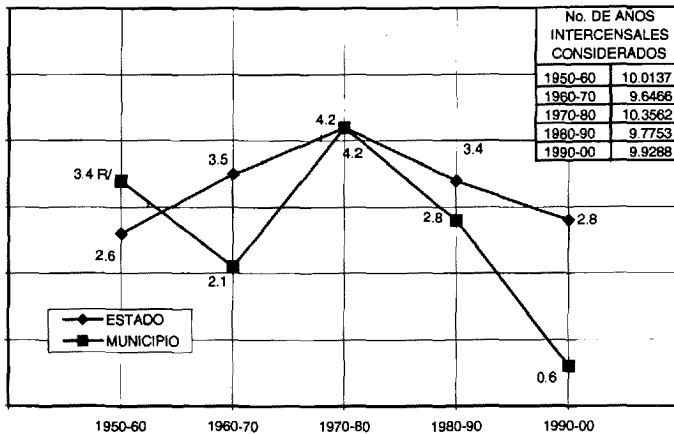
AÑO	TOTAL	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
<b>1950</b>					
ESTADO	188 075	91 533	48.7	96 542	51.3
MUNICIPIO	14 202	7 020	49.4	7 182	50.6
<b>1960</b>					
ESTADO	243 363	120 852	49.7	122 511	50.3
MUNICIPIO	19 758	10 015	50.7	9 743	49.3
<b>1970</b>					
ESTADO	338 142	167 309	49.5	170 833	50.5
MUNICIPIO	24 178	12 280	50.8	11 898	49.2
<b>1980</b>					
ESTADO	519 439	254 783	49.0	264 656	51.0
MUNICIPIO	37 099	18 310	49.4	18 789	50.6
<b>1990</b>					
ESTADO	719 659	350 218	48.7	369 441	51.3
MUNICIPIO	48 440	23 647	48.8	24 793	51.2
<b>1995</b>					
ESTADO	862 720	422 324	49.0	440 396	51.0
MUNICIPIO	51 658	25 627	49.6	26 031	50.4
<b>2000</b>					
ESTADO	944 285	456 533	48.2	487 752	51.8
MUNICIPIO	51 291	24 431	47.6	26 860	52.4

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, VII, VIII, IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000.

INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

**TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL  
INTERCENSAL  
De 1950 a 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 2.a



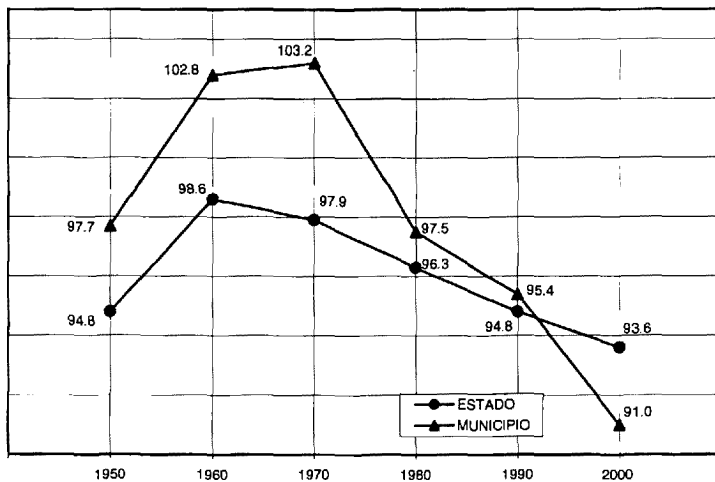
NOTA: Se estimó como:

Tasa de crecimiento media anual =  $\left[ \left( \frac{\text{Pob. al final del período}}{\text{Pob. al inicio del período}} \right)^{\frac{1}{\text{No. de años considerados}}} - 1 \right] \times 100$

FUENTE: Cuadro 2.1

**ÍNDICE DE MASCULINIDAD  
Años censales 1950 a 2000  
(Varones por cada 100 mujeres)**

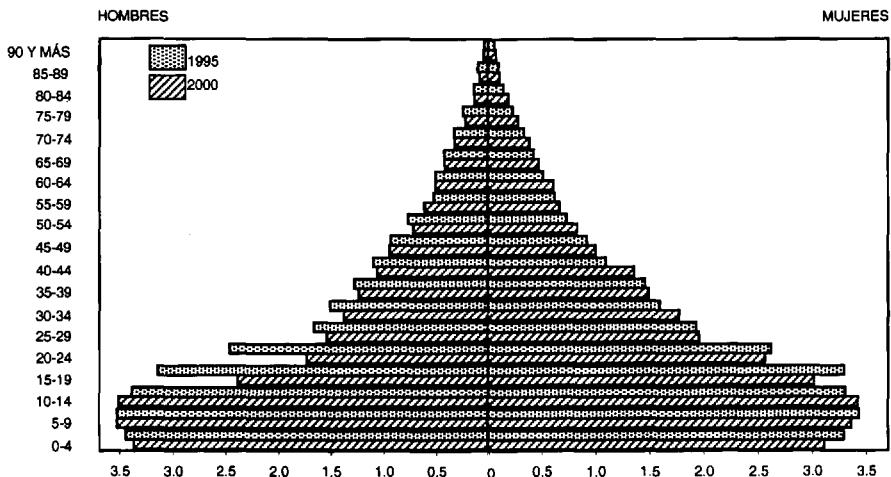
Gráfica 2.b



FUENTE: Cuadro 2.1

**POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN GRUPO  
QUINQUENAL DE EDAD a/  
Años censales 1995 y 2000  
(Miles)**

Gráfica 2.c



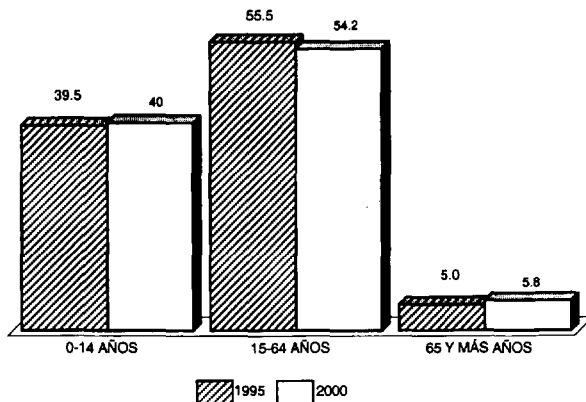
a/ Excluye la población de edad "No especificada".

FUENTE: INEGI, Aguascalientes, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

INEGI, Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD a/  
Años censales 1995 y 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 2.d



a/ Excluye la población de edad "No especificada".

FUENTE: INEGI, Aguascalientes, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

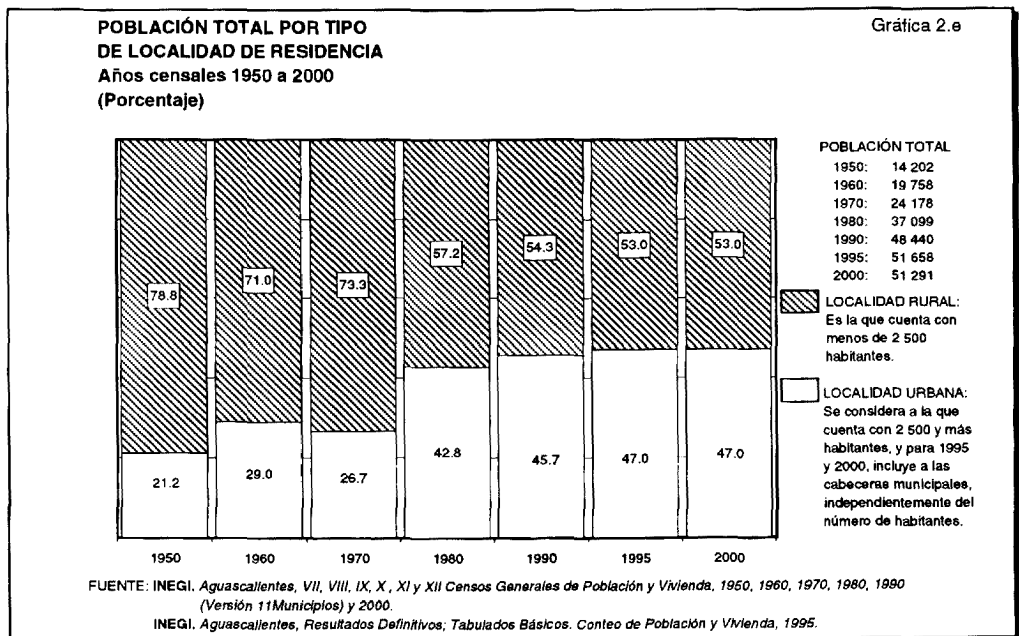
INEGI, Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR PRINCIPALES LOCALIDADES SEGÚN SEXO**  
14 de febrero de 2000

CUADRO 2.2

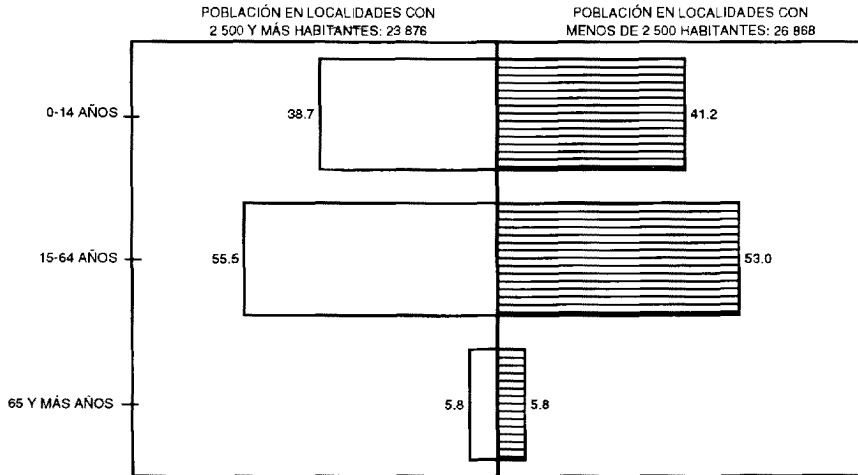
LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>944 285 a/</b>	<b>456 533</b>	<b>487 752</b>
<b>MUNICIPIO</b>	<b>51 291</b>	<b>24 431</b>	<b>26 860</b>
CALVILLO	17 980	8 547	9 433
OJOCALIÉNTE	6 105	2 858	3 247
CUERVERO, EL (CUERVEROS)	2 272	1 095	1 177
FRACC. VALLE HUEJUCAR (FRACC. POPULAR)	1 880	899	981
MALPASO	1 867	868	999
LABOR, LA	1 846	893	953
SAN TADEO	1 707	806	901
CHQUIHUITERO (SAN ISIDRO)	1 455	718	737
PANADERA, LA	1 189	550	639
JALTICHE DE ARRIBA	1 160	554	606
MESA GRANDE	1 089	509	580
RESTO DE LOCALIDADES	12 741	6 134	6 607

a/ Incluye una estimación de población por un total de 4 412 personas, correspondiente a 1 103 "viviendas sin información de ocupantes".  
FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Datos por Localidad (Integración Territorial). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 (Base de Datos).



**POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD a/**  
**14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 2.f



a/ Excluye la población de edad "No especificada".  
 FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS,**  
**TOTAL Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS**  
**VIVOS POR GRUPO QUINQUENAL**  
**DE EDAD DE LA MUJER**  
**14 de febrero de 2000**

CUADRO 2.3

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS a/	TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER
<b>ESTADO</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>341 423</b>	<b>905 138</b>	<b>2.65</b>
12-14 AÑOS	30 311	55	NS
15-19 AÑOS	49 206	6 144	0.12
20-24 AÑOS	46 141	35 263	0.76
25-29 AÑOS	42 221	69 161	1.64
30-34 AÑOS	37 575	97 144	2.59
35-39 AÑOS	31 916	108 990	3.41
40-44 AÑOS	25 823	105 890	4.10
45-49 AÑOS	19 577	93 914	4.80

(Continúa)

**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS,  
TOTAL Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS  
VIVOS POR GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD DE LA MUJER  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 2.3

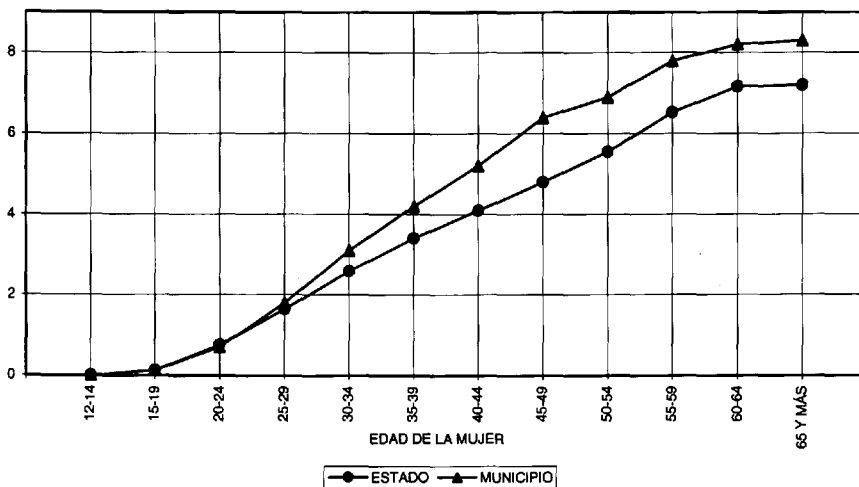
GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS a/	TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER
50-54 AÑOS	15 677	86 984	5.55
55-59 AÑOS	11 361	74 229	6.53
60-64 AÑOS	9 552	68 404	7.16
65 Y MÁS AÑOS	22 063	158 960	7.20
<b>MUNICIPIO</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>18 470</b>	<b>58 210</b>	<b>3.15</b>
12-14 AÑOS	1 970	2	NS
15-19 AÑOS	2 916	204	0.07
20-24 AÑOS	2 523	1 716	0.68
25-29 AÑOS	1 931	3 465	1.79
30-34 AÑOS	1 751	5 352	3.06
35-39 AÑOS	1 478	6 127	4.15
40-44 AÑOS	1 346	7 041	5.23
45-49 AÑOS	991	6 304	6.36
50-54 AÑOS	820	5 688	6.94
55-59 AÑOS	655	5 102	7.79
60-64 AÑOS	603	4 926	8.17
65 Y MÁS AÑOS	1 486	12 283	8.27

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos, pero no especificaron el total de ellos.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS  
POR MUJER SEGÚN GRUPO QUINQUENAL  
DE EDAD DE LA MUJER  
14 de febrero de 2000**

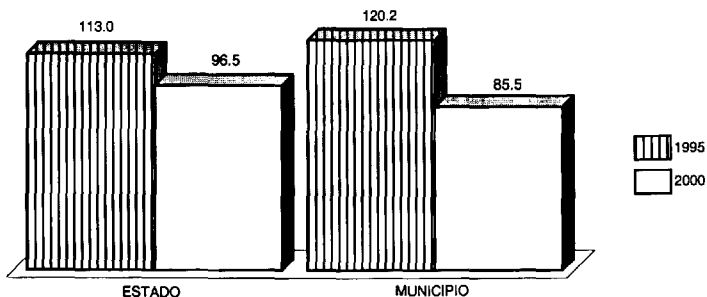
Gráfica 2.g



FUENTE: Cuadro 2.3

**TASA DE FECUNDIDAD GENERAL a/  
1995 y 2000  
(Por mil)**

Gráfica 2.h



a/ Se calculó como:

Nacimientos registrados en el año conforme a la residencia habitual de la madre / Población femenina de 15 a 49 años al 30 de junio X 1 000.

Población fem. 15-49 años al 30 de junio de 1995=  $\frac{\text{Pob. fem. 15-49 años al 5 de noviembre}}{\text{Tasa de Crec. media anual de la pob. fem. de 15-49 años 1995-00/100 + 1} \wedge \text{Tiempo entre el 30 de junio y el 5 de nov.}}$

Población fem. 15-49 años al 30 de junio de 2000=  $\frac{\text{Pob. fem. 15-49 años al 14 de febrero (Tasa de Crec. media anual de la pob. fem. de 15-49 años 1995-00/100 + 1) \wedge \text{Tiempo entre el 14 de febrero y 30 de junio.}}{\text{Tasa de Crec. media anual de la pob. fem. de 15-49 años 1995-00/100 + 1} \wedge \text{Tiempo entre el 30 de junio y el 14 de febrero.}}$

FUENTE: Elaborada con base en datos de:

INEGI. Dirección Regional Centro-Norte; Subdirección de Estadística.

INEGI. Aguascalientes, *Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

INEGI. Aguascalientes, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*



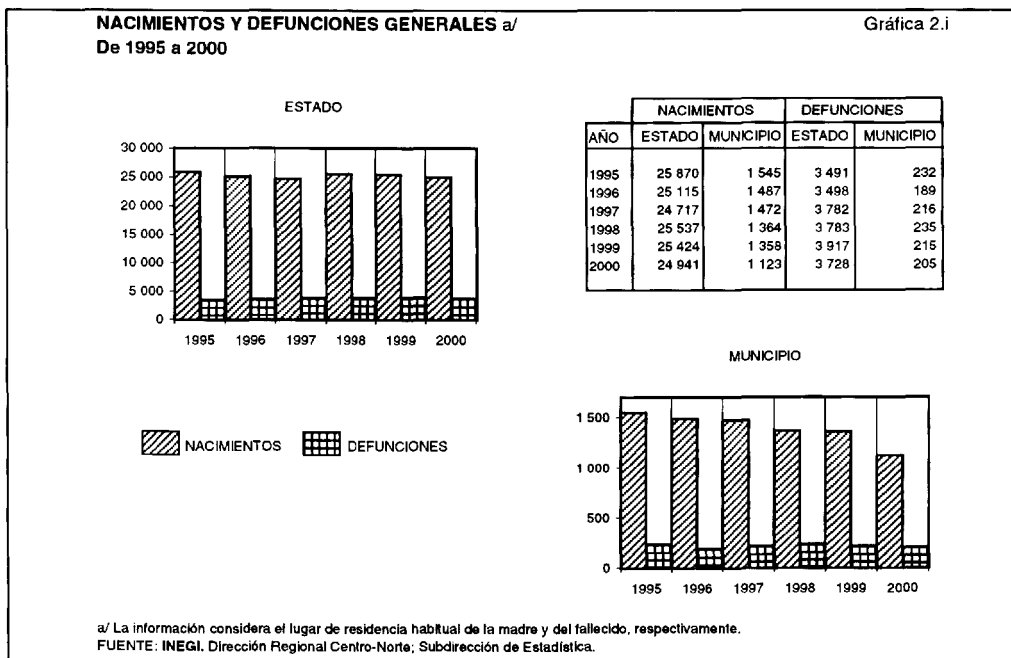
**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES Y DE MENORES DE UN AÑO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS 1995 y 2000**

CUADRO 2.4

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1995	2000	1995	2000
NACIMIENTOS	25 870	24 941	1 545	1 123
HOMBRES	13 172	12 626	807	553
MUJERES	12 691	12 314	738	570
NO ESPECIFICADO	7	1	0	0
DEFUNCIONES GENERALES	3 491	3 728	232	205
HOMBRES	1 877	2 008	132	105
MUJERES	1 612	1 719	100	100
NO ESPECIFICADO	2	1	0	0
DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO	470	382	27	15
HOMBRES	272	221	20	10
MUJERES	196	160	7	5
NO ESPECIFICADO	2	1	0	0
MATRIMONIOS	6 450	7 088	452	429
DIVORCIOS	460	780	7	15

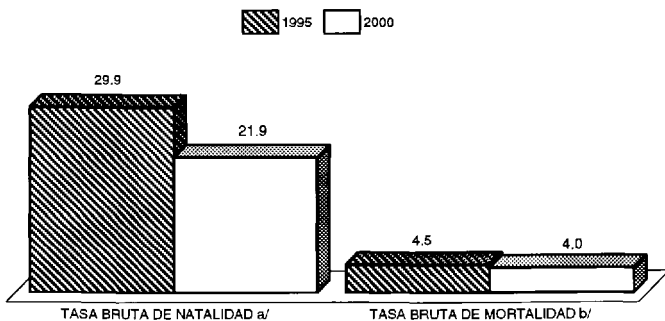
NOTA: La información de nacimientos y defunciones toma en cuenta la residencia habitual de la madre y del fallecido, respectivamente. Para matrimonios y divorcios se considera al lugar de registro.

FUENTE: INEGI. Dirección Regional Centro-Norte; Subdirección de Estadística.



**TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD**  
**1995 y 2000**  
**(Por mil)**

Gráfica 2.j



a/ Se calculó como: Nacimientos registrados en el año, conforme a la residencia habitual de la madre / Población al 30 de junio X 1 000.

La población al 30 de junio de 1995 se estimó como:

$$\text{Población al 30 de junio} = \frac{\text{Población al 5 de noviembre}}{\text{(Tasa de Crec. media anual 1995-00/100 + 1)} \wedge \text{Tiempo entre el 30 de junio y el 5 de noviembre.}}$$

La población al 30 de junio de 2000 se estimó como:

$$\text{Población al 30 de junio} = \frac{\text{Población al 14 de febrero}}{\text{(Tasa de Crec. media anual 1995-00/100 + 1)} \wedge \text{Tiempo entre el 14 de febrero y el 30 de junio.}}$$

b/ Se calculó como: Defunciones generales registradas en el año, conforme a la residencia habitual del fallecido / Población al 30 de junio X 1 000.

FUENTE: Elaborada con base en datos de:

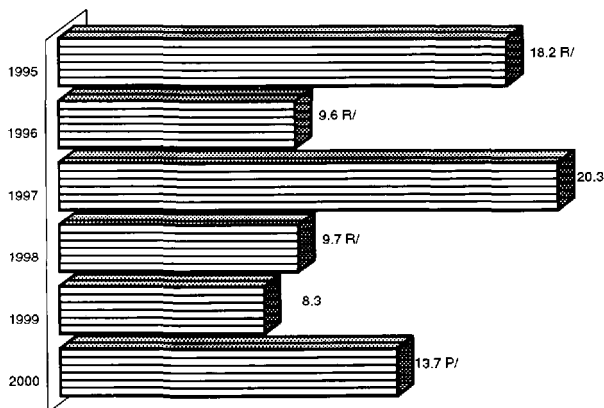
INEGI. Dirección Regional Centro-Norte; Subdirección de Estadística.

INEGI. Aguascalientes, *Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*

INEGI. Aguascalientes, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL a/**  
**De 1995 a 2000**  
**(Por mil)**

Gráfica 2.k



a/ Se calculó como:

Defunciones de menores de un año registradas en el año 1 / Nacimientos registrados en el año t de menores de un año x 1 000.

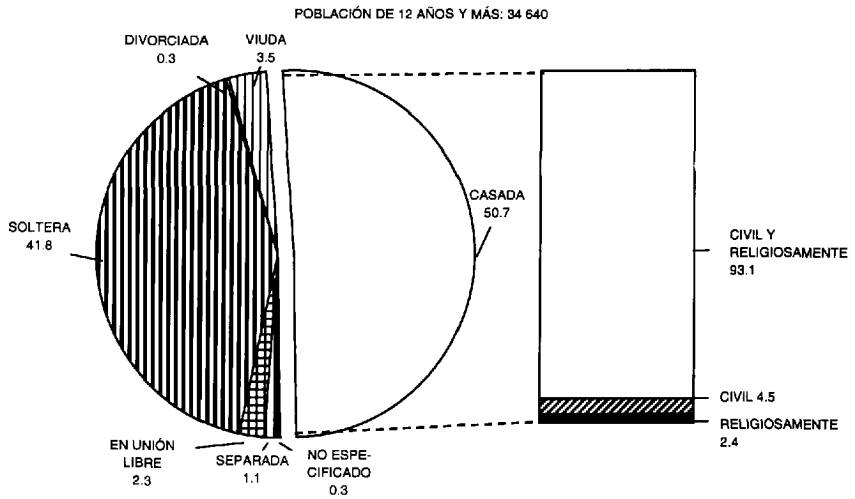
En ambos casos conforme al registro de residencia habitual.

FUENTE: Elaborada con base en datos de:

INEGI. Dirección Regional Centro-Norte; Subdirección de Estadística.

**POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS  
POR ESTADO CONYUGAL  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

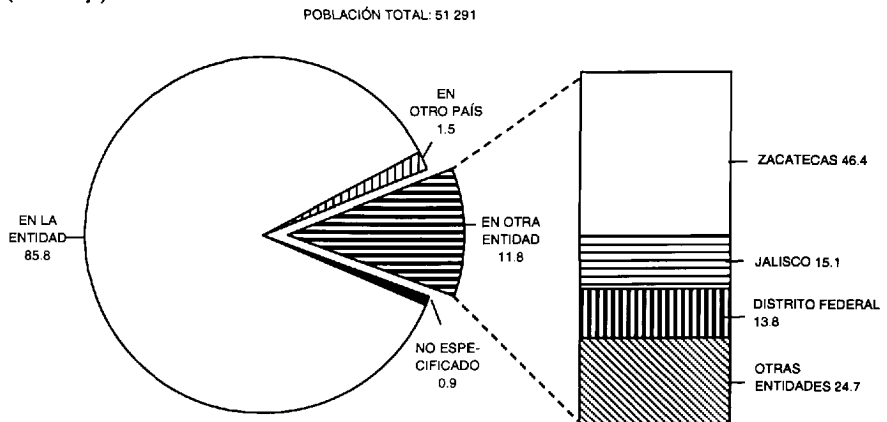
Gráfica 2.1



FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR  
DE NACIMIENTO  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 2.m



FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA  
INDÍGENA POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA  
Años censales 1995 y 2000**

CUADRO 2.5

GRUPO DE EDAD	TOTAL		HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADO	
	1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995	2000
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
5-9 AÑOS	4	5	3	4	0	0	1	1
10-14 AÑOS	2	7	2	7	0	0	0	0
15-19 AÑOS	9	3	8	3	1	0	0	0
20-24 AÑOS	12	9	12	9	0	0	0	0
25-29 AÑOS	7	5	7	5	0	0	0	0
30-34 AÑOS	4	8	4	7	0	1	0	0
35-39 AÑOS	2	5	2	5	0	0	0	0
40-44 AÑOS	0	6	0	6	0	0	0	0
45-49 AÑOS	1	2	1	2	0	0	0	0
50 y MÁS AÑOS	5	6	5	5	0	1	0	0

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, *Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.*  
INEGI. Aguascalientes, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN DE 0 A 4 AÑOS EN HOGARES CUYO JEFE (A) Y/O  
CÓNYUGE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO  
DE LENGUA DEL JEFE SEGÚN CONDICIÓN  
DE HABLA ESPAÑOLA  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 2.6

TIPO DE LENGUA DEL JEFE	TOTAL	HABLA ESPAÑOL
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
HUICHOL	9	9
NÁHUATL	4	4
NO ESPECIFICADO	4	4
CORA	2	2

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN  
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 2.7

RELIGIÓN	TOTAL	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	35-39 AÑOS	40-44 AÑOS	45-49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS
<b>TOTAL</b>	<b>44 264</b>	<b>6 887</b>	<b>6 924</b>	<b>5 397</b>	<b>4 292</b>	<b>3 497</b>	<b>3 144</b>	<b>2 728</b>	<b>2 417</b>	<b>1 944</b>	<b>7 034</b>
CATÓLICA	43 247	6 568	6 798	5 302	4 211	3 432	3 081	2 681	2 355	1 902	6 917
PROTESTANTES Y EVANGÉLICAS	111	17	17	15	11	10	7	10	11	4	9
HISTÓRICAS	20	1	5	4	2	0	0	5	2	1	0
PENTECOSTALES Y NEOPENTECOSTALES	8	1	2	0	0	2	1	0	0	0	2
OTRAS EVANGÉLICAS	83	15	10	11	9	8	6	5	9	3	7
BÍBLICAS NO EVANGÉLICAS	229	22	36	31	24	17	17	16	22	16	28
ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA	42	5	10	6	3	1	4	2	6	4	1
IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS (MORMONES)	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
TESTIGOS DE JEHOVÁ	184	17	26	25	20	16	13	14	16	12	25
OTRAS RELIGIONES	17	2	0	0	3	4	3	0	0	1	4
SIN RELIGIÓN	256	40	33	26	25	23	26	14	20	13	36
NO ESPECIFICADO	404	238	40	23	18	11	10	7	9	8	40

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**HOGARES POR GRUPO DE EDAD DEL JEFE DEL HOGAR  
SEGÚN SEXO  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 2.8

GRUPO DE EDAD DEL JEFE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>	<b>208 167</b>	<b>169 445</b>	<b>38 722</b>
MENORES DE 12 AÑOS	6	4	2
12-14 AÑOS	45	23	22
15-19 AÑOS	1 682	1 304	378
20-24 AÑOS	12 665	10 995	1 670
25-29 AÑOS	24 946	22 145	2 801
30-34 AÑOS	29 302	25 766	3 536
35-39 AÑOS	26 809	24 838	3 971
40-44 AÑOS	25 126	20 918	4 208
45-49 AÑOS	20 077	16 246	3 831
50-54 AÑOS	16 995	13 254	3 741
55-59 AÑOS	12 766	9 761	3 005
60-64 AÑOS	10 451	7 428	3 023
65 AÑOS Y MÁS	24 492	16 188	8 304
NO ESPECIFICADO	805	575	230
<b>MUNICIPIO</b>	<b>10 760</b>	<b>8 606</b>	<b>2 154</b>
MENORES DE 12 AÑOS	1	1	0
12-14 AÑOS	3	2	1
15-19 AÑOS	66	40	26
20-24 AÑOS	521	427	94
25-29 AÑOS	1 132	959	173
30-34 AÑOS	1 297	1 092	205
35-39 AÑOS	1 269	1 062	207
40-44 AÑOS	1 151	943	208
45-49 AÑOS	1 036	865	171
50-54 AÑOS	947	770	177
55-59 AÑOS	737	572	165
60-64 AÑOS	628	481	147
65 AÑOS Y MÁS	1 883	1 324	559
NO ESPECIFICADO	89	68	21

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**HOGARES POR TIPO Y CLASE SEGÚN SEXO  
DEL JEFE DEL HOGAR  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 2.9

TIPO Y CLASE	ESTADO			MUNICIPIO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>208 167</b>	<b>169 445</b>	<b>38 722</b>	<b>10 760</b>	<b>8 606</b>	<b>2 154</b>
HOGARES FAMILIARES	197 080	164 077	33 003	10 143	8 358	1 785
NUCLEARES	154 908	134 438	20 470	8 461	7 165	1 296
AMPLIADOS	40 025	28 041	11 984	1 618	1 141	477
COMPUESTOS	1 163	796	367	20	15	5
NO ESPECIFICADO	984	802	182	44	37	7
HOGARES NO FAMILIARES	10 948	5 283	5 665	608	247	361
UNIPERSONALES	10 324	4 936	5 388	597	242	355
CORRESIDENTES	624	347	277	11	5	6
NO ESPECIFICADO	139	85	54	9	1	8

NOTA: Para clasificar a los hogares no se consideró la presencia de los empleados domésticos y sus familiares.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

### 3. Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos

---

3.1	Viviendas Habitadas y sus Ocupantes por Tipo de Vivienda 14 de febrero de 2000	39
3.2	Viviendas Particulares Habitadas y sus Ocupantes, y Promedio de Ocupantes por Tamaño de la Localidad 14 de febrero de 2000	39
Gráfica 3.a	Viviendas Particulares Habitadas y sus Ocupantes, y Promedio de Ocupantes por Vivienda Años censales 1970 a 2000	40
3.3	Viviendas Particulares Habitadas por Material Predominante en Pisos, Paredes y Techos 14 de febrero de 2000	40
Gráfica 3.b	Viviendas Particulares Habitadas por Tipo de Tenencia Años censales 1950 a 2000 (Porcentaje)	42
3.4	Viviendas Particulares Habitadas por Número de Ocupantes según Tipo de Vivienda 14 de febrero de 2000	42
3.5	Viviendas Particulares Habitadas, Viviendas Particulares Habitadas con Agua Entubada, Drenaje y con Energía Eléctrica Por Principales Localidades 14 de febrero de 2000	43
Gráfica 3.c	Viviendas Particulares Habitadas por Principales Materiales Predominantes en Pisos, Paredes y Techos Años censales 1990 y 2000 (Porcentaje)	44
Gráfica 3.d	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Agua Entubada, Drenaje y Energía Eléctrica Años censales 1970 a 2000	45
Gráfica 3.e	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Agua Entubada, Drenaje y Energía Eléctrica por Tipo de Localidad 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	46



3.6	Viviendas Particulares Habitadas según Disponibilidad de Bienes en la Vivienda 14 de febrero de 2000	46
3.7	Localidades que Cuentan con los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Energía Eléctrica 1994 y 2000	47
3.8	Acciones de Vivienda Concluidas del Sector Público por Institución según Programa 1994 y 2000	48
3.9	Inversión Ejercida del Sector Público en Acciones de Vivienda Concluidas por Institución según Programa 2000 (Miles de pesos)	48
3.10	Unidades de Recreación y Esparcimiento 31 de diciembre de 2000	49
3.11	Capacidad Total y Útil de Almacenamiento y Volumen Anual Utilizado por Presa 2000 (Millones de metros cúbicos)	49
3.12	Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable por Principales Localidades según Tipo 31 de diciembre de 2000	50
Gráfica 3.f	Sistemas, Tomas Domiciliarias Instaladas y Localidades con Red de Distribución de Agua Potable 1994 y 2000	50
3.13	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Uso y Capacidad Instalada por Tipo de Servicio 31 de diciembre de 2000	51

### 3. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

#### VIVIENDAS HABITADAS Y SUS OCUPANTES POR TIPO DE VIVIENDA 14 de febrero de 2000

CUADRO 3.1

TIPO	VIVIENDAS HABITADAS		OCUPANTES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>200 673</b>	<b>10 622</b>	<b>944 285</b>	<b>51 291</b>
VIVIENDA PARTICULAR	200 529	10 615	941 350	51 224
CASA INDEPENDIENTE	178 373	10 073	844 550	48 744
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	11 641	60	49 355	247
VIVIENDA EN VECINDAD	2 265	71	8 567	252
CUARTO DE AZOTEA	125	5	532	20
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	238	6	952	20
VIVIENDA MÓVIL	26	1	100	5
REFUGIO	28	0	66	0
NO ESPECIFICADO	7 833 a/	399	37 228 b/	1 936
VIVIENDA COLECTIVA	144	7	2 935	67

a/ Se incluyen 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de 4 412 habitantes obtenida a partir de un promedio de cuatro ocupantes por vivienda.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

#### VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SUS OCUPANTES, Y PROMEDIO DE OCUPANTES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD 14 de febrero de 2000

CUADRO 3.2

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS		OCUPANTES		PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>199 398 a/</b>	<b>10 541</b>	<b>936 872 b/</b>	<b>50 928</b>	<b>4.7</b>	<b>4.8</b>
MENOS DE 2 500 HABITANTES	35 815	5 472	184 866	26 985	5.2	4.9
2 500 A 4 999 HABITANTES	8 734	0	44 820	0	5.1	0.0
5 000 A 14 999 HABITANTES	4 972	1 341	24 447	6 089	4.9	4.5
15 000 Y MÁS HABITANTES	149 877	3 728	682 739	17 854	4.6	4.7

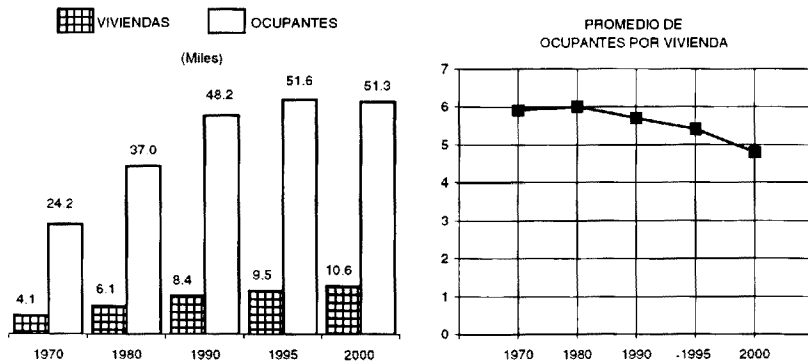
a/ Excluye 28 refugios y además 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Excluye 66 ocupantes de refugios y además una estimación de población de 4 412 personas que corresponden a 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes; Datos por Localidad (Integración Territorial). XI; Censo General de Población y Vivienda, 2000 (Base de Datos).

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS  
Y SUS OCUPANTES, Y PROMEDIO  
DE OCUPANTES POR VIVIENDA  
Años censales 1970 a 2000**

Gráfica 3.a



NOTA: Para 1990, 1995 y 2000 se incluyen las viviendas sin información de ocupantes y una estimación de la población correspondiente a estas viviendas.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000. INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda 1995.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL  
PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.3

MATERIAL PREDOMINANTE	ESTADO		MUNICIPIO	
	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PORCENTAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PORCENTAJE
PISOS	199 398	100.0	10 541	100.0
TIERRA	6 019	3.0	462	4.4
CEMENTO Y FIRME	95 403	47.9	6 587	62.5
MADERA, MOSAICO Y OTROS RECUBRIMIENTOS	96 972	48.6	3 440	32.6
NO ESPECIFICADO	1 004	0.5	52	0.5

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL  
PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.3

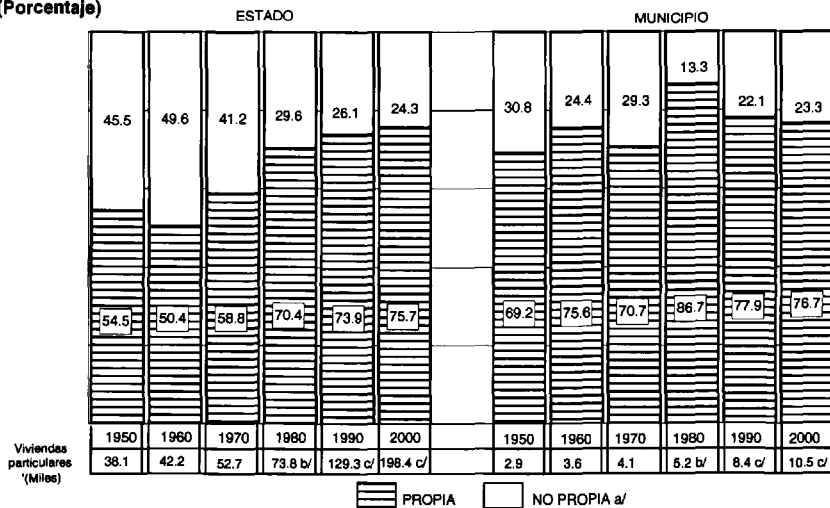
MATERIAL PREDOMINANTE	ESTADO		MUNICIPIO	
	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PORCENTAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PORCENTAJE
PAREDES	199 398	100.0	10 541	100.0
MATERIAL DE DESECHO	190	0.1	10	0.1
LÁMINA DE CARTÓN	193	0.1	5	NS
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	258	0.1	1	NS
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	11	NS	0	NS
EMBARRO Y BAJAREQUE	97	0.1	5	NS
MADERA	284	0.1	7	0.1
ADOBE	21 687	10.9	1 746	16.6
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	175 749	88.1	8 710	82.6
NO ESPECIFICADO	929	0.5	57	0.5
TECHOS	199 398	100.0	10 541	100.0
MATERIAL DE DESECHO	259	0.1	13	0.1
LÁMINA DE CARTÓN	818	0.4	22	0.2
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	8 988	4.5	95	0.9
PALMA, TEJAMANIL Y MADERA	663	0.3	104	1.0
TEJA	606	0.3	22	0.2
LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERÍA	187 045	93.9	10 227	97.0
NO ESPECIFICADO	1 019	0.5	58	0.6

NOTA: El total de viviendas particulares no incluye los refugios, debido a que no se capturaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además las viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS  
POR TIPO DE TENENCIA  
Años censales 1950 a 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 3.b



NOTA: Los datos de viviendas particulares habitadas de los años censales 1950, 1960, 1970 y 1980, presentados en esta edición sustituyen a los señalados en la edición 2000 de este mismo municipio.

a/ Para 1980 se refiere a la vivienda rentada, para 1990 y 2000 a la rentada y en otra situación.

b/ Excluye las viviendas prestadas o en otra situación.

c/ Excluye los refugios y las viviendas sin información de ocupantes, así como las viviendas cuya tenencia no fue especificada.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, VII, VIII, IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS  
POR NÚMERO DE OCUPANTES  
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.4

NÚMERO DE OCUPANTES	TOTAL	CASA INDEPENDIENTE	DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA EN VECINDAD	CUARTO DE AZOTEA	LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	VIVIENDA MÓVIL	NO ESPECIFICADO
<b>ESTADO</b>	<b>199 396 a/</b>	<b>178 373</b>	<b>11 641</b>	<b>2 265</b>	<b>125</b>	<b>238</b>	<b>26</b>	<b>6 730</b>
1 OCUPANTE	9 339	7 881	723	347	11	41	3	333
2 OCUPANTES	22 026	19 468	1 417	387	13	32	6	703
3 OCUPANTES	31 296	27 720	2 054	413	24	45	3	1 037
4 OCUPANTES	42 384	37 938	2 579	453	31	38	4	1 341
5 OCUPANTES	36 769	32 998	2 314	290	14	27	5	1 121
6 OCUPANTES	23 281	20 953	1 324	152	17	18	4	813
7 OCUPANTES	12 978	11 759	628	92	5	13	0	481
8 OCUPANTES	8 152	7 450	310	52	5	10	0	325
9 Y MÁS OCUPANTES	13 173	12 206	292	79	5	14	1	576

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS  
POR NÚMERO DE OCUPANTES  
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.4

NÚMERO DE OCUPANTES	TOTAL	CASA INDEPENDIENTE	DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA EN VECINDAD	CUARTO DE AZOTEA	LOCAL NO CONSTRUÍDO PARA HABITACIÓN	VIVIENDA MÓVIL	NO ESPECIFICADO
<b>MUNICIPIO</b>	<b>10 541</b>	<b>10 073</b>	<b>60</b>	<b>71</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>325</b>
1 OCUPANTE	568	545	0	9	0	0	0	14
2 OCUPANTES	1 328	1 266	5	12	0	3	0	42
3 OCUPANTES	1 572	1 490	17	18	2	1	0	44
4 OCUPANTES	1 837	1 749	19	12	2	1	0	54
5 OCUPANTES	1 632	1 567	10	11	0	0	1	43
6 OCUPANTES	1 252	1 199	5	4	1	0	0	43
7 OCUPANTES	871	832	2	2	0	1	0	34
8 OCUPANTES	586	564	2	3	0	0	0	17
9 Y MÁS OCUPANTES	895	861	0	0	0	0	0	34

a/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda. se excluyen además 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, VIVIENDAS PARTICULARES  
HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y CON ENERGÍA  
ELÉCTRICA POR PRINCIPALES LOCALIDADES  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.5

LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA a/	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA
<b>ESTADO</b>	<b>199 398 b/</b>	<b>192 836</b>	<b>189 326</b>	<b>195 284</b>
<b>MUNICIPIO</b>	<b>10 541</b>	<b>9 907</b>	<b>9 882</b>	<b>10 242</b>
CALVILLO	3 728	3 594	3 662	3 690
OJOCALIENTE	1 341	1 316	1 303	1 314
CUERVERO, EL (CUERVEROS)	462	428	446	447
MALPASO	400	396	389	392
FRACC. VALLE HUEJUCAR (FRACC. POPULAR)	380	377	378	374

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, VIVIENDAS PARTICULÁRES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y CON ENERGÍA ELÉCTRICA POR PRINCIPALES LOCALIDADES**

CUADRO 3.5

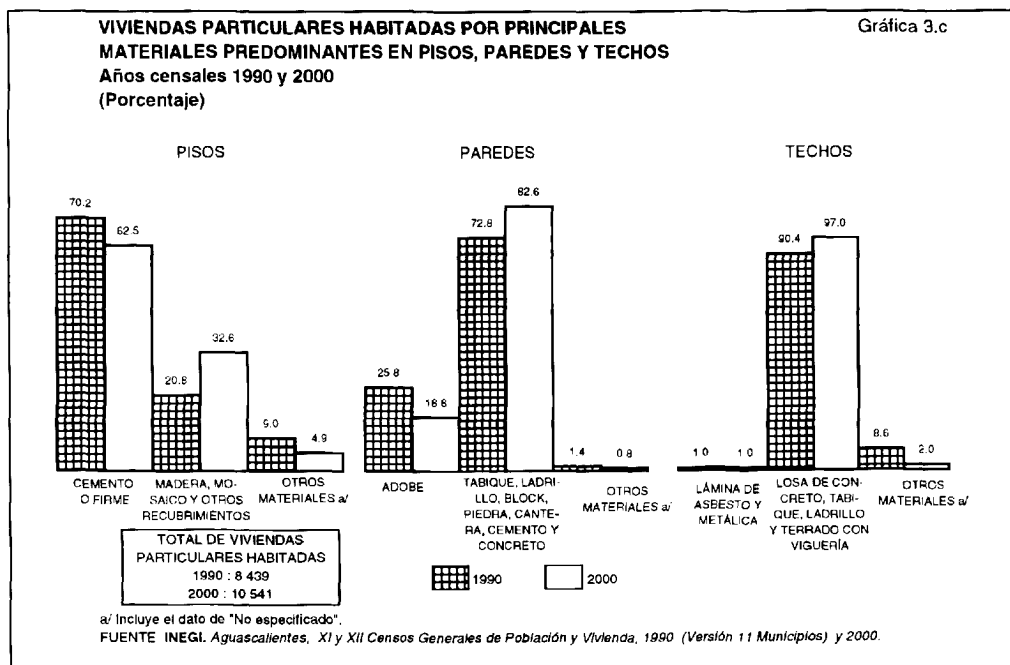
14 de febrero de 2000

LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA <sup>a/</sup>	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA
LABOR, LA	371	349	340	360
SAN TADEO	334	326	321	326
CHIQUEHUITERO (SAN ISIDRO)	279	275	274	274
JÁLTICHE DE ARRIBA	254	249	239	250
PANADERA, LA	250	229	243	245
RESTO DE LOCALIDADES	2 742	2 368	2 287	2 570

a/ Esta información excluye las viviendas que disponen de agua entubada, suministrada mediante la llave pública, hidrante o de otra vivienda.

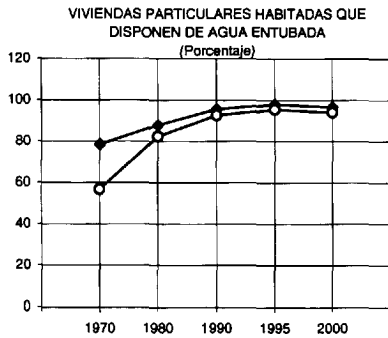
b/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes; Datos por Localidad (Integración Territorial). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 (Base de Datos).

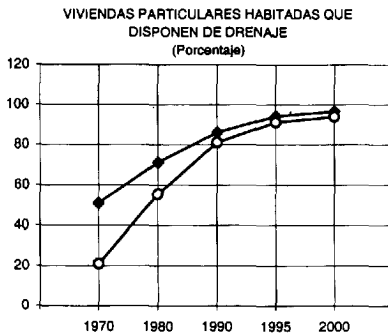


**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA**  
Años censales 1970 a 2000

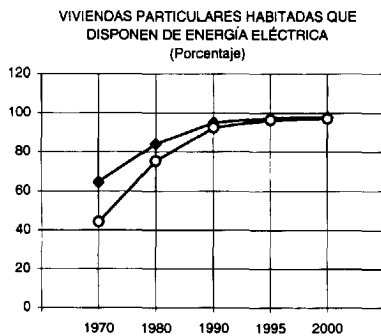
Gráfica 3.d



AÑO	TOTAL		DISPONEN DE AGUA ENTUBADA b/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1970	52 722	4 071	41 419	2 313
1980	83 791	8 075	73 563	5 007
1990	129 853 c/	8 439	124 116	7 819
1995	172 443 c/	9 537	169 039 d/	9 112 d/
2000	199 398 c/	10 541	192 836	9 807



AÑO	DISPONEN DE DRENAJE	
	ESTADO	MUNICIPIO
1970	26 926	854
1980	59 718	3 370
1990	111 787	6 848
1995	162 549	8 701
2000	189 326	9 882



AÑO	DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
	ESTADO	MUNICIPIO
1970	34 053	1 802
1980	70 374	4 579
1990	123 426	7 802
1995	167 896	9 192
2000	195 284	10 242

◆ ESTADO    ○ MUNICIPIO

a/ Para 1970 se refiere al total de viviendas.

b/ Para 2000 se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

c/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de viviendas. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

d/ Comprende: dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno y de llave pública o hidrante.

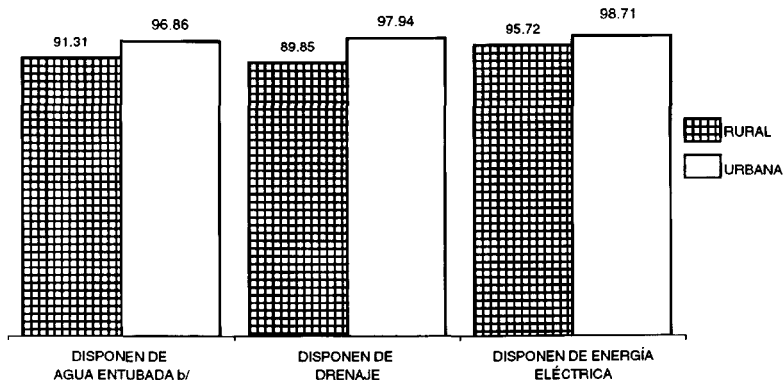
FUENTE: INEGI, Aguascalientes, IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000.

INEGI, Aguascalientes, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE LOCALIDAD a/**  
**14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 3.e



TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN LOCALIDADES RURALES: 5 472  
 TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN LOCALIDADES URBANAS: 5 069

a/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características de esta clase de vivienda. Se excluyen además 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LA VIVIENDA**  
**14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.6

DISPONIBILIDAD DE BIENES	TOTAL a/	DISPONEN	NO DISPONEN	NO ESPECIFICADO
ESTADO				
RADIO O RADIOGRABADORA	199 398	184 063	13 811	1 524
TELEVISIÓN	199 398	191 131	6 992	1 275
VIDEOCASETERA	199 398	100 421	97 440	1 537
LICUADORA	199 398	179 660	18 396	1 342
REFRIGERADOR	199 398	163 691	34 369	1 338
LAVADORA	199 398	151 954	46 065	1 379
TELÉFONO	199 398	82 009	115 605	1 784
CALENTADOR DE AGUA	199 398	119 108	78 788	1 502
AUTOMÓVIL O CAMONETA PROPIOS	199 398	89 989	107 960	1 449
COMPUTADORA	199 398	25 917	171 754	1 727

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LA VIVIENDA**  
**14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.6

DISPONIBILIDAD DE BIENES	TOTAL a/	DISPONEN	NO DISPONEN	NO ESPECIFICADO
MUNICIPIO				
RADIO O RADIOGRABADORA	10 541	9 292	1 160	89
TELEVISIÓN	10 541	9 690	777	74
VIDEOCASETERA	10 541	3 769	6 678	94
LICUADORA	10 541	9 208	1 250	83
REFRIGERADOR	10 541	7 786	2 675	80
LAVADORA	10 541	6 785	3 675	81
TELÉFONO	10 541	1 964	8 463	114
CALENTADOR DE AGUA	10 541	5 368	5 074	99
AUTOMÓVIL O CAMIONETA PROPIOS	10 541	4 064	6 394	83
COMPUTADORA	10 541	263	10 165	113

a/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda, se excluyen además 1 103 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**LOCALIDADES QUE CUENTAN CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA**  
**1994 y 2000 a/**

CUADRO 3.7

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
LOCALIDADES CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	282	352	39 R/	44
LOCALIDADES CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO	282	292	39 R/	37
LOCALIDAD CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	947 R/	1 343 b/	85 R/	108

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Es la suma de comunidades rurales y urbanas electrificadas con tarifa 01 (doméstica) al día 2 de marzo de 2001.

FUENTE: Para Agua Potable y Alcantarillado: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Programas Rurales y Participación Social. Para Energía Eléctrica: CFE, División Bajío. Zona de Distribución Aguascalientes.

**ACCIONES DE VIVIENDA CONCLUIDAS DEL SECTOR PÚBLICO  
POR INSTITUCIÓN SEGÚN PROGRAMA  
1994 y 2000**

CUADRO 3.8

INSTITUCIÓN	TOTAL	VIVIENDA TERMINADA	VIVIENDA PROGRESIVA	LOTES CON SERVICIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
<b>1994</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>110</b>	<b>5</b>	<b>365</b>	<b>358</b>
IVEA	370	0	5	365	0
FOVISSSTE	110	110	0	0	0
PRESIDENCIA MUNICIPAL	358	0	0	0	358
<b>2000</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
IVEA	1	0	0	0	1

NOTA: El término "acciones de vivienda" conceptualiza en una sola referencia las diferentes modalidades de vivienda y líneas de crédito que realizan y otorgan los organismos financieros habitacionales. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.  
FUENTE: SEDESOL, Delegación en el Estado.

**INVERSIÓN EJERCIDA DEL SECTOR PÚBLICO  
EN ACCIONES DE VIVIENDA CONCLUIDAS  
POR INSTITUCIÓN SEGÚN PROGRAMA  
2000  
(Miles de pesos)**

CUADRO 3.9

INSTITUCIÓN	TOTAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
IVEA	16	16

NOTA: El término "acciones de vivienda" conceptualiza en una sola referencia las diferentes modalidades de vivienda y líneas de crédito que realizan y otorgan los organismos financieros habitacionales. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.  
FUENTE: SEDESOL, Delegación en el Estado.  
Instituto de Vivienda del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**UNIDADES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO**  
**31 de diciembre de 2000**

CUADRO 3.10

CONCEPTO	TOTAL
PARQUES DE JUEGOS INFANTILES	2
JARDINES VECINALES	11
UNIDADES DEPORTIVAS	1
SALAS DE CINE	3
MÓDULOS DEPORTIVOS	36
PLAZAS CÍVICAS	1
ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS a/	5
PARQUES DE BARRIO	1

a/ Se refiere a los lienzos charros.

FUENTE: Presidencia Municipal de Calvillo, Secretaría de Desarrollo Urbano; Dirección de Planeación Urbana y Rural.

**CAPACIDAD TOTAL Y ÚTIL DE ALMACENAMIENTO**  
**Y VOLUMEN ANUAL UTILIZADO POR PRESA**  
**2000**  
**(Millones de metros cúbicos)**

CUADRO 3.11

PRESA	CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO a/	CAPACIDAD ÚTIL DE ALMACENAMIENTO a/	VOLUMEN ANUAL UTILIZADO E/	
			TOTAL	RIEGO
<b>TOTAL</b>	<b>38.33</b>	<b>33.30</b>	<b>32.40</b>	<b>32.40</b>
ORDEÑA VIEJA	4.00	3.70	3.80	3.80
LOS SALATES	0.58	0.40	0.30	0.30
LOS ADOBES	0.50	0.40	0.30	0.30
LAS MORAS	0.50	0.40	0.50	0.50
MEDIA LUNA	15.00	12.60	12.60	12.60
ALAMITOS	1.00	0.60	0.70	0.70
CERRO BLANCO	0.70	0.60	0.40	0.40
LA CODORNIZ	5.40	4.90	4.10	4.10
MALPASO	6.15	5.50	5.50	5.50
PEÑA BLANCA	4.50	4.20	4.20	4.20

NOTA: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los quinientos mil metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

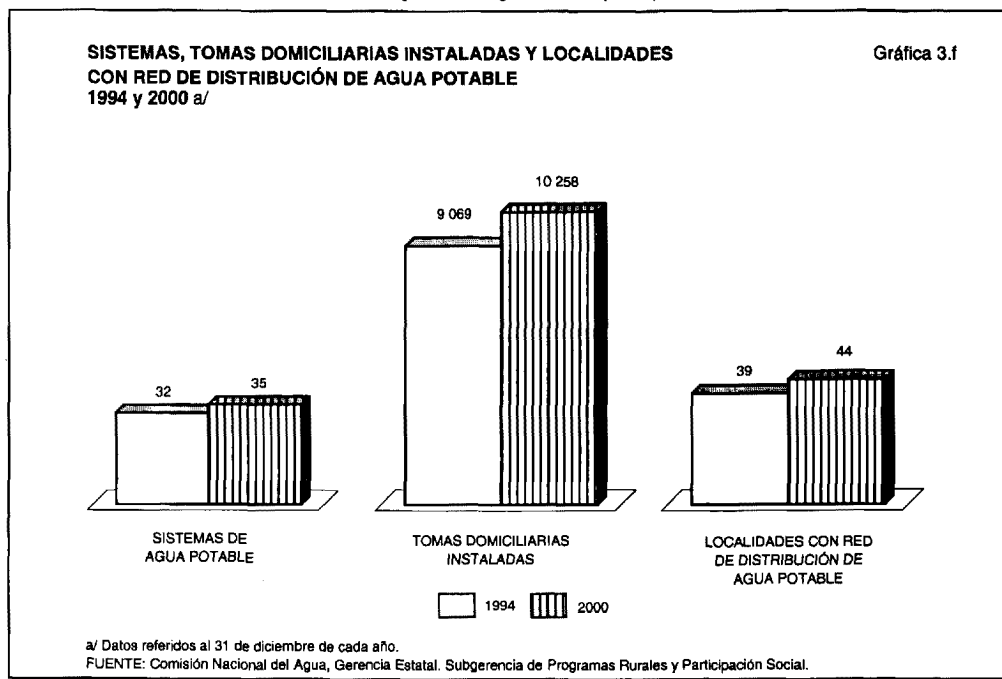
FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico.

**FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE  
POR PRINCIPALES LOCALIDADES SEGÚN TIPO  
31 de diciembre de 2000**

CUADRO 3.12

LOCALIDAD	TOTAL	POZO PROFUNDO	NORIA	GALERÍA FILTRANTE	PRESAS
<b>ESTADO</b>	<b>430</b>	<b>418</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>MUNICIPIO</b>	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
CALVILLO	5	5	0	0	0
CHIQUEHUITERO	2	2	0	0	0
CUERVERO	1	1	0	0	0
QJOCALIETE	1	1	0	0	0
MALPASO	1	1	0	0	0
LA LABOR	1	1	0	0	0
SAN TADEO	1	1	0	0	0
TERRERO DE LA PRESA	1	0	0	1	0
JÁLTICHE DE ABAJO	2	1	1	0	0
LA PANADERA	1	1	0	0	0
RESTO DE LOCALIDADES	26	26	0	0	0

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Programas Rurales y Participación Social.



**PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES  
EN USO Y CAPACIDAD INSTALADA  
POR TIPO DE SERVICIO  
31 de diciembre de 2000**

CUADRO 3.13

TIPO DE SERVICIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO		CAPACIDAD INSTALADA (Litros por segundo)
	TOTAL	LAGUNAS DE OXIDACIÓN	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>30.3</b>
PÚBLICO	12	12	30.3

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Ingeniería y Apoyo Técnico.

## 4. Salud

---

4.1	Población Total por Tamaño de la Localidad según Condición de Derechohabiencia a Servicios de Salud 14 de febrero de 2000	55
4.2	Población Total por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Derechohabiencia a Servicios de Salud 14 de febrero de 2000	55
Gráfica 4.a	Población Total por Condición de Derechohabiencia a Servicios de Salud 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	57
4.3	Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social por Institución según Tipo 1994 y 2000	57
Gráfica 4.b	Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social por Institución según Tipo 1994 y 2000	58
4.4	Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Régimen, Institución y Nivel de Operación 1994 y 2000	58
4.5	Recursos Humanos en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Personal según Régimen e Institución 1994 y 2000	59
Gráfica 4.c	Recursos Humanos en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Personal e Institución 31 de diciembre de 2000	61
4.6	Principales Recursos Materiales de las Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud según Régimen e Institución 1994 y 2000	61
4.7	Principales Servicios Otorgados en las Instituciones Públicas del Sector Salud según Régimen e Institución 1994 y 2000	63

Gráfica 4.d Consultas Externas Otorgadas y Estudios de Diagnóstico Realizados por el ISEA 1994 y 2000	64
4.8 Indicadores Hospitalarios de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Régimen e Institución 1994 y 2000	65
4.9 Población Total por Condición de Discapacidad según Sexo 14 de febrero de 2000	65
4.10 Población Total por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Discapacidad 14 de febrero de 2000	66



## 4. SALUD

### POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD

CUADRO 4.1

14 de febrero de 2000

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL a/	DERECHOHABIENTE		
		NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL</b>	<b>51 291</b>	<b>42 301</b>	<b>8 425</b>	<b>565</b>
MENOS DE 2 500 HABITANTES	27 206	23 601	3 254	351
2 500 A 4 999 HABITANTES	0	0	0	0
5 000 A 14 999 HABITANTES	6 105	5 092	943	70
15 000 Y MÁS HABITANTES	17 980	13 608	4 228	144

a/ Incluye una estimación de población de 4 412 personas que corresponden a 1 103 "viviendas sin información de ocupantes".

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Sistema Contar.

### POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD

CUADRO 4.2

14 de febrero de 2000

GRUPO DE EDAD	TOTAL	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE a/					NO ESPECIFICADO
			SUBTOTAL	IMSS	ISSSTE	PEMEX, DEFENSA O MARINA	OTRA INSTITUCIÓN b/	
<b>ESTADO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>944 285</b>	<b>409 827</b>	<b>523 201</b>	<b>453 465</b>	<b>71 411</b>	<b>2 209</b>	<b>751</b>	<b>11 257</b>
0-4 AÑOS	116 137	51 006	64 071	57 365	7 088	236	100	1 060
5-9 AÑOS	117 375	54 119	62 475	54 329	8 632	223	71	781
10-14 AÑOS	108 532	53 053	54 777	46 673	8 468	195	43	702
15-19 AÑOS	99 577	48 978	49 916	43 378	6 678	220	66	683
20-24 AÑOS	87 508	37 760	49 099	45 449	3 505	268	64	649
25-29 AÑOS	79 200	31 494	47 145	42 683	4 381	215	91	561
30-34 AÑOS	70 317	27 903	41 891	36 555	5 414	157	74	523
35-39 AÑOS	60 839	24 723	35 661	29 407	6 405	109	46	455
40-44 AÑOS	49 365	20 618	28 391	22 864	5 637	122	47	356
45-49 AÑOS	37 541	15 620	21 659	17 724	3 951	98	39	268
50-54 AÑOS	30 202	12 044	17 952	14 885	3 101	90	23	206
55-59 AÑOS	22 094	8 600	13 360	11 204	2 163	79	27	134

(Continúa)

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA  
A SERVICIOS DE SALUD  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.2

GRUPO DE EDAD	TOTAL	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE a/				OTRA INSTITUCIÓN b/	NO ESPECIFICADO
			SUBTOTAL	IMSS	ISSSTE	PEMEX, DEFENSA O MARINA		
60-64 AÑOS	17 759	6 510	11 145	9 425	1 746	54	17	104
65-69 AÑOS	13 752	4 902	8 786	7 467	1 357	41	20	64
70 Y MÁS AÑOS	27 343	11 291	15 870	13 168	2 766	99	23	182
NO ESPECIFICADO	6 744	1 206	1 009	889	119	3	0	4 529
<b>MUNICIPIO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>51 291</b>	<b>42 301</b>	<b>8 425</b>	<b>6 344</b>	<b>1 950</b>	<b>169</b>	<b>7</b>	<b>565</b>
0-4 AÑOS	6 480	5 473	945	687	232	34	0	62
5-9 AÑOS	6 887	5 805	1 056	755	286	22	0	26
10-14 AÑOS	6 924	5 862	1 043	776	257	14	0	19
15-19 AÑOS	5 397	4 420	948	806	133	9	1	29
20-24 AÑOS	4 292	3 543	722	616	79	25	2	27
25-29 AÑOS	3 497	2 928	552	446	85	24	0	17
30-34 AÑOS	3 144	2 575	550	388	142	24	0	19
35-39 AÑOS	2 728	2 191	529	353	167	10	2	8
40-44 AÑOS	2 417	1 974	438	298	137	5	0	5
45-49 AÑOS	1 944	1 614	323	234	91	0	0	7
50-54 AÑOS	1 657	1 370	280	222	59	0	0	7
55-59 AÑOS	1 273	1 035	229	172	58	0	1	9
60-64 AÑOS	1 135	894	233	178	57	0	0	8
65-69 AÑOS	925	735	186	131	56	0	1	4
70 Y MÁS AÑOS	2 044	1 679	353	248	108	1	0	12
NO ESPECIFICADO	547	203	38	34	3	1	0	306

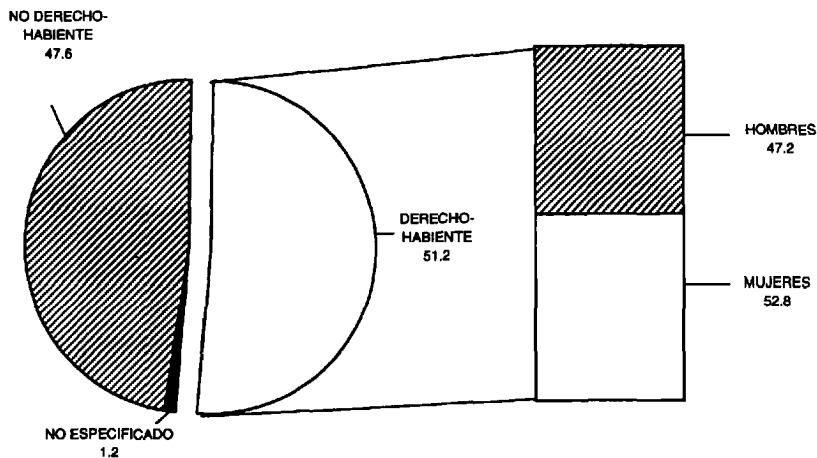
a/ La suma de las distintas Instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

b/ Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de Instituciones de salud públicas o privadas.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA  
A SERVICIOS DE SALUD  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 4.a



FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD SOCIAL POR INSTITUCIÓN SEGÚN TIPO  
1994 y 2000 a/**

CUADRO 4.3

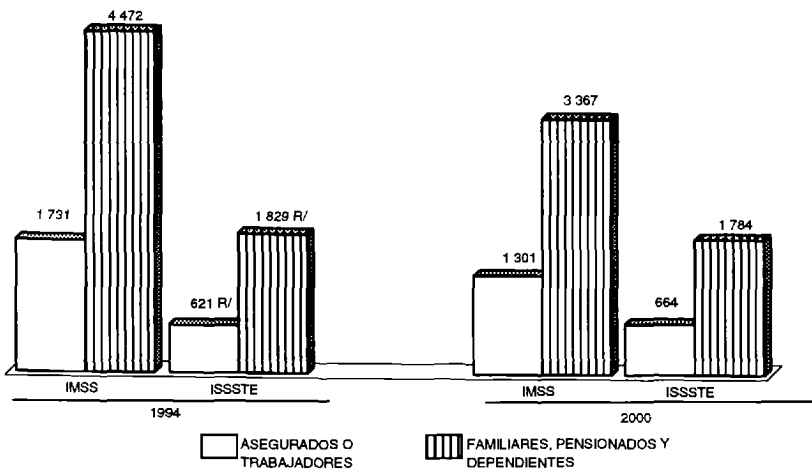
INSTITUCIÓN	TOTAL		ASEGURADOS O TRABAJADORES		FAMILIARES, PENSIONADOS Y DEPENDIENTES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1994 IV</b>						
TOTAL	574 684	12 806	171 655	3 644	403 029	9 162
IMSS	486 773	4 387	148 133	1 333	338 640	3 054
ISSSTE	87 911	8 419	23 522	2 311	64 389	6 108
<b>2000</b>						
TOTAL	785 096	13 330	236 114	4 044	548 982	9 286
IMSS P/	666 413	7 582	203 583	2 438	462 830	5 144
ISSSTE P/	118 683	5 748	32 531	1 606	86 152	4 142

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL POR INSTITUCIÓN SEGÚN TIPO 1994 y 2000 a/**

Gráfica 4.b



a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.  
FUENTE: Cuadro 4.3

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN, INSTITUCIÓN Y NIVEL DE OPERACIÓN 1994 y 2000 a/**

CUADRO 4.4

RÉGIMEN, INSTITUCIÓN Y NIVEL	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>119</b>	<b>14</b>	<b>16</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
IMSS	11	11 P/	1	1
DE CONSULTA EXTERNA	9	9	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	2	2	0	0
ISSSTE	9 R/	12 P/	1	1
DE CONSULTA EXTERNA	8 R/	11	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1	0	0

(Continúa)

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN, INSTITUCIÓN  
Y NIVEL DE OPERACIÓN  
1994 y 2000 a/**

CUADRO 4.4

RÉGIMEN, INSTITUCIÓN Y NIVEL	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
ASISTENCIA SOCIAL	86	96	12	14
ISEA	83	88	12	13
DE CONSULTA EXTERNA	76	81	11	12
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	5	5	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	2	2 c/	0	0
DIF	3	7	0	1
DE CONSULTA EXTERNA	2	6	0	1
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1	0	0
CRM	0	1	0	0
DE CONSULTA EXTERNA	0	1	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Incluye las unidades médicas que proporcionan a la vez servicios de consulta externa.

c/ Se refiere a un Hospital Neuropsiquiátrico y al Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo.

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE PERSONAL  
SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN  
1994 y 2000 a/**

CUADRO 4.5

TIPO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL		ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISEA	DIF	CRM
1994						
ESTADO						
TOTAL	5 411	2 214	958 R/	2 172	67	ND
PERSONAL MÉDICO b/	1 162	520	120 R/	494	28	ND
PERSONAL PARAMÉDICO	1 996	971	155 R/	863	7	ND
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	253	107	23 R/	122	1	ND

(Continúa)

**RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE PERSONAL  
SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN  
1994 y 2000 a/**

**CUADRO 4.5**

TIPO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL		ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISEA	DIF	CRM
PERSONAL ADMINISTRATIVO	804	ND	80 R/	693	31	ND
OTRO PERSONAL d/	1 196	616	580 R/	0	0	ND
<b>MUNICIPIO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>148</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PERSONAL MÉDICO	40	3	1	36	0	0
PERSONAL PARAMÉDICO	67	2	0	65	0	0
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	7	0	0	7	0	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	40	ND	0	40	0	0
OTRO PERSONAL	6	6	0	0	0	0
<b>2000</b>						
<b>ESTADO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>8 841</b>	<b>3 816 P/</b>	<b>1 069 P/</b>	<b>3 681</b>	<b>114</b>	<b>181</b>
PERSONAL MÉDICO b/	1 756	712	145	874	19	6
PERSONAL PARAMÉDICO	3 088	1 407	237	1 327	18	99
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	391	151	26	178	36	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 795	743	78	882	41	51
OTRO PERSONAL d/	1 811	803	583	420	0	5
<b>MUNICIPIO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>315</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
PERSONAL MÉDICO	87	8	1	80	0	0
PERSONAL PARAMÉDICO	117	4	0	113	0	0
PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	11	0	0	10	1	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	69	0	1	68	0	0
OTRO PERSONAL	50	6	0	44	0	0

a/ Comprende datos referidos al 31 de Diciembre de cada año.

b/ Comprende: 1) En contacto directo con el paciente, como médicos generales, especialistas (gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas y otros especialistas), residentes, pasantes y odontólogos; 2) en otras labores.

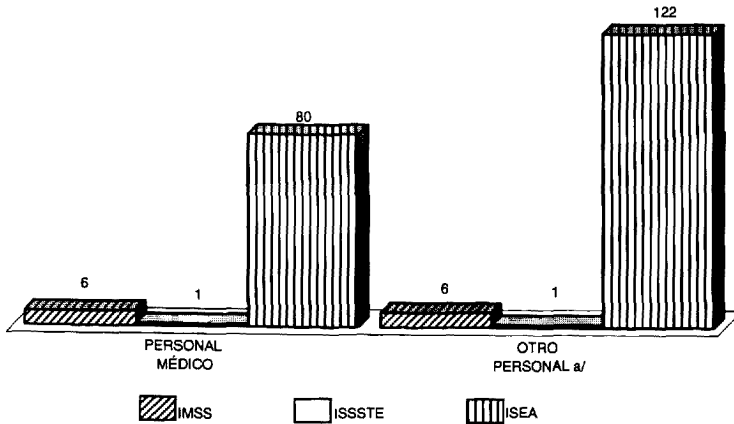
c/ Comprende: personal de servicios generales, prestaciones sociales y área normativa.

d/ Comprende: radio operativos, chóferos, técnicos de urgencias médicas, personal de servicios básicos, conservación y mantenimientos, área de informática médica, archivo clínico y tiendas.

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR  
SALUD POR TIPO DE PERSONAL E INSTITUCIÓN**  
31 de diciembre de 2000

Gráfica 4.c



a/ Comprende el personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, administrativo, de servicios generales, prestaciones sociales y área normativa.  
FUENTE: Cuadro 4.5

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES  
MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN**  
1994 y 2000 a/

CUADRO 4.6

CONCEPTO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL		ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISEA	DIF	CRM
<b>1994</b>						
<b>ESTADO</b>						
CAMAS CENSABLES	948	417	67 R/	452	12	ND
CONSULTORIOS	352	106	28 R/	211	7	ND
GABINETES DE RADIOLOGÍA	20	6	3 R/	10	1	ND
LABORATORIOS	13	5	1	7 b/	0	ND
QUIRÓFANOS	26	10	2	14	0	ND
SALAS DE EXPULSIÓN	13	5	1	7	0	ND

(Continúa)

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 1994 y 2000 a/**

CUADRO 4.6

CONCEPTO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL		ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISEA	DIF	CRM
<b>MUNICIPIO</b>						
CAMAS CENSABLES	30	0	0	30	0	0
CONSULTORIOS	27	1	1	25	0	0
GABINETES DE RADIOLOGÍA	1	0	0	1	0	0
LABORATORIOS	1	0	0	1	0	0
QUIRÓFANOS	1	0	0	1	0	0
SALAS DE EXPULSIÓN	1	0	0	1	0	0
<b>2000</b>						
<b>ESTADO</b>						
CAMAS CENSABLES	797	308 P/	79 P/	394 c/	16	0
CONSULTORIOS	507	175 P/	48 P/	260	23	1
GABINETES DE RADIOLOGÍA	19	5 P/	2 P/	11	1	0
LABORATORIOS	13	5 P/	2 P/	6 b/	0	0
QUIRÓFANOS	29	11 P/	4 P/	14	0	0
SALAS DE EXPULSIÓN	14	5 P/	1 P/	8	0	0
<b>MUNICIPIO</b>						
CAMAS CENSABLES	30	0	0	30	0	0
CONSULTORIOS	34	2	1	30	1	0
GABINETES DE RADIOLOGÍA	1	0	0	1	0	0
LABORATORIOS	1	0	0	1	0	0
QUIRÓFANOS	1	0	0	1	0	0
SALAS DE EXPULSIÓN	1	0	0	1	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Incluye un laboratorio de salud pública que apoya la operación de todas las unidades del sistema.

c/ Incluye 90 camas del Hospital Neuropsiquiátrico que para indicadores no deben considerarse por su función específica de una subespecialidad.

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.



**PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 1994 y 2000**

CUADRO 4.7

CONCEPTO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL		ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISEA	DIF	CRM
<b>1994</b>						
<b>ESTADO</b>						
CONSULTAS EXTERNAS	1 785 179	1 085 366	180 742 R/	505 571	13 500	ND
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO a/	1 523 478	1 052 784 R/	118 600 R/	351 033	1 061	ND
SESIONES DE TRATAMIENTO b/	102 301	67 041	7 401	705	27 154	ND
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	20 663	12 977	2 852 R/	4 834	0	ND
PARTOS ATENDIDOS	20 730	12 789	1 279	6 662	0	ND
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS c/	577 382	254 049	35 956 R/	287 113 d/	264	ND
<b>MUNICIPIO</b>						
CONSULTAS EXTERNAS	71 260 R/	17 309	5 897 R/	48 054	0	0
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO	11 886	0	0	11 886	0	0
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	131	0	0	131	0	0
PARTOS ATENDIDOS	624	0	0	624	0	0
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS	28 488	2 313	0	26 175	0	0
<b>2000</b>						
<b>ESTADO</b>						
CONSULTAS EXTERNAS	2 414 856	1 479 498	268 367	622 771	36 647	7 573
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO a/	2 399 983	1 364 783	243 135	789 715	2 350	0
SESIONES DE TRATAMIENTO b/	360 758	89 713 R/	14 553	148 748	107 744	0
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	33 998	18 347	3 676	11 975	0	0
PARTOS ATENDIDOS	23 329	12 038 R/	996	10 295	0	0
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS c/	728 182	471 409	27 042	229 012	719	0

(Continúa)

**PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 1994 y 2000**

CUADRO 4.7

CONCEPTO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL		ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	ISEA	DIF	CRM
<b>MUNICIPIO</b>						
CONSULTAS EXTERNAS	94 869	22 132	6 012	66 437	288	0
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO	52 058	0	184	51 874	0	0
SESIONES DE TRATAMIENTO	1 157	0	0	0	1 157	0
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	870	0	0	870	0	0
PARTOS ATENDIDOS	670	0	0	670	0	0
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS	34 550	2 926	0	31 624	0	0

a/ Comprende: análisis clínicos, de radiodiagnóstico, hietopatología, citología exfoliativa, electrografía, ultrasonido, ortopantografía, tomografía axial computarizada, endoscopia o panendoscopia, anatomía patológica, electromiografías, ecocardiogramas, electroencefalografía, pruebas de esfuerzo holter, audiología, mastografías, gamagramas y otros.

b/ Comprende: radioterapia, fisioterapia, quimioterapia, teleterapia, rayos laser, hemodiálisis y medicina nuclear.

c/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tosferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico; antisarampionosa; antirrábica humana; antitifoídica; hepatitis B, toxoide tetánico difterico; antisarampionosa/triple viral; antirubeola y antineumocócica.

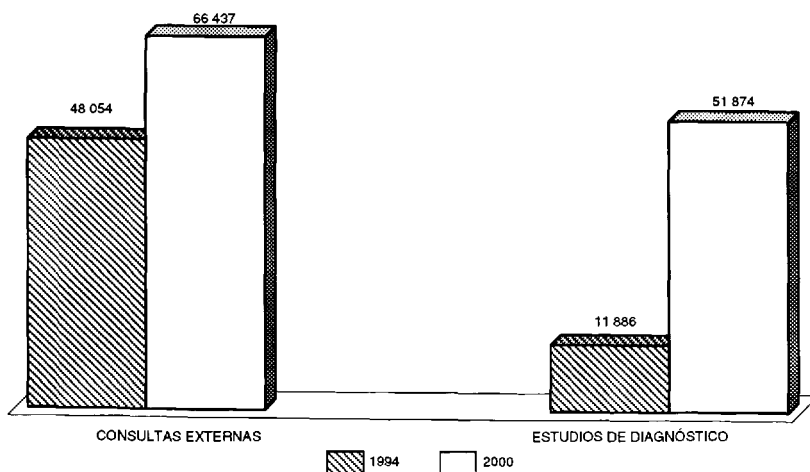
d/ Excluye las dosis aplicadas durante la Semana Nacional de Salud.

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

INEGI. Calvillo estado de Aguascalientes : cuaderno estadístico municipal 2001 . 2002

**CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS Y ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS POR EL ISEA 1994 y 2000**

Gráfica 4.d



FUENTE: Cuadro 4.7

**INDICADORES HOSPITALARIOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS  
DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN E INSTITUCIÓN  
1994 y 2000**

CUADRO 4.8

RÉGIMEN E INSTITUCIÓN	EGRESOS HOSPITALARIOS		DÍAS PACIENTE		SERVICIOS DE URGENCIAS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1994</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>41 317</b>	<b>1 154</b>	<b>182 404</b>	<b>1 154</b>	<b>188 749</b>	<b>3 483</b>
SEGURIDAD SOCIAL	25 232	0	122 076	0	138 881	0
IMSS	20 779 F/	0	106 115	0	133 436	0
ISSSTE	4 453	0	15 961	0	5 445	0
ASISTENCIA SOCIAL	16 085	1 154	60 328	1 154	47 868	3 483
ISEA	16 062	1 154	60 008	1 154	47 868	3 483
DIF	23	0	320	0	0	0
<b>2000</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>69 315</b>	<b>1 659</b>	<b>243 160</b>	<b>5 581</b>	<b>319 831</b>	<b>14 533</b>
SEGURIDAD SOCIAL	41 888	0	135 120	0	228 018	0
IMSS	37 454	0	109 806	0	221 039	0
ISSSTE	4 434	0	25 314	0	6 979	0
ASISTENCIA SOCIAL	27 427	1 659	108 040	5 581	91 813	14 533
ISEA	27 409	1 659	106 924	5 581	91 813	14 533
DIF	18	0	1 116	0	0	0

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Desarrollo.

**POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN  
DE DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.9

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	ESTADO			MUNICIPIO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>944 285</b>	<b>456 533</b>	<b>487 752</b>	<b>51 291</b>	<b>24 431</b>	<b>26 860</b>
SIN DISCAPACIDAD	919 131	443 696	475 435	49 788	23 635	26 153
CON DISCAPACIDAD a/	17 021	8 859	8 162	1 007	545	462
MOTRIZ	8 420	4 166	4 254	437	236	201
AUDITIVA	2 505	1 354	1 151	190	98	92
DEL LENGUAJE	605	324	281	64	38	26
VISUAL	3 657	1 757	1 900	261	120	141
MENTAL	3 088	1 784	1 304	192	117	75
OTRA	191	104	87	9	5	4
NO ESPECIFICADO	85	53	32	4	3	1
NO ESPECIFICADA	8 133	3 978	4 155	496	251	245

a/ La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad.  
FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD  
14 de febrero de 2000**

**CUADRO 4.10  
(1ª Parte)**

GRUPO DE EDAD	TOTAL	SIN DISCAPACIDAD	CON DISCAPACIDAD a/		
			TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA
<b>ESTADO</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>944 285</b>	<b>819 131</b>	<b>17 021</b>	<b>8 420</b>	<b>2 505</b>
0-4 AÑOS	116 137	114 571	572	295	39
5-9 AÑOS	117 375	115 813	1 070	344	96
10-14 AÑOS	108 532	107 099	1 065	285	134
15-19 AÑOS	99 577	98 369	890	247	80
20-24 AÑOS	87 508	86 433	846	280	77
25-29 AÑOS	79 200	78 250	760	269	71
30-34 AÑOS	70 317	69 346	804	305	90
35-39 AÑOS	60 839	59 902	766	312	99
40-44 AÑOS	49 365	48 482	748	353	93
45-49 AÑOS	37 541	36 629	794	394	89
50-54 AÑOS	30 202	29 230	890	467	102
55-59 AÑOS	22 094	21 211	803	423	106
60-64 AÑOS	17 759	16 767	926	524	127
65-69 AÑOS	13 752	12 667	1 037	614	168
70 Y MÁS AÑOS	27 343	22 230	4 940	3 251	1 106
NO ESPECIFICADO	6 744	2 132	110	57	28
<b>MUNICIPIO</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>51 291</b>	<b>49 788</b>	<b>1 007</b>	<b>437</b>	<b>190</b>
0-4 AÑOS	6 480	6 379	31	13	4
5-9 AÑOS	6 887	6 806	62	17	6
10-14 AÑOS	6 924	6 831	66	16	11
15-19 AÑOS	5 397	5 329	48	15	3
20-24 AÑOS	4 292	4 230	55	17	6
25-29 AÑOS	3 497	3 455	39	12	4
30-34 AÑOS	3 144	3 104	34	16	3
35-39 AÑOS	2 728	2 673	49	14	9
40-44 AÑOS	2 417	2 371	40	17	6
45-49 AÑOS	1 944	1 905	31	6	6
50-54 AÑOS	1 657	1 598	56	21	5
55-59 AÑOS	1 273	1 230	40	19	4
60-64 AÑOS	1 135	1 083	47	18	6
65-69 AÑOS	925	873	51	34	9
70 Y MÁS AÑOS	2 044	1 702	334	191	99
NO ESPECIFICADO	547	219	24	11	9

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.10  
(2ª Parte y última)

GRUPO DE EDAD	CON DISCAPACIDAD a/				NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO
	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA		
<b>ESTADO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>605</b>	<b>3 657</b>	<b>3 088</b>	<b>191</b>	<b>85</b>	<b>8 133</b>
0-4 AÑOS	38	35	187	19	1	994
5-9 AÑOS	63	159	444	25	4	492
10-14 AÑOS	69	172	452	16	5	368
15-19 AÑOS	54	154	385	21	6	318
20-24 AÑOS	56	146	330	4	7	229
25-29 AÑOS	50	157	249	10	3	190
30-34 AÑOS	57	144	240	9	13	167
35-39 AÑOS	36	152	176	12	11	171
40-44 AÑOS	36	168	132	3	6	135
45-49 AÑOS	14	225	95	11	6	118
50-54 AÑOS	22	245	85	10	3	82
55-59 AÑOS	7	250	59	5	5	80
60-64 AÑOS	15	265	36	13	5	66
65-69 AÑOS	16	269	30	8	2	48
70 Y MÁS AÑOS	66	1 093	173	25	7	173
NO ESPECIFICADO	6	23	15	0	1	4 502
<b>MUNICIPIO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>261</b>	<b>192</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>496</b>
0-4 AÑOS	7	4	14	1	0	70
5-9 AÑOS	5	13	27	1	0	19
10-14 AÑOS	7	11	27	2	0	27
15-19 AÑOS	4	5	23	2	0	20
20-24 AÑOS	4	10	20	0	1	7
25-29 AÑOS	3	5	19	0	0	3
30-34 AÑOS	2	5	9	0	1	6
35-39 AÑOS	8	10	13	0	0	8
40-44 AÑOS	6	6	9	0	1	6
45-49 AÑOS	1	14	4	0	0	8
50-54 AÑOS	2	22	7	2	0	3
55-59 AÑOS	0	17	3	0	0	3
60-64 AÑOS	2	25	1	0	0	5
65-69 AÑOS	2	14	2	0	0	1
70 Y MÁS AÑOS	8	93	12	1	1	8
NO ESPECIFICADO	3	7	2	0	0	304

a/ La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad.  
FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

## 5. Educación

---

5.1	Población de 15 Años y Más por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Alfabetismo y Sexo 14 de febrero de 2000	71
Gráfica 5.a	Población de 15 Años y Más por Condición de Alfabetismo Años censales 1950 a 2000 (Porcentaje)	72
Gráfica 5.b	Población de 15 Años y Más por Nivel de Instrucción 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	72
Gráfica 5.c	Población de 15 Años y Más con Estudios Técnicos o Comerciales de Nivel Medio y Superior por Área de Estudio 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	73
Gráfica 5.d	Población Masculina y Femenina de 18 Años y Más con Instrucción Superior por Área de Estudio 14 de febrero de 2000 (porcentaje)	73
5.2	Alumnos Inscritos, Personal Docente y Escuelas a Inicio de Cursos por Nivel Educativo y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2000/01	74
Gráfica 5.e	Alumnos Inscritos a Inicio de Cursos por Nivel Educativo Ciclos escolares 1994/95 y 2000/01	75
5.3	Alumnos Inscritos, Existencias y Aprobados, Índices de Retención y de Aprovechamiento a Fin de Cursos por Nivel Educativo Ciclo escolar 1999/00	75
Gráfica 5.f	Eficiencia Terminal en Primaria Ciclos escolares 1993/94 y 1999/00 (Porcentaje)	76
5.4	Centros, Alumnos Atendidos y Personal Docente en Educación Especial a Fin de Cursos por Tipo de Servicio del Centro Ciclo escolar 1999/00	76

Gráfica 5.g	Adultos Alfabetizados, Atendidos en Primaria y en Secundaria en el Sistema de Educación para Adultos 1994 y 2000	77
5.5	Alumnos Inscritos, Existencias y Aprobados, Personal Docente, Escuelas y Aulas del Sistema de Capacitación para el Trabajo a Fin de Cursos por Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 1999/00	78
5.6	Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Títulos, Libros en Existencia, Obras Consultadas y Usuarios 1994 y 2000	78

## 5. EDUCACIÓN

**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO**  
14 de febrero de 2000

CUADRO 5.1

GRUPO DE EDAD	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADO	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ESTADO</b>							
<b>TOTAL:</b>	<b>595 497</b>	<b>267 949</b>	<b>298 409</b>	<b>11 930</b>	<b>16 880</b>	<b>153</b>	<b>176</b>
15-19 AÑOS	99 577	47 817	50 306	898	521	18	17
20-24 AÑOS	87 508	39 605	46 277	889	676	32	29
25-29 AÑOS	79 200	35 652	42 038	793	687	16	14
30-34 AÑOS	70 317	31 532	36 879	893	985	13	15
35-39 AÑOS	60 839	27 867	31 002	862	1 090	7	11
40-44 AÑOS	49 365	22 660	24 873	707	1 096	16	13
45-49 AÑOS	37 541	17 121	18 327	729	1 355	5	4
50-54 AÑOS	30 202	13 494	14 254	899	1 530	7	18
55-59 AÑOS	22 094	9 679	9 888	955	1 560	4	8
60-64 AÑOS	17 759	7 263	7 978	855	1 634	11	18
65 Y MÁS AÑOS	41 095	15 259	16 587	3 450	5 746	24	29
<b>MUNICIPIO</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>30 453</b>	<b>12 496</b>	<b>15 435</b>	<b>1 235</b>	<b>1 261</b>	<b>16</b>	<b>10</b>
15-19 AÑOS	5 397	2 303	2 966	84	42	2	0
20-24 AÑOS	4 292	1 647	2 495	87	60	3	0
25-29 AÑOS	3 497	1 462	1 905	80	48	1	1
30-34 AÑOS	3 144	1 308	1 720	69	46	1	0
35-39 AÑOS	2 728	1 168	1 416	75	69	1	1
40-44 AÑOS	2 417	1 000	1 279	62	74	1	1
45-49 AÑOS	1 944	866	907	81	90	0	0
50-54 AÑOS	1 657	738	720	95	103	1	0
55-59 AÑOS	1 273	522	525	89	136	1	0
60-64 AÑOS	1 135	441	492	84	112	3	3
65 Y MÁS AÑOS	2 969	1 043	1 010	429	481	2	4

FUENTE: INEGI, Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

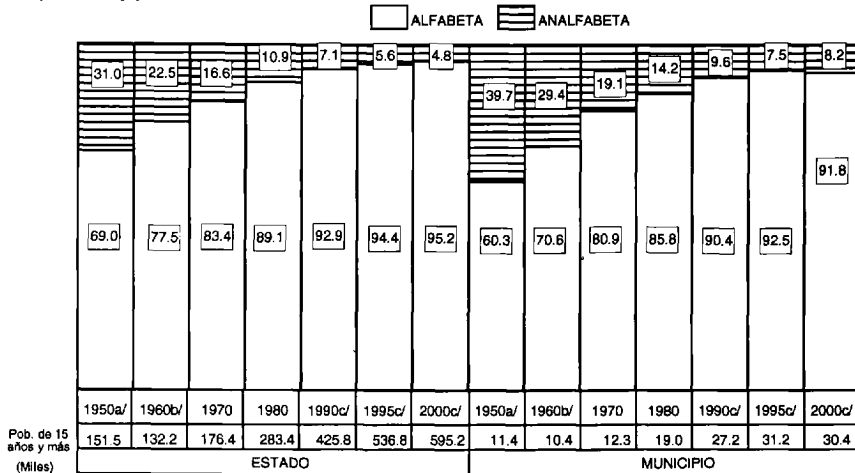


**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO**

Gráfica 5.a

**Años censales 1950 a 2000**

(Porcentaje)



a/ Se refiere a la población de 6 años y más.

b/ Excluye a la población de edad "No especificada".

c/ Excluye a la población cuya condición de alfabetismo no se especificó.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, VII, VIII, IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000.

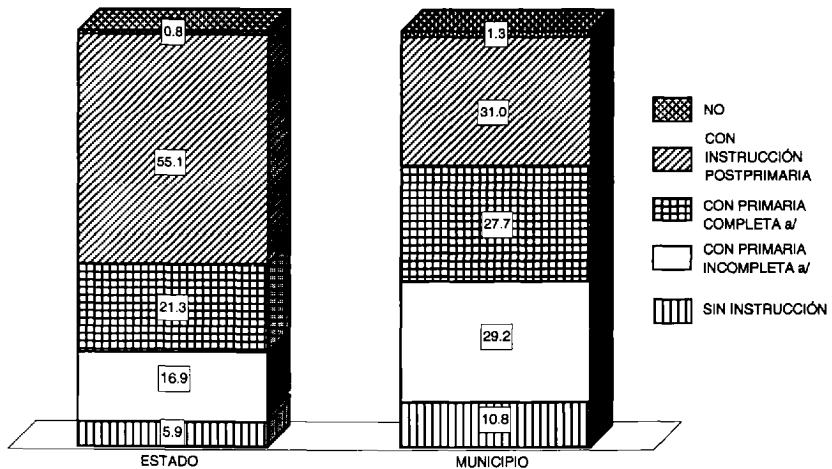
INEGI. Aguascalientes; Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

Gráfica 5.b

**14 de febrero de 2000**

(Porcentaje)



POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS: 595 497

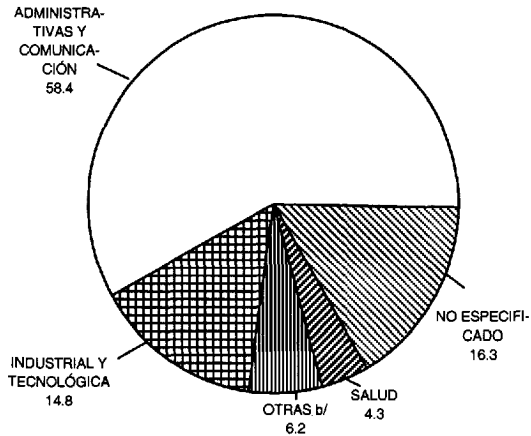
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS: 30 453

a/ Excluye a la población que no especificó los grados aprobados.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON ESTUDIOS TÉCNICOS O COMERCIALES DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR POR ÁREA DE ESTUDIO a/ 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)**

Gráfica 5.c



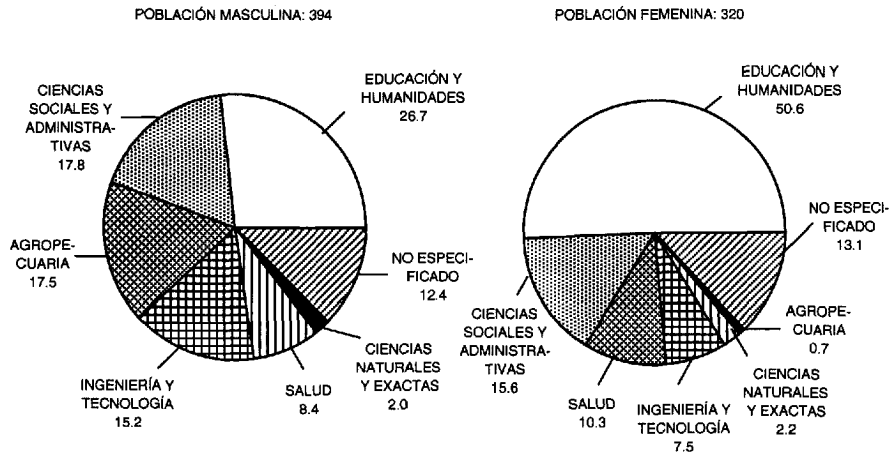
a/ Incluye a la población de 15 años y más con algún grado aprobado en carrera técnica o comercial de nivel medio superior (con antecedente de secundaria) y superior (con antecedente de preparatoria).

b/ Comprende: Educación Artística e Idiomas, Agropecuaria y Servicios de Belleza.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 18 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR POR ÁREA DE ESTUDIO a/ 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)**

Gráfica 5.d



a/ Incluye a la población con algún grado aprobado en profesional, maestría o doctorado y excluye a la población con carrera técnica o comercial (con antecedentes de preparatoria).

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS  
A INICIO DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO  
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO  
Ciclo escolar 2000/01**

CUADRO 5.2

NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS		PERSONAL DOCENTE a/		ESCUELAS b/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>294 451</b>	<b>14 442</b>	<b>14 054</b>	<b>676</b>	<b>1 697</b>	<b>145</b>
PREESCOLAR	36 459	1 959	1 439	82	545	48
FEDERAL c/	864	97	106	17	107	17
ESTATAL d/	30 689	1 862	1 062	65	333	31
PARTICULAR e/	4 906	0	271	0	105	0
PRIMARIA	152 340	8 913	4 852	316	713	63
FEDERAL c/	726	118	64	14	60	13
ESTATAL	136 694	7 774	4 242	271	577	47
PARTICULAR	14 920	1 021	546	31	76	3
SECUNDARIA f/	53 519	2 735	3 582	204	292	27
FEDERAL	48 863	2 495	3 004	184	252	26
PARTICULAR	4 225	240	541	20	39	1
AUTÓNOMO	431	0	37	0	1	0
BACHILLERATO g/	28 203	835	2 117	74	120	7
FEDERAL	13 504	445	633	35	19	1
ESTATAL	3 732	113	247	15	41	5
PARTICULAR	9 841	277	1 086	24	58	1
AUTÓNOMO	1 126	0	151	0	2	0
RESTO DE NIVELES h/	23 930	0	2 064	0	27	0

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas, está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere a cursos comunitarios controlados por el CONAFE.

d/ Comprende: preescolar general y preescolar en Centros de Desarrollo Infantil sostenidos por el IEA, DIF, ISSSTE e ISSSPEA.

e/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

f/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus ramas: industrial y agropecuaria.

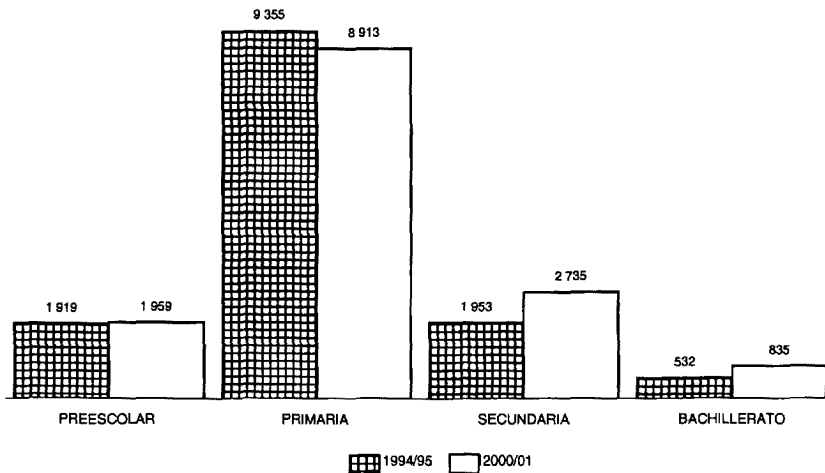
g/ Comprende: general de tres años, telebachillerato, bachillerato por cooperación y tecnológico en sus ramas: agropecuario, industrial y de servicios.

h/ Comprende los niveles profesional medio y superior.

FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Análisis e Información.

**ALUMNOS INSCRITOS A INICIO DE CURSOS  
POR NIVEL EDUCATIVO**  
Ciclos escolares 1994/95 y 2000/01

Gráfica 5.e



FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes, Dirección de Planeación y Evaluación, Departamento de Análisis e Información.

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, ÍNDICES DE RETENCIÓN  
Y DE APROVECHAMIENTO A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO**  
Ciclo escolar 1999/00

CUADRO 5.3

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ÍNDICE DE RETENCIÓN b/ (Porcentaje)	ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO c/ (Porcentaje)
<b>TOTAL</b>	<b>14 925</b>	<b>13 771</b>	<b>12 622</b>	<b>92.27</b>	<b>90.55</b>
PREESCOLAR d/	2 000	1 894	1 867	94.70	NA
PRIMARIA d/	9 358	8 846	8 314	94.53	93.99
SECUNDARIA e/	2 693	2 389	2 001	88.71	83.76
BACHILLERATO f/	874	642	440	73.46	68.54

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Se obtiene al dividir el número de alumnos existencias entre el de alumnos inscritos multiplicado por 100.

c/ Se obtiene al dividir el número de alumnos aprobados entre el de alumnos existencias multiplicado por 100 (excepto los de preescolar).

d/ Incluye cursos comunitarios controlados por el CONAFE.

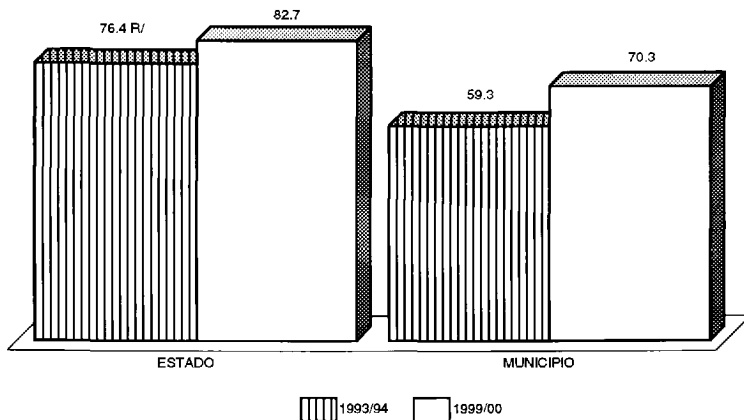
e/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus ramas: industrial y agropecuaria.

f/ Comprende: general de tres años, telebachillerato y tecnológico en sus ramas: agropecuario, industrial y de servicios.

FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación, Departamento de Análisis e Información.

**EFICIENCIA TERMINAL EN PRIMARIA**  
**Ciclos escolares 1993/94 y 1999/00**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 5.f



NOTA: Se calculó como:  $\frac{\text{Número de egresados del año de estudio}}{\text{Matrícula del 1er. grado de 5 ciclos antes}} \times 100$

FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Análisis e Información.

**CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE**  
**EN EDUCACIÓN ESPECIAL A FIN DE CURSOS**  
**POR TIPO DE SERVICIO DEL CENTRO**  
**Ciclo escolar 1999/00**

CUADRO 5.4

TIPO DE SERVICIO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
<b>ESTADO</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>7 763</b>	<b>517</b>
CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE b/	13	1 560	189
CENTROS DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL c/	1	106	10
UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR d/	27	4 311	231
CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS d/	6	1 389	71
CENTROS DE ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN e/	1	307	10
UNIDADES CAS f/	1	90	6

(Continúa)

**CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE  
EN EDUCACIÓN ESPECIAL A FIN DE CURSOS  
POR TIPO DE SERVICIO DEL CENTRO  
Ciclo escolar 1999/00**

CUADRO 5.4

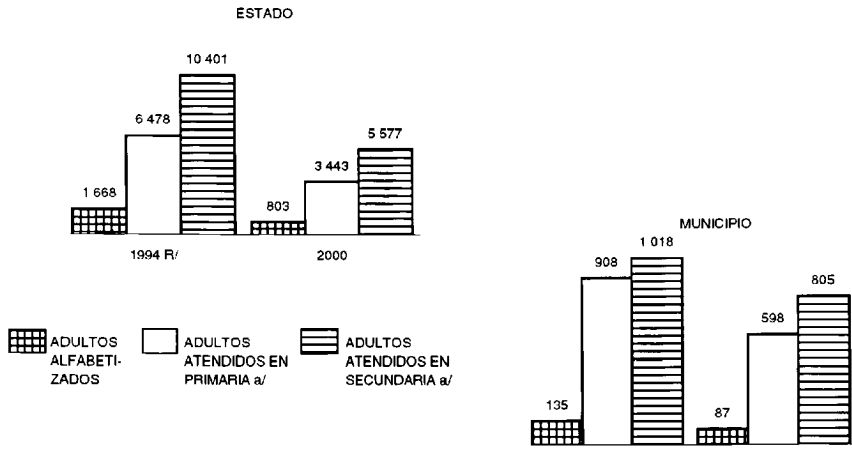
TIPO DE SERVICIO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
<b>MUNICIPIO</b>			
TOTAL	4	657	40
CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE b/	1	80	10
UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR d/	2	314	16
CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS d/	1	263	14

- a/ Incluye personal de apoyo técnico: psicólogos y terapeutas.
- b/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes discapacitados con características de una necesidad permanente e indispensable de educación especial, para su integración y normalización. Atiende a las áreas de: deficiencia mental, trastornos visuales, de audición y lenguaje y neuromotores.
- c/ En este Centro se capacita laboralmente a jóvenes que por sus características no pueden hacerlo en instituciones regulares.
- d/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes con necesidad de recibir educación especial con problemas transitorios y de forma complementaria a su formación educativa normal. Atiende a las áreas de: problemas de aprendizaje, de lenguaje y de conducta.
- e/ El único servicio que no presta atención de tipo educativo es este Centro, ya que su objetivo es el de proporcionar orientación a los padres de niños con alguna discapacidad que acuden a solicitar el servicio, realizando un diagnóstico integral a los alumnos que lo requieren y sus resultados determinan la canalización a la institución más adecuada.

FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Análisis e Información.

**ADULTOS ALFABETIZADOS, ATENDIDOS EN PRIMARIA Y EN SECUNDARIA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS 1994 y 2000**

Gráfica 5.g



a/ Comprende al total de los adultos inscritos, tanto de primer ingreso como de reingreso.  
 FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes, Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Análisis e Información. INEPJA, Organismo Estatal Descentralizado.

INEGI. Cálculo estado de Aguascalientes : cuaderno estadístico municipal 2001 . 2002

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, PERSONAL DOCENTE, ESCUELAS Y AULAS DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO A FIN DE CURSOS POR SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO**  
Ciclo escolar 1999/00

CUADRO 5.5

SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/	AULAS c/
<b>ESTADO</b>						
TOTAL	17 306	13 514	12 552	505	50	292
FEDERAL	10 560	8 959	8 528	85	6	50
ESTATAL	2 196	1 667	1 655	69	4	18
PARTICULAR	4 550	2 888	2 371	351	40	224
<b>MUNICIPIO</b>						
TOTAL	2 498	2 490	2 366	20	1	9
FEDERAL	2 498	2 490	2 366	20	1	9

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

FUENTE: Instituto de Educación de Aguascalientes. Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Análisis e Información.

**BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PERSONAL OCUPADO, TÍTULOS, LIBROS EN EXISTENCIA, OBRAS CONSULTADAS Y USUARIOS**  
1994 y 2000

CUADRO 5.6

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
BIBLIOTECAS PÚBLICAS a/	48	54	7	7
PERSONAL OCUPADO a/	92	103	9	9
TÍTULOS a/	130 775	219 581	21 214	28 975
LIBROS EN EXISTENCIA a/	262 903	305 812	41 736	36 548
OBRAS CONSULTADAS	ND	742 068	2 952	61 007
USUARIOS	1 514 800	857 212	66 636	65 781

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Instituto Cultural de Aguascalientes. Dirección de Administración; Departamento de Informática; Sección de Estadísticas.

## 6. Seguridad y Orden Público

---

6.1	Agencias y Agentes del Ministerio Público de los Fueros Común y Federal 31 de diciembre de 2000	81
6.2	Hechos Delictuosos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por Principales Delitos 2000	81
Gráfica 6.a	Hechos Delictuosos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por Principales Delitos 2000 (Porcentaje)	82
6.3	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Principales Delitos 1994 y 2000	82
6.4	Delincuentes Sentenciados por Robo, Lesiones y Daño en las Cosas Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común De 1994 a 2000	83
6.5	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Principales Delitos 2000	84
6.6	Accidentes de Tránsito Terrestre, Muertos, Heridos y Valor de los Daños Materiales en las Carreteras de Jurisdicción Estatal por Agente Directo y Causa del Accidente 2000	84



## 6. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

### AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LOS FUEROS COMÚN Y FEDERAL 31 de diciembre de 2000

CUADRO 6.1

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	23	1
AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	48	1
AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL	2	1
AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL	13	0

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Informática y Estadística.  
Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

### HECHOS DELICTIVOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS 2000

CUADRO 6.2

DELITO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	10 834	242
ROBO	3 133	77
LESIONES	1 837	44
DAÑO EN LAS COSAS	1 875	37
HOMICIDIO CULPOSO	160	11
ABUSO DE CONFIANZA	356	12
AMENAZAS	388	21
OTROS a/	3 085	40

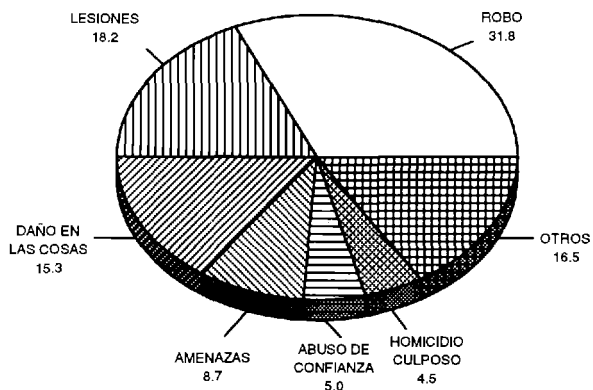
NOTA: Una averiguación previa puede dar lugar a uno o más delitos.

a/ Comprende: homicidio doloso, allanamiento de morada, robo en grado de tentativa, vagancia o malvivencia, difamación, incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, adulterio, falsedad ante la autoridad, portación de armas prohibidas, violación en grado de tentativa, atentados a la estética urbana, calumnias, ultrajes a la autoridad, privación ilegal de la libertad, ultrajes a la moral, sustracción de menores e incapacitados, desobediencia y resistencia a particulares, corrupción de menores, falsificación y uso de sellos y otros, cohecho, estupro, abuso de autoridad, fraude en grado de tentativa, rapto, abuso sexual, irresponsabilidad médica y asistencial, asociación delictuosa, contra la salud, ejercicio indebido del servidor público, encubrimiento, extorsión, otros, y hechos delictivos no especificados.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Informática y Estadística.

**HECHOS DELICTIVOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS  
INICIADAS POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO  
COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS  
2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 6.a



FUENTE: Cuadro 6.2

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS  
EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL  
DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS  
1994 y 2000**

CUADRO 6.3

DELITO	PRESUNTOS DELINCUENTES		DELINCUENTES SENTENCIADOS a/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1994				
TOTAL	2 334	66	2 503	57
LESIONES	619	14	799	12
ROBO	591	18	628	24
DAÑOS	307	8	269	4
CONTRA SEGURIDAD DE TRÁNSITO	159	ND	236	ND
FRAUDE Y ESTAFA	150	7	80	ND
HOMICIDIO	77	4	88	4
ABUSO DE CONFIANZA	75	0	0	0
AMENAZAS	49	0	52	0
INJURIAS	47	3	72	ND
OTROS DELITOS	260	12	279	ND

(Continúa)

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS  
EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL  
DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS  
1994 y 2000**

CUADRO 6.3

DELITO	PRESUNTOS DELINCUENTES		DELINCUENTES SENTENCIADOS a/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>2000</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>1 648</b>	<b>61</b>	<b>1 285</b>	<b>52</b>
ROBO	609	28	536	20
LESIONES	292	12	204	12
HOMICIDIO	60	4	44	4
VAGANCIA	45	0	28	0
DAÑO EN LAS COSAS	167	4	76	0
FRAUDE	77	2	31	0
ABUSO DE CONFIANZA	34	1	ND	ND
DESPOJO	34	1	38	3
CONDUCCIÓN CULPABLE DE VEHICULOS	92	0	96	1
OTROS DELITOS	238	9	232	12

NOTA: La información está referida al lugar de ocurrencia del delito.

a/ En algunos casos el número de delinquentes sentenciados es mayor que el de los presuntos delinquentes, debido a que se cuantifican las sentencias que corresponden a procesos penales iniciados en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS POR ROBO, LESIONES Y DAÑO EN LAS COSAS  
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA  
EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN  
De 1994 a 2000**

CUADRO 6.4

AÑO	ESTADO			MUNICIPIO		
	ROBO	LESIONES	DAÑO EN LAS COSAS	ROBO	LESIONES	DAÑO EN LAS COSAS
1994	628	799	269	24	12	4
1995	772	581	306	15	10	ND
1996	933	462	177	13	8	3
1997	600	242	124	11	4	1
1998	644	220	137	18	5	1
1999	611	275	113	21	7	0
2000	536	204	76	20	12	0

NOTA: La información está referida al lugar de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS  
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA  
EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL  
POR PRINCIPALES DELITOS  
2000**

CUADRO 6.5

DELITO	PRESUNTOS DELINCUENTES		DELINCUENTES SENTENCIADOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>4</b>	<b>134</b>	<b>4</b>
EN MATERIA DE NARCÓTICOS	83	1	52	1
LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	68	3	53	3
OTROS DELITOS	42	0	29	0

NOTA: La información está referida al lugar de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS,  
HERIDOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES  
EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL  
POR AGENTE DIRECTO Y CAUSA DEL ACCIDENTE  
2000**

CUADRO 6.6

AGENTE Y CAUSA	ACCIDENTES				MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
	TOTAL	FATAL a/	NO FATAL b/	SÓLO DAÑOS			
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>14</b>	<b>93</b>	<b>263</b>	<b>17</b>	<b>188</b>	<b>2 922.50</b>
PASAJERO O PEATÓN	8	0	6	2	0	6	9.00
IMPRUDENCIA O INTENCIÓN	7	0	5	2	0	5	9.00
DESCUIDO	1	0	1	0	0	1	0.00
CONDUCTOR	333	14	84	235	17	173	2 705.6
EXCESO DE VELOCIDAD	102	9	40	53	11	88	1 403.40
DESCUIDO	195	2	30	163	2	49	829.20
IMPRUDENCIA	6	0	4	2	0	6	10.40
NO GUARDAR DISTANCIA	4	0	0	4	0	0	23.50
ESTADO DE EBRIEDAD	23	3	8	12	4	28	435.10
NO CEDER EL PASO AL PEATÓN	2	0	2	0	0	2	0.00
NO RESPETAR EL ALTO	1	0	0	1	0	0	4.00

(Continúa)

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS, HERIDOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL POR AGENTE DIRECTO Y CAUSA DEL ACCIDENTE 2000**

CUADRO 6.6

AGENTE Y CAUSA	ACCIDENTES			MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
	TOTAL	FATAL a/	NO FATAL b/			
CAMINO	16	0	0	16	0	82.20
IRRUPCIÓN DE GANADO	16	0	0	16	0	82.20
FALLA DEL VEHÍCULO	13	0	3	10	9	125.70
LLANTAS O FRENOS	10	0	3	7	9	98.70
LUCES	2	0	0	2	0	13.00
OTRAS	1	0	0	1	0	14.00

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencias de muerte.

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado.

## 7. Empleo y Relaciones Laborales

---

7.1	Población de 12 Años y Más por Sexo según Condición de Actividad Años censales 1990 y 2000	89
Gráfica 7.a	Población Masculina y Femenina de 12 Años y Más por Condición de Actividad 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	90
Gráfica 7.b	Población Económicamente Inactiva por Tipo de Inactividad 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	91
7.2	Población Económicamente Activa por Grupo Quinquenal de Edad según Sexo Años censales 1990 y 2000	91
Gráfica 7.c	Tasas Específicas de Participación de la Población Económicamente Activa por Sexo según Grupo Quinquenal de Edad 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	92
Gráfica 7.d	Población Ocupada por Sector de Actividad 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	93
7.3	Población Ocupada por Sector de Actividad según Situación en el Trabajo 14 de febrero de 2000	93
Gráfica 7.e	Población Ocupada por Situación en el Trabajo según Horas Trabajadas 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	95
Gráfica 7.f	Población Ocupada por Ocupación Principal 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	95
Gráfica 7.g	Población Ocupada según Ingreso por Trabajo en Salario Mínimo 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	96

7.4	Asegurados Totales Registrados Mensualmente en el IMSS 2000	96
7.5	Salario Mínimo General por Periodo de Vigencia De 1994 a 2001 (Pesos diarios)	97
7.6	Convenios de Trabajo Fuera de Juicio, Conflictos de Trabajo y Emplazamientos a Huelga Registrados de Jurisdicción Local por Sector de Actividad Económica 2000	98

## 7. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

### POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Años censales 1990 y 2000

CUADRO 7.1

SEXO	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
		OCUPADOS	DESOCUPADOS		
<b>1990</b>					
<b>ESTADO</b>	<b>483 625</b>	<b>212 365</b>	<b>4 727</b>	<b>258 096</b>	<b>8 437</b>
HOMBRES	230 817	156 247	3 886	66 805	3 879
MUJERES	252 808	56 118	841	191 291	4 558
<b>MUNICIPIO</b>	<b>31 493</b>	<b>12 551</b>	<b>335</b>	<b>17 446</b>	<b>1 181</b>
HOMBRES	15 087	10 228	312	3 952	595
MUJERES	16 406	2 323	23	13 494	566
<b>2000</b>					
<b>ESTADO</b>	<b>659 863</b>	<b>331 083</b>	<b>3 959</b>	<b>322 142</b>	<b>2 679</b>
HOMBRES	312 541	216 733	2 973	91 396	1 439
MUJERES	347 322	114 350	986	230 746	1 240
<b>MUNICIPIO</b>	<b>34 640</b>	<b>14 512</b>	<b>112</b>	<b>19 826</b>	<b>190</b>
HOMBRES	15 885	10 121	95	5 563	106
MUJERES	18 755	4 391	17	14 263	84

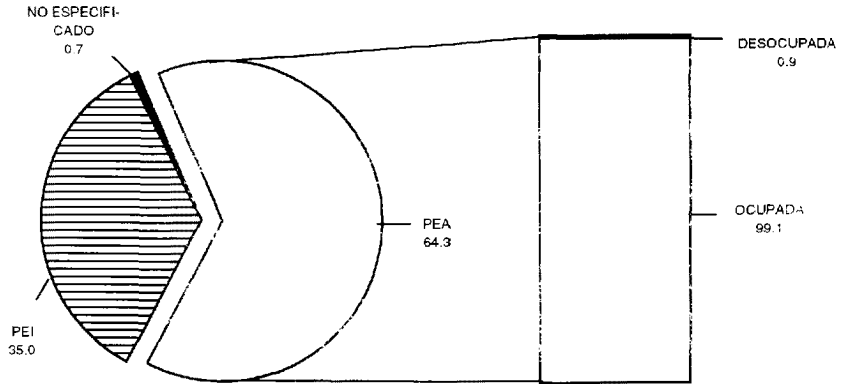
FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000.



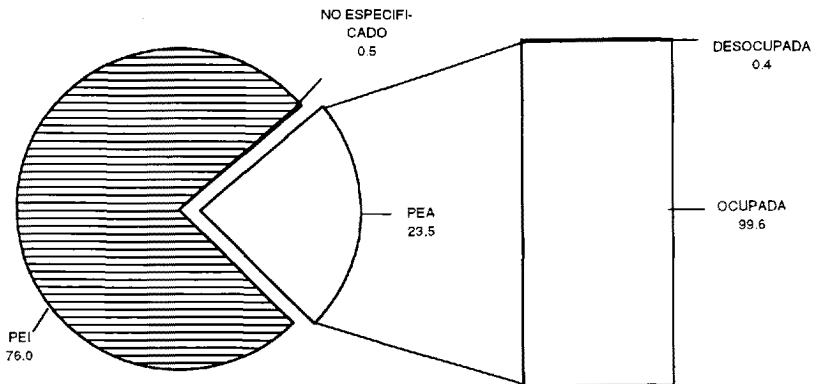
**POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD**  
 14 de febrero de 2000  
 (Porcentaje)

Gráfica 7.a

POBLACIÓN MASCULINA DE 12 AÑOS Y MÁS: 15 885



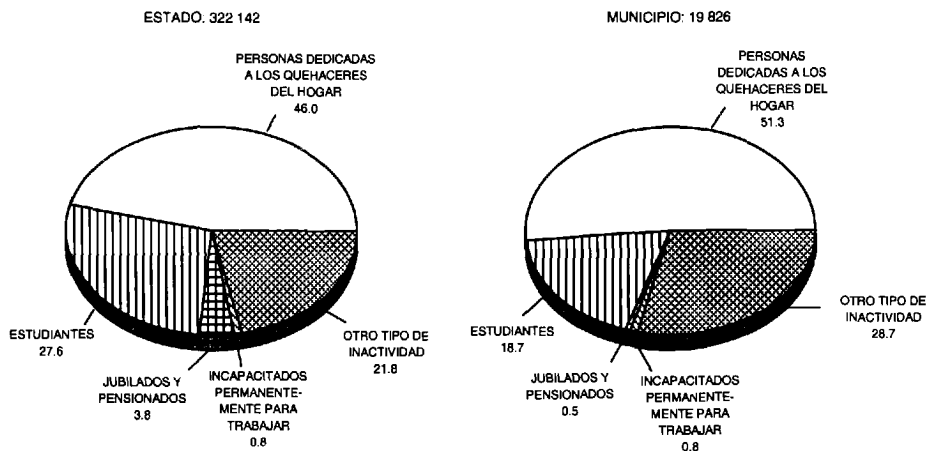
POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS: 18 755



FUENTE: Cuadro 7.1

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA  
POR TIPO DE INACTIVIDAD  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 7.b



FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPO  
QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO  
Años censales 1990 y 2000**

CUADRO 7.2

GRUPO DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1990</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>217 092</b>	<b>12 886</b>	<b>160 133</b>	<b>10 540</b>	<b>56 959</b>	<b>2 346</b>
12-14 AÑOS	5 022	661	3 802	537	1 220	124
15-19 AÑOS	35 203	2 565	23 470	1 922	11 733	643
20-24 AÑOS	39 520	1 969	26 061	1 468	13 459	501
25-29 AÑOS	33 330	1 515	24 011	1 232	9 319	283
30-34 AÑOS	27 464	1 269	20 467	1 056	6 997	213
35-39 AÑOS	22 130	1 178	17 023	1 004	5 107	174
40-44 AÑOS	16 381	918	12 889	814	3 492	104
45-49 AÑOS	12 589	775	10 435	683	2 154	92
50-54 AÑOS	8 580	578	7 165	507	1 425	71
55-59 AÑOS	6 279	480	5 432	436	847	44
60-64 AÑOS	4 370	363	3 875	334	495	29
65 Y MAS AÑOS	6 214	615	5 503	547	711	68

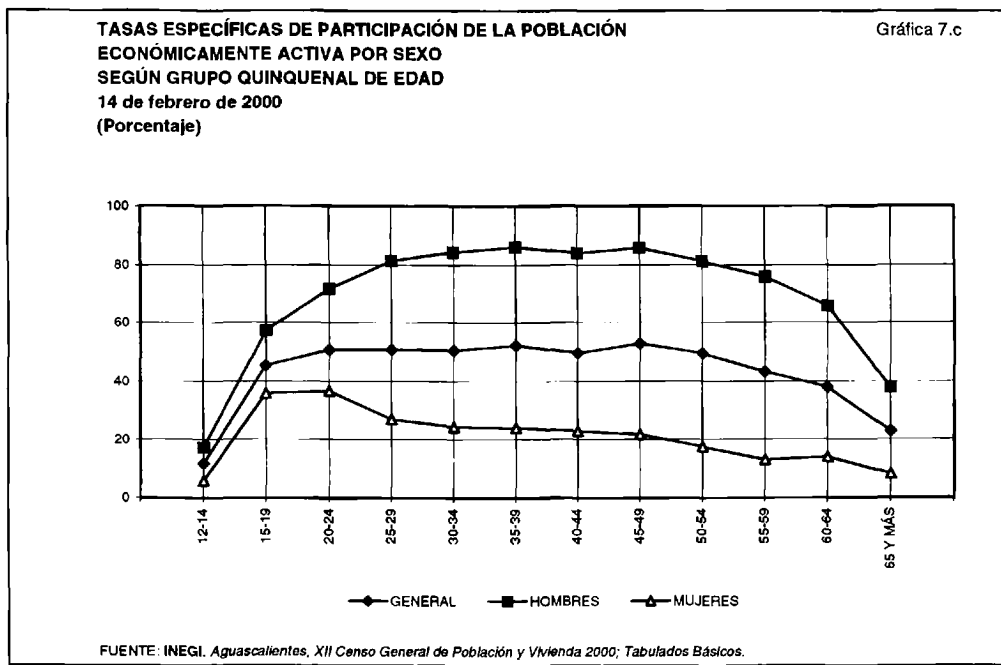
(Continúa)

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO**  
**Años censales 1990 y 2000**

CUADRO 7.2

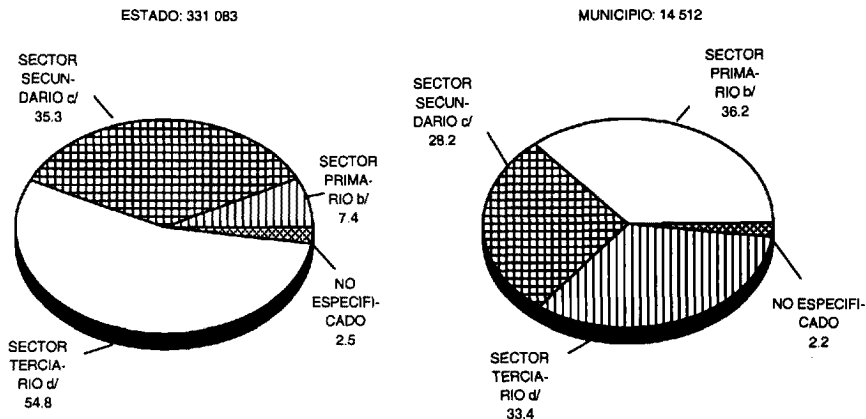
GRUPO DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>2000</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>385 042</b>	<b>14 624</b>	<b>219 706</b>	<b>10 216</b>	<b>115 336</b>	<b>4 408</b>
12-14 AÑOS	4 932	489	3 382	370	1 550	119
15-19 AÑOS	40 735	2 448	24 448	1 369	16 287	1 079
20-24 AÑOS	53 206	2 181	32 342	1 245	20 864	936
25-29 AÑOS	51 755	1 780	33 216	1 254	18 539	526
30-34 AÑOS	46 358	1 591	30 248	1 161	16 110	430
35-39 AÑOS	40 762	1 425	26 867	1 068	13 895	357
40-44 AÑOS	32 264	1 202	21 597	892	10 667	310
45-49 AÑOS	29 058	1 028	16 076	812	6 982	216
50-54 AÑOS	16 607	820	12 006	676	4 601	144
55-59 AÑOS	10 609	550	8 119	464	2 490	86
60-64 AÑOS	6 549	432	4 969	347	1 580	85
65 Y MÁS AÑOS	8 207	678	6 436	558	1 771	120

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 (Versión 11 Municipios) y 2000.



**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD a/**  
**14 de febrero de 2000**  
**(Porcentaje)**

Gráfica 7.d



a/ Desagregación con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Para fines de comparabilidad con la Clasificación de Actividad Económica (CAE 1990), se recomienda remitirse a la fuente.  
 b/ Comprende: Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza.  
 c/ Comprende: Minería, Industria Manufacturera, Electricidad y Agua, y Construcción.  
 d/ Comprende: Comercio, Transportes, Correo y Almacenamiento; Información en Medios Masivos, Servicios y Actividades del Gobierno.  
 FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD**  
**SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO**  
**14 de febrero de 2000**

CUADRO 7.3

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL	EMPLEADOS Y OBREROS	JORNALEROS Y PEONES	PATRONES	TRABAJADORES POR SU CUENTA	TRABAJADORES FAMILIARES SIN PAGO	NO ESPECIFICADO
<b>TOTAL a/</b>	<b>14 512</b>	<b>6 464</b>	<b>4 279</b>	<b>387</b>	<b>2 226</b>	<b>653</b>	<b>503</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	5 248	710	3 262	180	652	318	126
MINERÍA b/	57	15	16	2	19	3	2
ELECTRICIDAD Y AGUA	52	40	11	0	1	0	0
CONSTRUCCIÓN b/	1 219	409	594	23	140	32	21
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2 761	2 022	214	41	365	43	76
COMERCIO	1 811	924	45	82	515	199	46
TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	399	288	38	9	56	0	8
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	27	21	0	0	4	2	0

(Continúa)

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD  
SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO  
14 de febrero de 2000**

CUADRO 7.3

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL EMPLEADOS Y OBREROS	JORNALEROS Y PEONES	PATRONES	TRABAJADORES POR SU CUENTA	TRABAJADORES FAMILIARES SIN PAGO	NO ESPECIFICADO
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	36	33	0	0	0	3
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	17	7	1	0	8	1
SERVICIOS PROFESIONALES	60	24	0	3	31	1
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS <sup>c/</sup>	55	36	3	2	12	2
SERVICIOS EDUCATIVOS	538	504	4	1	9	20
SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	176	146	2	1	24	3
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	82	44	3	1	32	1
SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES	448	212	7	17	172	14
OTROS SERVICIOS, EXCEPTO GOBIERNO	774	505	37	18	175	19
ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	428	401	9	1	3	14
NO ESPECIFICADO	324	123	33	6	8	146

a/ Desagregación con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Para fines de comparabilidad con la Clasificación de Actividad Económica (CAE 1990), se recomienda remitirse a la fuente.

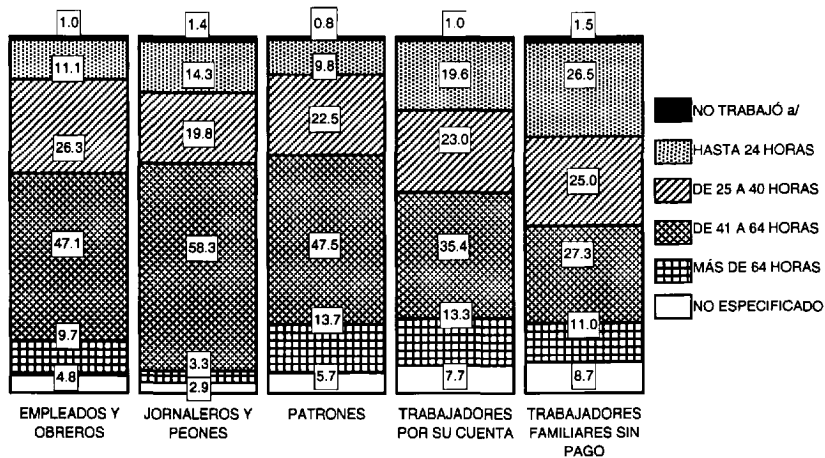
b/ El sector Minería en el SCIAN comprende la perforación de pozos petroleros y de gas, y otros servicios relacionados con la minería. Para fines del Censo de Población y Vivienda, la perforación de pozos petroleros y de gas se incluyó en el sector Construcción, y otros servicios relacionados con la minería se ubicaron en el sector minería.

c/ Incluye servicios de dirección de corporativos y empresas.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO  
SEGÚN HORAS TRABAJADAS  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 7.e



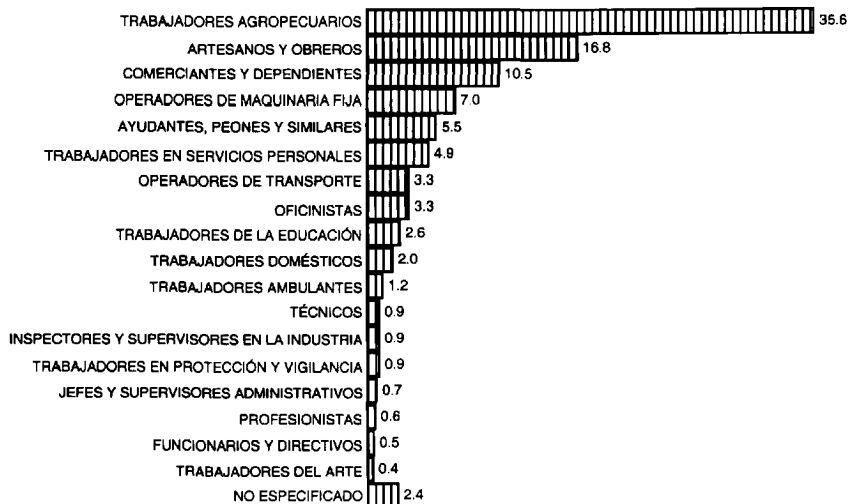
NOTA: Se refiere a las horas trabajadas en la semana anterior al levantamiento censal. Se excluye la población que no especificó su situación en el trabajo.

a/ Incluye a la población ocupada ausente del trabajo por razones tales como: vacaciones, enfermedad, asistencia a curso de capacitación, y con retorno asegurado al trabajo.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN  
PRINCIPAL  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

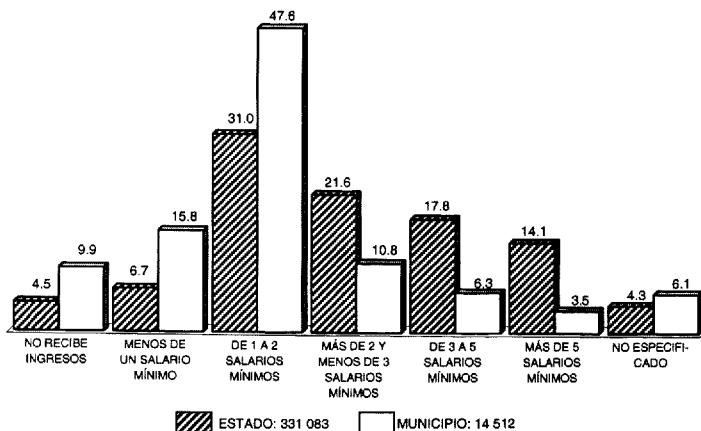
Gráfica 7.f



FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN INGRESO  
POR TRABAJO EN SALARIO MÍNIMO  
14 de febrero de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 7.g



FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS  
MENSUALMENTE EN EL IMSS  
2000 a/**

CUADRO 7.4

MES	ESTADO b/	MUNICIPIO
ENERO	189 114	1 264
FEBRERO	192 903	1 283
MARZO	196 841	1 273
ABRIL	198 796	1 296
MAYO	198 093	1 310
JUNIO	199 901	1 310
JULIO	202 698	1 291
AGOSTO	202 313	1 314
SEPTIEMBRE	204 136	1 351
OCTUBRE	206 066	1 346
NOVIEMBRE	206 089	1 330
DICIEMBRE	203 583	1 301

NOTA: El registro de asegurados permanentes lo determina el IMSS con base en el procesamiento electrónico de los avisos de afiliación, el cual consiste en sumar las altas y los reintrosos y restar las bajas a los saldos mensuales del archivo denominado Catálogo de Asegurados, Patrones y Municipios (A.P.M.).

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

b/ En el Anuario Estadístico 2001 dice asegurados permanentes, debe decir asegurados totales.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Afiliación.

**SALARIO MÍNIMO GENERAL POR PERIODO DE VIGENCIA**  
**De 1994 a 2001**  
**(Pesos diarios)**

CUADRO 7.5

PERIODO	SALARIO MÍNIMO GENERAL
<b>1994</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	12 890
<b>1995</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO	13.790
DEL 1 DE ABRIL AL 3 DE DICIEMBRE	15.440
DEL 4 AL 31 DE DICIEMBRE	17.000
<b>1996</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO	17.000
DEL 1 DE ABRIL AL 2 DE DICIEMBRE	19.050
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	22.500
<b>1997</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	22.500
<b>1998</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 2 DE DICIEMBRE	26.050
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	29.700
<b>1999</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	29.700
<b>2000</b>	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	32.700
<b>2001</b>	
A PARTIR DEL 1 DE ENERO	35.850

NOTA: El municipio de Cavillo pertenece al área geográfica C.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. *Salarios Mínimos Vigentes a Partir del 1 de enero de 2001.*



**CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO, CONFLICTOS DE TRABAJO  
Y EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS DE JURISDICCIÓN LOCAL  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 7.6

SECTOR DE ACTIVIDAD	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO		CONFLICTOS DE TRABAJO a/		EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>1 998</b>	<b>2</b>	<b>897</b>	<b>7</b>	<b>108</b>	<b>1</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA	18	0	20	4	0	1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	766	0	221	2	23	0
ELECTRICIDAD Y AGUA	12	0	3	0	0	0
CONSTRUCCIÓN	78	0	62	0	28	0
COMERCIO	462	1	194	0	13	0
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	75	0	66	0	9	0
SERVICIOS FINANCIEROS	33	0	10	0	0	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	1	0	0	0	0	0
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	75	0	48	0	5	0
SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	79	0	33	0	1	0
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	107	0	75	0	10	0
SERVICIOS PERSONALES, MANTENIMIENTO Y OTROS	171	1	128	1	15	0
ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA	121	0	37	0	4	0

NOTA: La información es proporcionada al INEGI para su tratamiento y posterior difusión, y corresponde a los eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Para el municipio la información se refiere a los eventos acontecidos en los establecimientos ubicados en el mismo.

a/ Comprende individuales y colectivos.

FUENTE: INEGI, Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

## **8. Información Económica Agregada**

---

8.1	Unidades de Producción por Tipo Año censal 1991	101
8.2	Unidades de Producción Rurales, con Actividad Agropecuaria o Forestal y con Superficie de Labor y Superficies Año censal 1991	101
8.3	Unidades de Producción con Cría y Explotación de Animales y sus Existencias por Tipo de Unidad Año censal 1991	102
8.4	Unidades de Producción Rurales con Actividad Forestal, de Productos Maderables y de Recolección Año censal 1991	103
8.5	Unidades de Producción con Actividad Agropecuaria o Forestal por Disponibilidad de Vehículos o Tractores según Tipo de Unidad 30 de septiembre de 1991	104
8.6	Unidades de Producción con Actividad Agropecuaria o Forestal por Utilización de Crédito o Seguro según Tipo de Unidad Año censal 1991	104
8.7	Ejidos y Comunidades Agrarias, su Superficie y Ejidatarios y Comuneros Año censal 1991	105
8.8	Ejidos y Comunidades Agrarias con Superficie de Labor y su Superficie por Disponibilidad de Agua Año censal 1991	105
8.9	Ejidos y Comunidades Agrarias con Superficie de Labor por Empleo de Tecnología Agrícola Año censal 1991	106
8.10	Ejidos y Comunidades Agrarias con Cría y Explotación de Animales por Uso de Equipo o Instalaciones Ganaderas o Avícolas Año censal 1991	106

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON CRÍA Y EXPLOTACIÓN  
DE ANIMALES Y SUS EXISTENCIAS POR TIPO DE UNIDAD  
Año censal 1991**

CUADRO 8.3

TIPO DE UNIDAD	UNIDADES DE PRODUCCIÓN		EXISTENCIAS a/ (Cabezas)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>CON CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES</b>	<b>15 060 b/</b>	<b>1 515 b/</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
URBANAS	223	28	NA	NA
RURALES	14 837	1 487	NA	NA
<b>DE BOVINOS</b>	<b>9 553</b>	<b>1 054</b>	<b>177 434</b>	<b>17 841</b>
URBANAS	134	10	1 843	76
RURALES	9 419	1 044	175 591	17 765
<b>DE PORCINOS</b>	<b>6 842</b>	<b>494</b>	<b>37 477</b>	<b>2 107</b>
URBANAS	109	7	1 055	102
RURALES	6 733	487	36 422	2 005
<b>DE CAPRINOS</b>	<b>1 729</b>	<b>60</b>	<b>28 513</b>	<b>250</b>
URBANAS	37	3	937	54
RURALES	1 692	57	27 576	196
<b>DE OVINOS</b>	<b>1 358</b>	<b>59</b>	<b>23 450</b>	<b>299</b>
URBANAS	17	4	84	9
RURALES	1 341	55	23 366	290
<b>DE AVES DE CORRAL</b>	<b>9 956</b>	<b>559</b>	<b>3 158 897 c/</b>	<b>11 106 c/</b>
URBANAS	139	17	4 112	1 722
RURALES	8 817	542	3 154 785	9 384
<b>DE EQUINO</b>	<b>9 219</b>	<b>1 008</b>	<b>33 888</b>	<b>3 179</b>
URBANAS	57	4	183	6
RURALES	9 162	1 004	33 705	3 173

(Continúa)

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON CRÍA Y EXPLOTACIÓN  
DE ANIMALES Y SUS EXISTENCIAS POR TIPO DE UNIDAD**  
Año censal 1991

CUADRO 8.3

TIPO DE UNIDAD	UNIDADES DE PRODUCCIÓN		EXISTENCIAS a/ (Cabezas)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>DE CONEJOS</b>	344	22	3 340	176
URBANAS	11	0	137	0
RURALES	333	22	3 203	176
<b>DE COLMENAS</b>	633	92	6 433 d/	1 734 d/
URBANAS	6	C	114	85
RURALES	627	90	6 319	1 649

a/ Datos referidos al 30 de septiembre.

b/ El dato corresponde al total de unidades de producción en las que se manifestó llevar a cabo tal actividad, y no a la suma vertical de las distintas especies, dado que en una misma unidad de producción se pueden explotar dos o más especies a la vez.

c/ Comprende: gallinas, guajolotes, patos, gansos y codornices.

d/ Se refiere al conjunto de cajones en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL,  
DE PRODUCTOS MADERABLES Y DE RECOLECCIÓN**  
Año censal 1991 a/

CUADRO 8.4

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL	1 589	220
UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL DE PRODUCTOS MADERABLES	34	12
UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL DE RECOLECCIÓN	1 571	208

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA  
O FORESTAL POR DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS  
O TRACTORES SEGÚN TIPO DE UNIDAD**  
30 de septiembre de 1991

CUADRO 8.5

DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS O TRACTORES	TOTAL		URBANAS		RURALES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	19 106	2 801	247	41	18 859	2 760
DISPONEN DE VEHÍCULOS O TRACTORES	8 305	1 480	98	18	8 207	1 462
NO DISPONEN DE VEHÍCULOS O TRACTORES	10 801	1 321	149	23	10 652	1 298

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL  
POR UTILIZACIÓN DE CRÉDITO O SEGURO SEGÚN TIPO DE UNIDAD**  
Año censal 1991 a/

CUADRO 8.6

UTILIZACIÓN DE CRÉDITO O SEGURO	TOTAL		URBANAS		RURALES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	19 106	2 801	247	41	18 859	2 760
UTILIZAN CRÉDITO O SEGURO	4 283	722	10	1	4 273	721
SÓLO CRÉDITO	3 038	644	7	1	3 031	643
SÓLO SEGURO	272	15	2	0	270	15
CRÉDITO Y SEGURO	973	63	1	0	972	63
NO UTILIZAN CRÉDITO NI SEGURO	14 823	2 079	237	40	14 586	2 039

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.  
FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Agrícola-Ganadero.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, SU SUPERFICIE  
Y EJIDATARIOS Y COMUNEROS**  
Año censal 1991

CUADRO 8.7

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS a/	180	8
SUPERFICIE DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS (Hectáreas)	271 258.000	13 359.000
PARCELADA	102 166.175	2 112.925
NO PARCELADA	169 091.825	11 246.075
EJIDATARIOS Y COMUNEROS b/		
TOTAL	15 800	637
CON PARCELA INDIVIDUAL	14 928	608

a/ Se refiere a los ejidos y comunidades agrarias que "de hecho" existían en el mes de octubre del año de referencia.

b/ La información está referida al mes de octubre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR  
Y SU SUPERFICIE POR DISPONIBILIDAD DE AGUA**  
Año censal 1991

CUADRO 8.8

DISPONIBILIDAD DE AGUA	ESTADO	MUNICIPIO
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR a/	178	8
SÓLO RIEGO	5	1
SÓLO TEMPORAL	41	1
RIEGO Y TEMPORAL	132	6
SUPERFICIE DE LABOR DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS b/ (Hectáreas)	98 975.175	2 179.925
SÓLO RIEGO	849.000	42.000
SÓLO TEMPORAL	16 894.000	150.000
RIEGO Y TEMPORAL	81 232.175	1 987.925

a/ La información se refiere al año agrícola 1990/91.

b/ La información está referida al periodo del 1 de marzo al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON SUPERFICIE DE LABOR  
POR EMPLEO DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA**

CUADRO 8.9

Año censal 1991 a/

EMPLEO DE TECNOLOGÍA	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	178	8
EMPLEAN TECNOLOGÍA	178	8
NO EMPLEAN TECNOLOGÍA	0	0

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON CRÍA Y EXPLOTACIÓN  
DE ANIMALES POR USO DE EQUIPO O INSTALACIONES  
GANADERAS O AVÍCOLAS**

CUADRO 8.10

Año censal 1991 a/

USO DE EQUIPO O INSTALACIONES	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	179	8
UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	158	8
NO UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	21	0

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON CRÍA Y EXPLOTACIÓN  
DE ANIMALES POR PRINCIPAL ESPECIE EXPLOTADA**

CUADRO 8.11

Año censal 1991 a/

ESPECIE	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL b/	179	8
BOVINOS	156	8
PORCINOS	3	0
CAPRINOS	17	0
OVINOS	3	0

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

b/ En los ejidos y comunidades agrarias se puede llevar a cabo la crianza y explotación de varias especies a la vez, pero en este caso se consideró la especie que preponderantemente explotan.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON EXPLOTACIÓN FORESTAL  
POR PRINCIPAL ESPECIE EXPLOTADA**

CUADRO 8.12

Año censal 1991 a/

ESPECIE	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL b/	21	3
ENCINO	1	0
OYAMEL	1	1
OTRAS	19	2

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

b/ En los ejidos y comunidades agrarias se puede llevar a cabo la explotación de varias especies a la vez, pero en este caso se consideró la especie que preponderantemente explotan

FUENTE: INEGI. *Agascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS CON ACTIVIDAD FORESTAL  
POR USO DE EQUIPO O INSTALACIONES FORESTALES**

CUADRO 8.13

Año censal 1991 a/

USO DE EQUIPO O INSTALACIONES	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	22	3
UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	3	1
NO UTILIZAN EQUIPO O INSTALACIONES	19	2

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. *Agascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.*



**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR UTILIZACIÓN  
DE CRÉDITO O SEGURO**  
Año censal 1991 a/

CUADRO 8.14

UTILIZACIÓN DE CRÉDITO O SEGURO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>8</b>
UTILIZARON CRÉDITO O SEGURO	79	6
SÓLO CRÉDITO	51	4
SÓLO SEGURO	2	0
CRÉDITO Y SEGURO	26	2
NO UTILIZARON CRÉDITO NI SEGURO	101	2

a/ La información se refiere al periodo del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS  
POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS**  
Año censal 1991

CUADRO 8.15

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>8 P/</b>
DISPONE DE SERVICIOS a/	179	7
LUZ ELÉCTRICA	173	6
AGUA POTABLE ENTUBADA	167	5
CARRETERA PAVIMENTADA	95	6
CAMINO DE TERRACERÍA	157	6
NO DISPONE DE ESTOS SERVICIOS	1	1

a/ El desglose de este concepto no es sumable, debido a que los ejidos y comunidades agrarias pueden disponer de varios servicios a la vez.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS  
POR ACTIVIDAD PRINCIPAL**

CUADRO 8.16

Año censal 1991 a/

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>8</b>
AGRICULTURA	167	8
GANADERÍA	10	0
OTRAS	3	0

a/ La información se refiere al período del 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, Resultados Definitivos. VII Censo Ejidal.

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES,  
PRODUCCIÓN BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO  
CENSAL BRUTO POR PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD**

CUADRO 8.17

Año censal 1998

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS a/	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
1998 b/						
MINERÍA Y EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	C	23	194.0	1 455.0	781.0	674.0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	184	679	7 760.0	44 808.0	25 473.0	19 335.0
COMERCIO	627	1 173	8 603.0	73 727.0	16 697.0	57 030.0
SERVICIOS FINANCIEROS, DE ADMINISTRACIÓN Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	C	8	60.0	906.0	680.0	226.0
SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS	352	732	3 556.0	29 651.0	18 326.0	11 325.0

NOTA: La información incluye tanto las áreas urbanas como rurales.

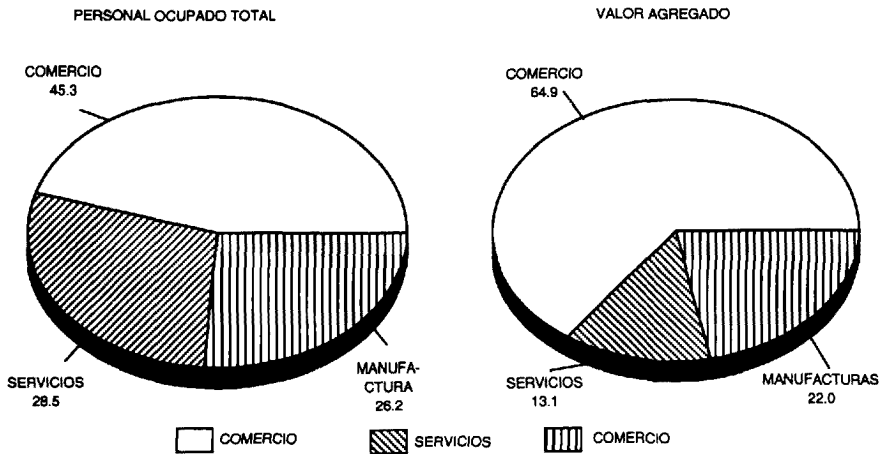
a/ En minería y manufacturas se refiere a la Producción Bruta Total, mientras que en comercio se refiere a los Ingresos Totales Derivados de la Actividad, y en servicios a los Ingresos Brutos Totales.

b/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquélla que sólo trabajaron parcialmente durante ese período.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos.

**PERSONAL OCUPADO TOTAL Y VALOR AGREGADO  
CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD  
Año censal 1998  
(Porcentaje)**

Gráfica 8.a



FUENTE: Cuadro 8.17

## 9. Agricultura

---

9.1	Superficie Sembrada por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos según Disponibilidad de Agua Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Hectáreas)	113
9.2	Superficie Cosechada por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos según Disponibilidad de Agua Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Hectáreas)	114
9.3	Volumen y Valor de la Producción por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos según Disponibilidad de Agua Año agrícola 1999/00	116
Gráfica 9.a	Volumen de la Producción de los Principales Cultivos Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Toneladas)	118
Gráfica 9.b	Rendimiento Medio de los Principales Cultivos Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Toneladas por hectárea)	118
9.4	Superficie Fertilizada, Sembrada con Semilla Mejorada, con Asistencia Técnica, con Servicios de Sanidad Vegetal y Mecanizada Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Hectáreas)	119

## 9. AGRICULTURA

### SUPERFICIE SEMBRADA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Hectáreas)

CUADRO 9.1

TIPO Y CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1993/94</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>159 237</b>	<b>12 471</b>	<b>55 303</b>	<b>7 771</b>	<b>103 934</b>	<b>4 700</b>
CULTIVOS CÍCLICOS	137 902	4 821	36 536	121	101 366	4 700
MAÍZ GRANO	84 397	4 507	14 975	78	69 422	4 429
SORGO FORRAJE	373	250	123	0	250	250
AVENA FORRAJE	2 312	33	2 312	33	0	0
FRIJOL	18 965	23	2 903	2	16 062	21
CHILE VERDE	698	2	698	2	0	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	31 157	6	15 525	6	15 632	0
CULTIVOS PERENNES	21 335	7 650	18 767	7 650	2 568	0
GUAYABA	7 594	7 589	7 594	7 589	0	0
ALFALFA	8 231	5	8 231	5	0	0
PRADERA	892	5	892	5	0	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	4 618	51	2 050	51	2 568	0
<b>1999/00</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>156 836</b>	<b>12 239</b>	<b>45 209</b>	<b>7 386</b>	<b>111 627</b>	<b>4 853</b>
CULTIVOS CÍCLICOS	136 670	5 028	26 924	202	109 746	4 826
MAÍZ GRANO	80 667	4 319	8 534	69	72 133	4 250
SORGO FORRAJE	1 065	275	526	9	539	266
MAÍZ FORRAJE	30 084	204	7 040	20	23 044	184
AVENA FORRAJE	3 636	80	3 482	80	154	0
FRIJOL	14 854	24	1 161	2	13 693	22
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	6 364	126	6 181	22	183	104

(Continúa)

**SUPERFICIE SEMBRADA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES  
CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA  
Años agrícolas 1993/94 y 1999/00  
(Hectáreas)**

CUADRO 9.1

TIPO Y CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
CULTIVOS PERENNES a/	20 186	7 211	18 285	7 184	1 881	27
GUAYABA	6 885	6 885	6 885	6 885	0	0
ALFALFA	7 831	29	7 831	29	0	0
NOPAL FORRAJE	812	34	7	7	806	27
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	4 638	263	3 562	263	1 076	0

a/ Se refiere a superficie establecida, incluye tanto la superficie que se encuentra en producción así como la superficie en desarrollo.  
FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**SUPERFICIE COSECHADA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES  
CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA  
Años agrícolas 1993/94 y 1999/00  
(Hectáreas)**

CUADRO 9.2

TIPO Y CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1993/94</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>93 640</b>	<b>11 234</b>	<b>54 107</b>	<b>7 100</b>	<b>39 533</b>	<b>4 134</b>
CULTIVOS CÍCLICOS	73 254	4 255	36 226	121	37 028	4 134
MAÍZ GRANO	37 897	3 965	14 975	78	22 922	3 887
SORGO FORRAJE	370	247	123	0	247	247
AVENA FORRAJE	2 312	33	2 312	33	0	0
FRUJOL	6 634	2	2 725	2	3 909	0
CHILE VERDE	617	2	617	2	0	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	25 424	6	15 474	6	9 950	0
CULTIVOS PERENNES	20 386	6 979	17 881	6 979	2 505	0
GUAYABA	6 939	6 934	6 939	6 934	0	0
ALFALFA	8 231	5	8 231	5	0	0
PRADERA	892	5	892	5	0	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	4 324	35	1 819	35	2 505	0

(Continúa)

**SUPERFICIE COSECHADA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES  
CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA**

CUADRO 9.2

**Años agrícolas 1993/94 y 1999/00  
(Hectáreas)**

TIPO Y CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1999/00</b>						
TOTAL	63 891	10 228	44 019	7 049	19 872	3 177
CULTIVOS CÍCLICOS	45 351	3 352	26 734	202	18 617	3 150
MAÍZ GRANO	13 024	2 473	5 669	69	7 355	2 404
SORGO FORRAJE	901	275	526	9	375	266
MAÍZ FORRAJE	19 187	377	9 764 a/	20	9 423 b/	357 c/
AVENA FORRAJE	3 476	80	3 462	80	14	0
FRIJOL	2 442	21	1 161	2	1 281	19
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	6 321	128	6 152	22	169	104
CULTIVOS PERENNES d/	18 540	6 874	17 285	6 847	1 255	27
GUAYABA	6 551	6 551	6 551	6 551	0	0
ALFALFA	7 831	29	7 831	29	0	0
NOPAL FORRAJE	619	34	7	7	612	27
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	3 539	260	2 896	260	643	0

a/ Incluye 2 724 hectáreas de maíz grano.

b/ Incluye 4 810 hectáreas de maíz grano.

c/ Incluye 289 hectáreas de maíz grano.

d/ Se refiere a superficie establecida que comprende tanto la que se encuentra en producción así como en desarrollo.

FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA Año agrícola 1999/00**

CUADRO 9.3

TIPO Y CULTIVO	VOLUMEN (Toneladas)			VALOR (Miles de Pesos)		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
<b>ESTADO</b>						
<b>TOTAL</b>	NA	NA	NA	1 157 176.1	1 136 680.6	20 485.5
<b>CULTIVOS CICLICOS</b>	NA	NA	NA	437 949.2	425 653.3	12 295.9
MAÍZ FORRAJE	499 698.2	461 574.0	38 124.2	137 153.7	129 475.2	7 678.5
MAÍZ GRANO	30 886.7	26 795.4	2 091.3	46 560.5	43 481.1	3 079.4
AVENA FORRAJE	77 827.9	77 680.0	147.9	25 608.8	25 590.3	18.5
PASTO (ANUAL)	94 607.0	94 607.0	0.0	35 502.0	35 502.0	0.0
SORGO FORRAJE	24 700.5	22 525.0	2 175.5	6 437.5	5 784.8	652.7
CHILE SECO	1 573.9	1 573.9	0.0	48 190.0	48 190.0	0.0
FRIJOL	2 445.7	2 320.9	124.8	11 303.9	10 792.2	511.7
AJO	4 065.0	4 065.0	0.0	12 346.2	12 346.2	0.0
CHILE VERDE	1 712.4	1 712.4	0.0	6 620.4	6 620.4	0.0
BRÓCOLI	4 182.6	4 182.6	0.0	11 021.1	11 021.1	0.0
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	NA	NA	NA	97 205.1	96 650.0	355.1
<b>CULTIVOS PERENNES</b>	NA	NA	NA	719 226.9	711 027.3	8 199.6
ALFALFA	719 382.8	719 382.8	0.0	255 380.9	255 380.9	0.0
VID	8 407.5	8 407.5	0.0	25 528.4	25 528.4	0.0
PRADERA	127 272.9	127 272.9	0.0	39 887.3	39 887.3	0.0
NOPAL FORRAJE	11 842.6	490.0	11 352.6	3 562.6	156.8	3 405.8
NOPAL TUNA	1 207.3	117.0	1 090.3	1 963.1	327.6	1 635.5
GUAYABA	94 372.9	94 372.9	0.0	350 925.8	350 925.8	0.0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA	41 978.8	38 820.5	3 158.3

(Continúa)



**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA**  
**Año agrícola 1999/00**

CUADRO 9.3

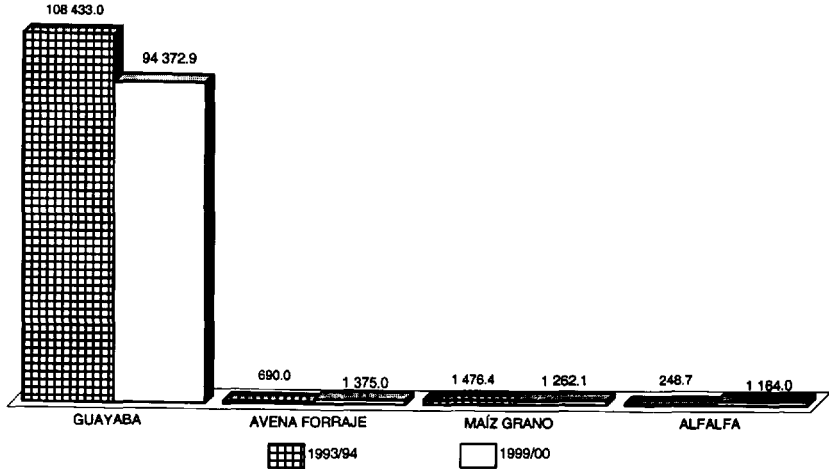
TIPO Y CULTIVO	VOLUMEN (Toneladas)			VALOR (Miles de Pesos)		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
<b>MUNICIPIO</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>369 794.8</b>	<b>366 087.9</b>	<b>3 706.9</b>
<b>CULTIVOS CÍCLICOS</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>6 327.0</b>	<b>2 765.9</b>	<b>3 561.2</b>
MAÍZ GRANO	1 262.1	275.0	987.1	1 920.7	440.0	1 480.7
SORGO FORRAJE	1 735.5	335.0	1 400.5	587.7	167.5	420.2
MAÍZ FORRAJE	4 273.0	1 000.0	3 273.0	1 809.2	500.0	1 309.2
AVENA FORRAJE	1 375.0	1 375.0	0.0	717.5	717.5	0.0
FRIJOL	6.9	2.8	4.1	30.5	13.7	16.8
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA	1 261.5	927.2	334.3
<b>CULTIVOS PERENNES</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>363 467.8</b>	<b>363 322.0</b>	<b>145.8</b>
GUAYABA	94 372.9	94 372.9	0.0	350 925.8	350 925.8	0.0
ALFALFA	1 164.0	1 164.0	0.0	465.6	465.6	0.0
NOPAL FORRAJE	976.0	490.0	486.0	302.6	156.8	145.8
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA	11 773.8	11 773.8	0.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS**  
**Años agrícolas 1993/94 y 1999/00**  
**(Toneladas)**

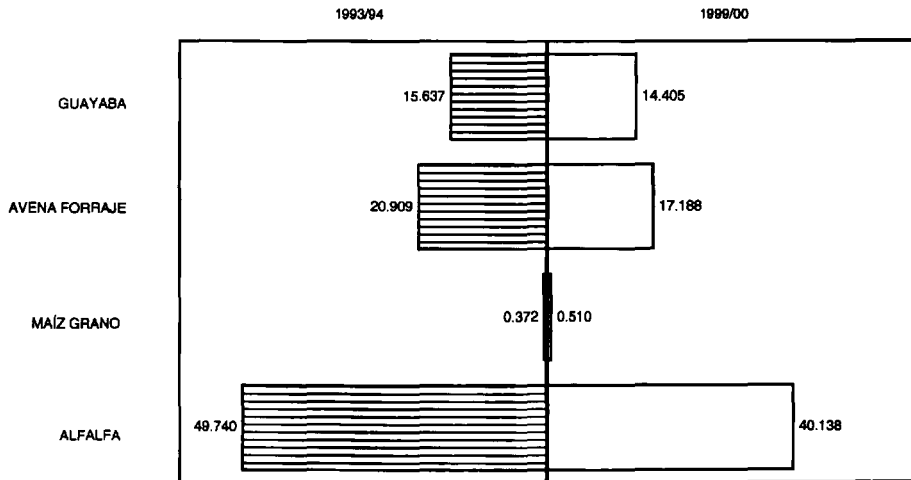
Gráfica 9.a



FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**RENDIMIENTO MEDIO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS**  
**Años agrícolas 1993/94 y 1999/00**  
**(Toneladas por hectárea)**

Gráfica 9.b



FUENTE: Cuadro 9.2 y Gráfica 9.a.

**SUPERFICIE FERTILIZADA, SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA,  
CON ASISTENCIA TÉCNICA, CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL  
Y MECANIZADA**

CUADRO 9.4

**Años agrícolas 1993/94 y 1999/00  
(Hectáreas)**

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1993/94	1999/00	1993/94	1999/00
SUPERFICIE FERTILIZADA a/	90 235	80 142	9 250	8 922
SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	31 811	36 053	810	918
SUPERFICIE CON ASISTENCIA TÉCNICA b/	17 015	27 089	638	1 016
SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	33 036	66 069	3 798	7 596
SUPERFICIE MECANIZADA	139 310	142 135 R/	5 072	5 175

a/ Comprende la aplicación de abonos químicos y orgánicos.

b/ Se refiere a asistencia técnica sin costo para el productor.

FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

## 10. Ganadería

---

10.1 Población Ganadera, Avícola y Existencia de Colmenas 1994 y 2000 (Cabezas)	123
Gráfica 10.a Población Ganadera 1994 y 2000 (Cabezas)	123
10.2 Sacrificio de Ganado y de Aves por Tipo de Rastro 1994 y 2000 (Cabezas)	124
10.3 Volumen de la Producción de Carne en Canal de las Principales Especies Ganaderas De 1994 a 2000 (Toneladas)	125
10.4 Volumen y Valor de los Principales Productos Pecuarios 1994 y 2000	125
10.5 Superficie Dedicada a la Ganadería por Tipo Años agrícolas 1993/94 y 1999/00 (Hectáreas)	126

# 10. GANADERÍA

## POBLACIÓN GANADERA, AVÍCOLA Y EXISTENCIA DE COLMENAS 1994 y 2000 a/ (Cabezas)

CUADRO 10.1

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
BOVINO b/	140 300	101 000	14 358	7 128
PORCINO	48 000	48 199 c/	5 378	5 418 c/
OVINO	21 600	32 500 d/	162	650 d/
CAPRINO	37 000	23 693 e/	0	0
EQUINO	23 563	43 129 f/	2 518	4 357 f/
AVES	19 686 670 g/	70 741 199 h/	6 832	0
ABEJAS i/	7 500	13 000	720	1 250

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende: bovino para leche, carne, doble propósito y trabajo.

c/ Incluye lechones.

d/ Comprende: ovinos para carne, para lana y doble propósito.

e/ Comprende: caprinos para carne y para leche.

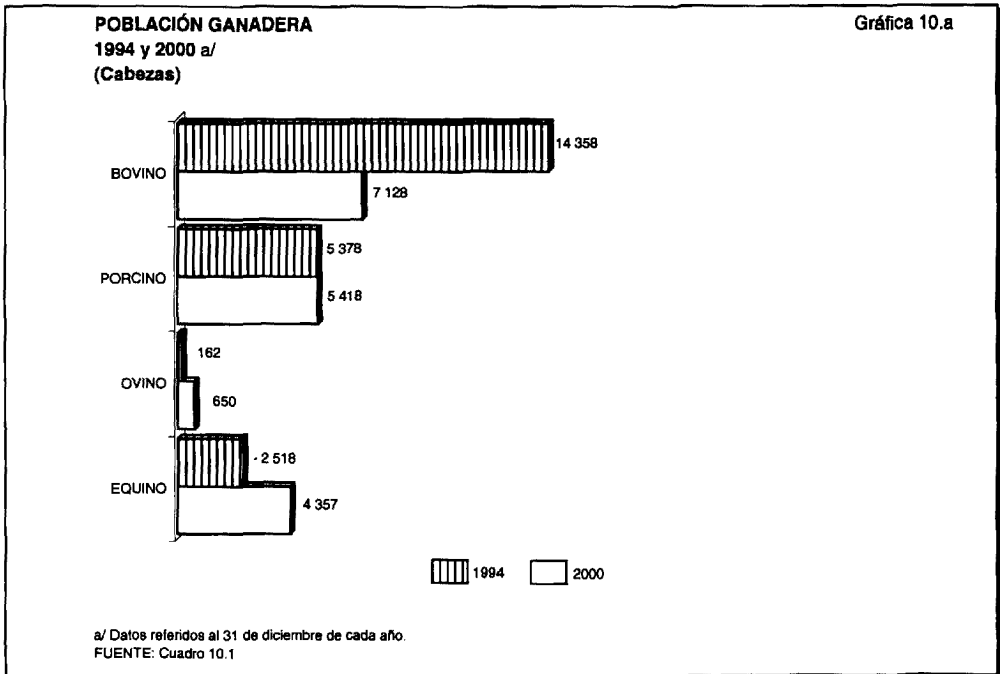
f/ Incluye: asnos y mulas para monta, tiro y carga.

g/ Comprende: aves para carne y huevo.

h/ Comprende: gallinas, gallos, pollos y pollas y avestruces, tanto para la producción de carne como de huevo.

i/ Comprende: colmenas rústicas y modernas.

FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).



**SACRIFICIO DE GANADO Y DE AVES  
POR TIPO DE RASTRO  
1994 y 2000  
(Cabezas)**

CUADRO 10.2

TIPO DE RASTRO	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	EQUINO a/	AVES b/
<b>1994</b>						
<b>ESTADO</b>	<b>78 877</b>	<b>102 779</b>	<b>11 943</b>	<b>18 192</b>	<b>11 190</b>	<b>13 345 609</b>
RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL	72 118	0	0	15 191	11 190	13 345 609
RASTRO MUNICIPAL	6 759	102 779	11 943	3 001	0	0
<b>MUNICIPIO</b>	<b>2 986</b>	<b>1 485</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RASTRO MUNICIPAL	2 986	1 495	0	0	0	0
<b>2000</b>						
<b>ESTADO</b>	<b>38 785</b>	<b>53 923</b>	<b>9 081</b>	<b>13 433</b>	<b>5 949</b>	<b>69 759 379</b>
RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL	14 327	0	0	0	5 949	14 372 379 c/
RASTRO MUNICIPAL	24 458	53 923	9 081	13 433	0	5 833 785
UNIÓN GANADERA	0	0	0	0	0	49 553 215
<b>MUNICIPIO</b>	<b>641</b>	<b>1 142</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RASTRO MUNICIPAL	641	1 142	0	0	0	0

a/ Incluye: ganado mular y asnal.

b/ Comprende: pollos de engorda y gallinas de deshecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

c/ Incluye avestruces.

FUENTE : Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL  
DE LAS PRINCIPALES ESPECIES GANADERAS  
De 1994 a 2000  
(Toneladas)**

CUADRO 10.3

AÑO	BOVINO	PORCINO	CAPRINO
1994	509	73	0
1995	1 034	501	0
1996	824	498	0
1997	1 387	500	0
1998 R/	421	97	3
1999	341	108	2
2000	315	117	2

FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**VOLUMEN Y VALOR DE LOS PRINCIPALES  
PRODUCTOS PECUARIOS  
1994 y 2000**

CUADRO 10.4

PRODUCTO	VOLUMEN (Toneladas)		VALOR (Miles de pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1994</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>NA</b>	<b>1 606</b>	<b>285 454</b>	<b>1 930</b>
HUEVO	8 268	82	24 804	246
CERA	14	1	56	6
MIEL	257	25	1 002	96
LANA	23	0	52	0
PIELES	2 444	90	7 821	287
LECHE DE BOVINO a/	273 608	1 408	251 719	1 295
<b>2000</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>NA</b>	<b>3 200</b>	<b>1 163 923</b>	<b>9 491</b>
HUEVO	8 559	0	61 060	0
MIEL	159	18	3 498	460
LECHE DE BOVINOS a/	389 234	3 182	1 099 365	9 031

a/ En volumen se refiere a miles de litros.

FUENTE: Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).

**SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERÍA  
POR TIPO  
Años agrícolas 1993/94 y 1999/00  
(Hectáreas)**

CUADRO 10.5

TIPO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1993/94	1999/00	1993/94	1999/00
TOTAL	374 619	374 516 R/	83 405	82 752
PASTOS Y PRADERAS	339 270	331 030 R/	82 875	82 130
INDUCIDAS	2 330	2 923 R/	0	0
NATURALES	336 940	328 107	82 875	82 130
CULTIVOS FORRAJEROS a/	35 349	43 486	530	622

a/ Se refiere a la superficie sembrada de cultivos como maíz forraje, avena forraje, sorgo forraje, nopal forraje y alfalfa.  
FUENTE : Comité de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario (CIEGSA).



## **11. Silvicultura**

---

11.1 Volumen y Valor de la Producción Forestal Maderable por Grupo y Principales Especies 1994 y 2000	129
Gráfica 11.a Volumen de la Producción Forestal Maderable De 1994 a 2000 (Metros cúbicos en rollo)	130
11.2 Árboles Plantados y Superficie Reforestada 1994 y 2000	130

# 11. SILVICULTURA

## VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE POR GRUPO Y PRINCIPALES ESPECIES 1994 y 2000

CUADRO 11.1

GRUPO DE ESPECIES	VOLUMEN (Metros cúbicos en rollo)		VALOR (Miles de pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1994 R/</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>3 247.70</b>	<b>1 095.70</b>	<b>501.04</b>	<b>132.40</b>
CONÍFERAS	109.60	0.00	13.15	0.00
PINO	18.40	0.00	2.21	0.00
CEDRO	91.20	0.00	10.94	0.00
LATIFOLIADAS	3 138.10	1 095.70	487.89	132.40
ENCINO	2 344.60	689.50	386.96	83.65
OTRAS a/	793.50	406.20	100.93	48.75
<b>2000</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>5 474.97</b>	<b>1 046.54</b>	<b>2 430.11</b>	<b>366.28 R/</b>
CONÍFERAS	182.25	0.00	63.79	0.00
PINO	182.25	0.00	63.79	0.00
LATIFOLIADAS	5 292.72	1 046.54	2 366.32	366.28
ENCINO	4 757.72	914.54	2 140.97	320.08 R/
OTRAS	535.00 b/	132.00 c/	225.35 b/	46.20 R/

NOTA: El volumen de la producción corresponde en algunos casos a ampliaciones de permisos otorgados en años anteriores.

a/ Comprende: manzanilla, tascate y madroño.

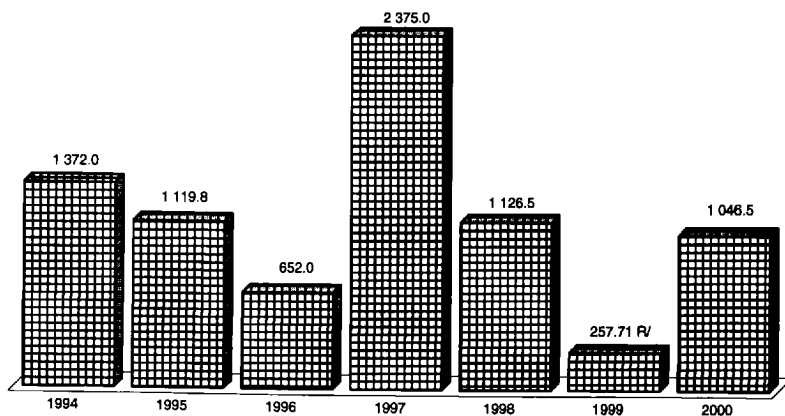
b/ Comprende: manzanilla, álamo y madroño.

c/ Comprende: manzanilla y madroño.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL  
MADERABLE**  
De 1994 a 2000  
(Metros cúbicos en rollo)

Gráfica 11.a



FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

**ÁRBOLES PLANTADOS Y SUPERFICIE  
REFORESTADA**  
1994 y 2000

CUADRO 11.2

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
ÁRBOLES PLANTADOS	205 526	2 600 637	22 970	9 325
SUPERFICIE REFORESTADA (Hectáreas)	401.06	3 056.96	35.49	22.82

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

## **12. Pesca**

---

12.1 Volumen de la Captura de Acuicultura en Peso Vivo en el Sector Social por Especie 1994 y 2000 (Toneladas)	133
Gráfica 12.a Volumen de la Captura de Acuicultura en Peso Vivo en el Sector Social De 1994 a 2000 (Toneladas)	134

## 12. PESCA

### VOLUMEN DE LA CAPTURA DE ACUACULTURA EN PESO VIVO EN EL SECTOR SOCIAL POR ESPECIE 1994 y 2000 (Toneladas)

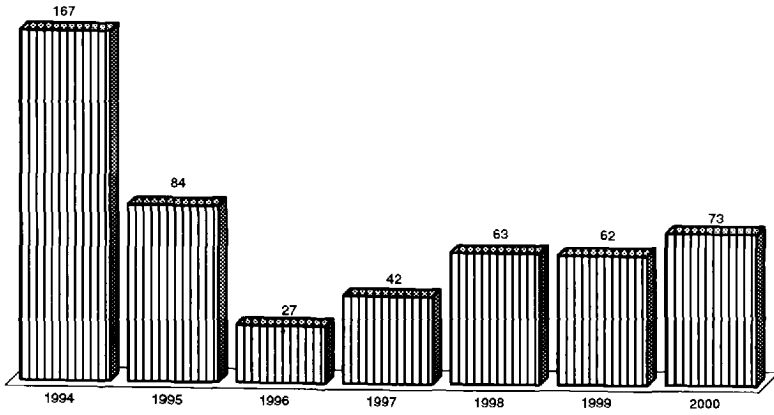
CUADRO 12.1

ESPECIE	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1994</b>		
TOTAL	1 114.000	167.100
TILAPIA	768.660	115.299
CARPA	222.800	33.420
LOBINA	89.120	13.368
BAGRE	33.420	5.013
<b>2000</b>		
TOTAL	518.842	72.638
TILAPIA	250.457	35.063
CARPA	147.192	20.606
LOBINA	63.850	8.939
BAGRE	57.343	8.030

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria; Departamento de Acuicultura; Centro Acuícola de Pabellón de Hidalgo.

**VOLUMEN DE LA CAPTURA DE ACUACULTURA EN PESO VIVO EN EL SECTOR SOCIAL**  
De 1994 a 2000  
(Toneladas)

Gráfica 12.a



FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria; Departamento de Acuacultura, Centro Acuícola de Pabellón de Hidalgo.

## 13. Industria

---

13.1 Unidades Económicas Censadas, Personal Ocupado, Remuneraciones, Producción Bruta e Insumos Totales, y Valor Agregado Censal Bruto en la Industria Minera por Subsector de Actividad Años censales 1993 y 1998	137
13.2 Unidades Económicas Censadas, Personal Ocupado, Remuneraciones, Producción Bruta e Insumos Totales, y Valor Agregado Censal Bruto en la Industria Manufacturera por Subsector de Actividad Años censales 1993 y 1998	137
Gráfica 13.a Unidades Económicas Censadas en la Industria Manufacturera por Principales Subsectores de Actividad Años censales 1993 y 1998	139
Gráfica 13.b Personal Ocupado en la Industria Manufacturera por Subsector de Actividad Años censales 1993 y 1998	139
13.3 Licencias de Construcción Expedidas por Destino de la Obra 2000	140
13.4 Usuarios y Volumen de las Ventas de Energía Eléctrica por Tipo de Servicio 1994 y 2000	140
Gráfica 13.c Usuarios de Energía Eléctrica por Principales Tipos de Servicio 31 de diciembre de 2000 (Porcentaje)	141

### 13. INDUSTRIA

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, PRODUCCIÓN BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO EN LA INDUSTRIA MINERA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**  
Años censales 1993 y 1998

CUADRO 13.1

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS a/	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>1993</b>						
TOTAL	C	11	100.8	250.0	19.2	230.8
EXPLOTACIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS	C	11	100.8	250.0	19.2	230.8
<b>1998 b/</b>						
TOTAL	C	23	194.0	1 455.0	781.0	674.0
EXPLOTACIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS	C	23	194.0	1 455.0	781.0	674.0

a/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación objeto del censo.

b/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1° de enero al 31 de diciembre del año de referencia e incluye aquéllas que trabajaron parcialmente durante ese período.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994.

INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos.

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, PRODUCCIÓN BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**  
Años censales 1993 y 1998

CUADRO 13.2

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS a/	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>1993</b>						
TOTAL	121	445	2 032.5	11 948.6	7 732.6	4 216.0
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	41	96	231.6	3 896.7	3 150.2	746.5
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	26	202	1 218.3	2 266.4	639.1	1 627.3
INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA. INCLUYE MUEBLES	28	91	380.0	3 738.7	2 420.3	1 318.4

(Continúa)



**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, PRODUCCIÓN BRUTA E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**  
**Años censales 1993 y 1998**

CUADRO 13.2

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS a/	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	C	5	26.8	81.8	28.9	52.9
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	C	25	65.2	498.2	321.0	177.2
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y DE PRECISIÓN	15	26	110.6	1 466.8	1 173.1	293.7
<b>1998 b/</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>679</b>	<b>7 760.0</b>	<b>44 808.0</b>	<b>26 473.0</b>	<b>19 335.0</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	57	221	2 643.0	24 179.0	14 022.0	10 157.0
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	70	289	3 664.0	12 714.0	6 327.0	6 387.0
INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA. INCLUYE MUEBLES	23	48	279.0	2 727.0	1 742.0	985.0
PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	C	7	0.0	82.0	62.0	20.0
SUSTANCIAS QUÍMICAS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN, DE HULE Y DE PLÁSTICO	C	36	502.0	895.0	554.0	341.0
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. EXCLUYE LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	14	37	208.0	1 059.0	645.0	414.0
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. INCLUYE INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y DE PRECISIÓN	15	41	464.0	3 152.0	2 121.0	1 031.0

a/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación objeto del censo.

b/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1° de enero al 31 de diciembre del año de referencia

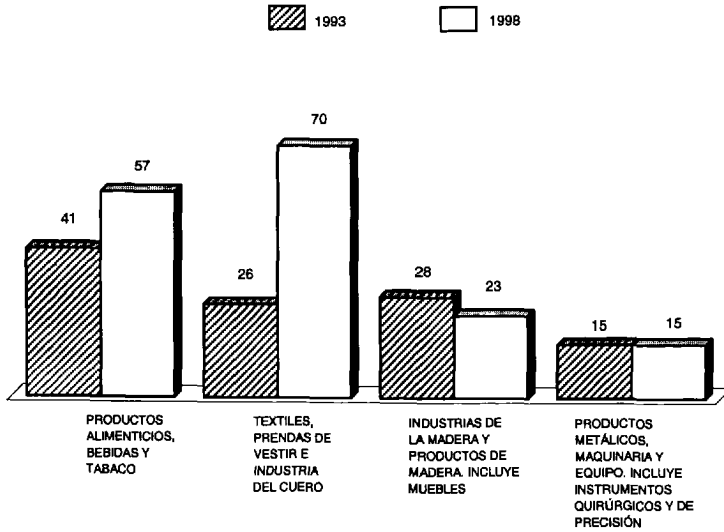
e incluye aquéllas que trabajaron parcialmente durante ese periodo.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994.

INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos.

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD**  
**Años censales 1993 y 1998**

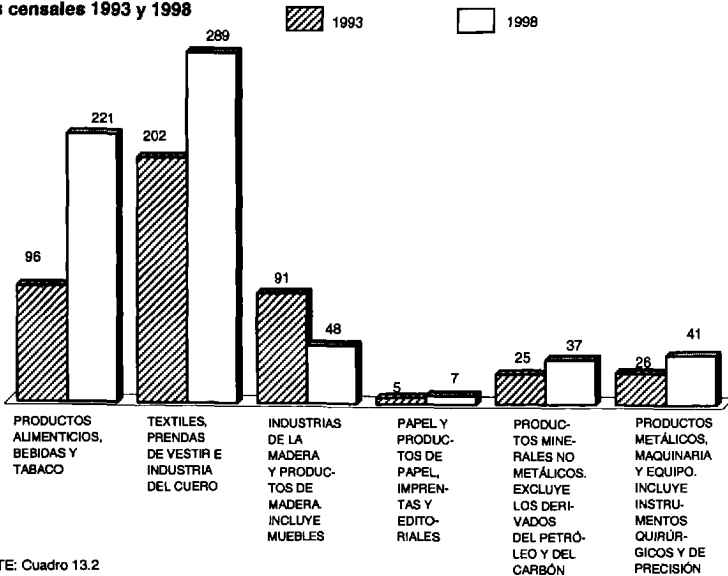
Gráfica 13.a



FUENTE: Cuadro 13.2

**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**  
**Años censales 1993 y 1998**

Gráfica 13.b



FUENTE: Cuadro 13.2

**LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS  
POR DESTINO DE LA OBRA a/  
2000**

CUADRO 13.3

DESTINO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	7 418	504
HABITACIONAL	4 365	419
COMERCIAL	438	23
INDUSTRIAL	65	0
OTRAS b/	2 550	62 c/

a/ Se refiere a licencias expedidas para construcción, ampliación y/o remodelación de la obra.

b/ Comprende: casa-comercio, obra para CFE, CAPAMA, Iglesia, demoliciones y permisos comunes; remodelación de unidades deportivas, caminos, bibliotecas, camellón, aulas, bodegas, bardeos y fosas de panteón.

c/ Comprende: renovación de licencia, acabados, cambio de piso al Hospital General Centro de Salud Rural San Tadeo, una gasolinera, uso mixto (comercial-habitacional), líneas subterráneas de TELMEX, gavetas de panteón, una sala de cine, un centro de verificación vehicular y una oficina para CFE.

FUENTE: Presidencias Municipales: Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, Jesús María, El Llano, Pabellón de Arteaga, Pincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá.

**USUARIOS Y VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR TIPO DE SERVICIO  
1994 y 2000**

CUADRO 13.4

TIPO DE SERVICIO	USUARIOS a/		VOLUMEN DE LAS VENTAS (Megawatts-hora)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1994				
TOTAL	197 012	12 017	1 249 730.635	71 075.358
RESIDENCIAL	166 620	10 152	236 331.621	10 220.214
INDUSTRIAL	1 188	21	495 046.790	510.981
COMERCIAL	24 364	1 256	79 337.168	2 425.134
AGRÍCOLA	2 085	283	309 772.022	50 640.723
ALUMBRADO PÚBLICO	2 170	220	40 548.396	1 368.198
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	409	47	88 426.702	5 885.723
OTROS b/	176	38	267.936	24.385

(Continúa)

**USUARIOS Y VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR TIPO DE SERVICIO  
1994 y 2000**

CUADRO 13.4

TIPO DE SERVICIO	USUARIOS a/		VOLUMEN DE LAS VENTAS (Megawatts-hora)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>2000</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>262 580</b>	<b>14 294</b>	<b>1 692 375.894</b>	<b>75 928.681</b>
RESIDENCIAL	224 254	12 059	337 255.175	13 733.012
INDUSTRIAL	1 888	50	835 560.824	5 419.321
COMERCIAL	31 356	1 545	104 157.722	3 549.381
AGRÍCOLA	2 288	329	342 672.111	45 502.017
ALUMBRADO PÚBLICO	2 357	202	47 575.931	1 902.402
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	252	30	24 749.292	5 810.042
TEMPORAL	185	79	404.839	12.506

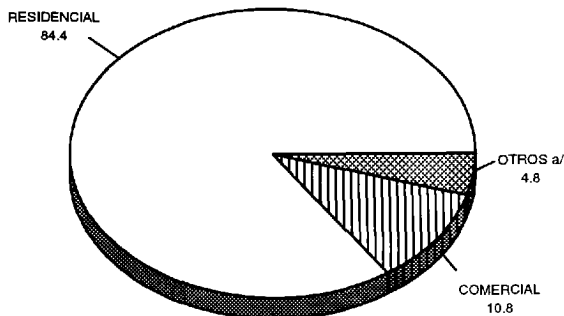
a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende la tarifa de servicio público y temporal.

FUENTE: CFE, División Bajo. Zona de Distribución Aguascalientes.

**USUARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR PRINCIPALES TIPOS DE SERVICIO  
31 de diciembre de 2000  
(Porcentaje)**

Gráfica 13.c



a/ Comprende: Industrial, agrícola, alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, y temporal.

FUENTE: Cuadro 13.4

## 14. Comercio

---

14.1 Unidades Económicas Censadas, Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos e Insumos Totales, y Valor Agregado Censal Bruto del Comercio por Subsector de Actividad Años censales 1993 y 1998	145
Gráfica 14.a Unidades Económicas Censadas, Personal Ocupado e Ingresos en el Comercio por Subsector de Actividad Años censales 1993 y 1998 (Porcentaje)	146
Gráfica 14.b Unidades Económicas Censadas, Personal Ocupado e Ingresos en el Comercio al Por Menor Años censales 1993 y 1998 (Porcentaje)	146
14.2 Bodegas de Almacenamiento de DICONSA y su Capacidad 31 de diciembre de 2000	147
14.3 Unidades de Comercio y Abasto 31 de diciembre de 2000	147
14.4 Tortillerías Afiliadas a LICONSA, Familias Beneficiarias, Dotación Anual e Importe de la Venta de Tortilla 2000	147

## 14. COMERCIO

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS E INSUMOS TOTALES, Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD** CUADRO 14.1  
**Años censales 1993 y 1998**

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS a/	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
<b>1993</b>						
<b>TOTAL</b>	515	1 004	3 092.1	77 756.8	61 050.3	16 706.5
COMERCIO AL POR MAYOR	18	109	1 464.8	22 719.3	17 678.8	5 040.5
COMERCIO AL POR MENOR	497	895	1 627.3	55 037.5	43 371.5	11 666.0
<b>1998 b/</b>						
<b>TOTAL</b>	627	1 173	8 603.0	73 727.0	16 697.0	57 030.0
COMERCIO AL POR MAYOR	37	140	4 004.0	19 411.0	3 939.0	15 472.0
COMERCIO AL POR MENOR	590	1 033	4 599.0	54 316.0	12 758.0	41 558.0

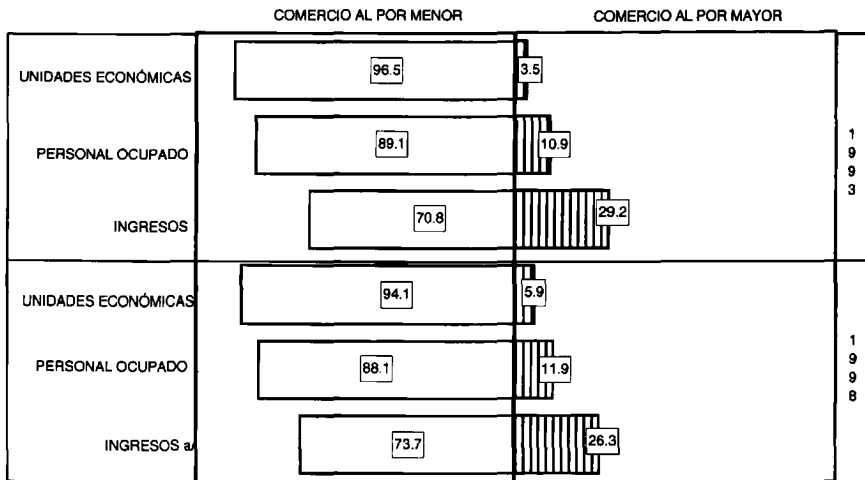
a/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación objeto del censo.

b/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades del 1° de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente, durante ese período.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, Censos Económicos 1994.  
 INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos.

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO  
E INGRESOS EN EL COMERCIO POR SUBSECTOR  
DE ACTIVIDAD**  
Años censales 1993 y 1998  
(Porcentaje)

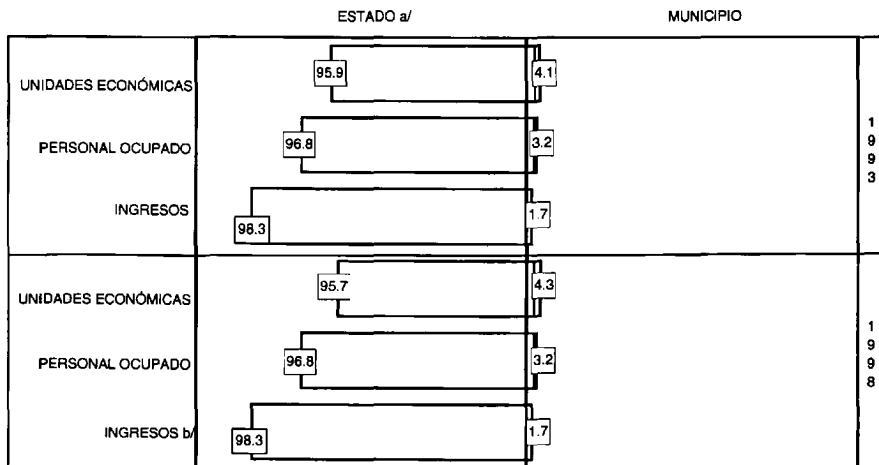
Gráfica 14.a



a/ Se refiere a la producción bruta total.  
FUENTE: Cuadro 14.1

**UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS, PERSONAL OCUPADO E INGRESOS  
EN EL COMERCIO AL POR MENOR**  
Años censales 1993 y 1998  
(Porcentaje)

Gráfica 14.b



a/ Se refiere al resto de los municipios.  
b/ Se refiere a la producción bruta total.

FUENTE: INEGI. Aguascalientes, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994.  
INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos.

**BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE DICONSA Y SU CAPACIDAD**  
**31 de diciembre de 2000**

CUADRO 14.2

ORGANISMO	BODEGAS	CAPACIDAD a/ (Metros Cuadrados)
ESTADO	5	2 446
MUNICIPIO	1	342

a/ Se refiere a la capacidad de diseño, calculado para grano encostado.  
 FUENTE: DICONSA, Centro Aguascalientes, Área Administrativa.

**UNIDADES DE COMERCIO Y ABASTO**  
**31 de diciembre de 2000**

CUADRO 14.3

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
TIENDAS DICONSA a/	103	5 R/
TIANGUIS	75	6
MERCADOS PÚBLICOS	20	2
RASTROS MECANIZADOS b/	ND	1
CENTROS RECEPTORES DE PRODUCTOS BÁSICOS	0	3

a/ Comprende tiendas rurales y las del Programa de Apoyo a Zonas Populares Urbanas.  
 b/ Comprende rastro de tipo inspección federal.  
 FUENTE: Presidencia Municipal de Calvillo, Dirección de Planeación y Desarrollo Social.

**TORTILLERÍAS AFILIADAS A LICONSA, FAMILIAS BENEFICIARIAS,**  
**DOTACIÓN ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA DE TORTILLA**  
**2000**

CUADRO 14.4

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
TORTILLERÍAS a/	111	9
FAMILIAS BENEFICIARIAS a/	16 778	1 447
DOTACIÓN ANUAL DE TORTILLAS (Kilos)	4 904 662	452 450
IMPORTE DE LA VENTA DE TORTILLA (Miles de pesos)	17 677	1 631

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.  
 FUENTE: LICONSA, Gerencia Estatal, Subgerencia de Padrón de Beneficiarios.



## **15. Turismo**

---

15.1 Establecimientos y Cuartos de Hospedaje  
por Categoría del Establecimiento  
1994 y 2000

151

## 15. TURISMO

### ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE POR CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO 1994 y 2000 a/

CUADRO 15.1

CATEGORÍA	ESTABLECIMIENTOS		CUARTOS	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
<b>1994</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>1</b>	<b>3 104</b>	<b>50</b>
CINCO ESTRELLAS	5	0	538	0
CUATRO ESTRELLAS	9	0	781	0
TRES ESTRELLAS	12	0	583	0
DOS ESTRELLAS	13	0	491	0
UNA ESTRELLA	5	0	224	0
SIN CATEGORÍA b/	17	1	487	50
<b>2000</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>1</b>	<b>3 349</b>	<b>50</b>
CINCO ESTRELLAS c/	4	0	375	0
CUATRO ESTRELLAS	10	0	923	0
TRES ESTRELLAS	18	1	899	50
DOS ESTRELLAS	23	0	730	0
UNA ESTRELLA	10	0	339	0
SIN CATEGORÍA	4 d/	0	83	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Incluye la clase económica.

c/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

d/ Comprende: casas de huéspedes, posadas y cuartos amueblados.

FUENTE: Comisión Estatal de Desarrollo Económico y Comercio Exterior de Gobierno del Estado, Dirección de Turismo.

Coordinadora de Turismo para el Estado de Aguascalientes, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico; Área de Estadística; Sistema de Información Turística Estatal (SITE).

## 16. Transporte y Comunicaciones

---

16.1 Longitud de la Red Carretera por Tipo de Camino 1994 y 2000 (Kilómetros)	155
Gráfica 16.a Longitud de la Red Carretera por Tipo de Camino 31 de diciembre de 2000 (Porcentaje)	156
Gráfica 16.b Vehículos de Motor Registrados en Circulación 1994 y 2000	156
16.2 Oficinas de Correos y de la Red Telegráfica 1994 y 2000	157
16.3 Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Correos 1994 y 2000	157
16.4 Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Telégrafos 1994 y 2000	158
16.5 Correspondencia Expedida y Recibida por Tipo de Servicio según Clase 1994 y 2000 (Miles de piezas)	158
16.6 Telegramas y Giros Transmitidos y Recibidos 1994 y 2000	159
Gráfica 16.c Importe del Servicio de Telegramas y de Giros Transmitidos De 1994 a 2000 (Miles de pesos)	159
16.7 Estaciones de Televisión 1994 y 2000	160
16.8 Suscriptores del Servicio de Televisión Restringida Directa por Cable 31 de diciembre de 2000	160

## 16. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

### LONGITUD DE LA RED CARRETERA POR TIPO DE CAMINO 1994 y 2000 a/ (Kilómetros)

CUADRO 16.1

TIPO DE CAMINO	ESTADO b/		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
<b>TOTAL</b>	<b>2 089.0</b>	<b>1 940.6</b>	<b>249.0</b>	<b>260.4</b>
TRONCAL FEDERAL c/	385.0	375.1	38.0	40.4
PAVIMENTADA d/	385.0	375.1	38.0	40.4
ALIMENTADORAS ESTATALES e/	748.0	794.1	69.0	85.6
PAVIMENTADA c/	635.0	705.8	54.0	61.7
REVESTIDA	113.0	88.3	15.0	23.9
CAMINOS RURALES	956.0	763.3	142.0	134.4
REVESTIDA	956.0	763.3	142.0	134.4
BRECHAS MEJORADAS	0.0	8.1	0.0	0.0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Incluye longitudes de carreteras de los Estados de Jalisco y Zacatecas que dan continuidad a carreteras con origen y destino en el Estado de Aguascalientes intercomunicando a localidades vecinas.

c/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Se refiere a caminos libres pavimentados de terracería y revestidos.

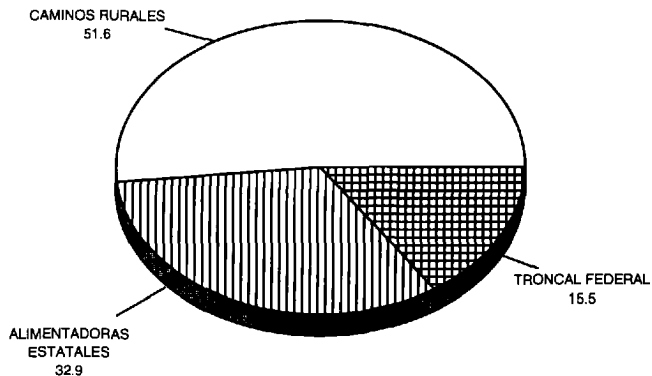
d/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

e/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

FUENTE: Centro SCT Aguascalientes. Unidad de Planeación y Evaluación.

**LONGITUD DE LA RED CARRETERA  
POR TIPO DE CAMINO  
31 de diciembre de 2000  
(Porcentaje)**

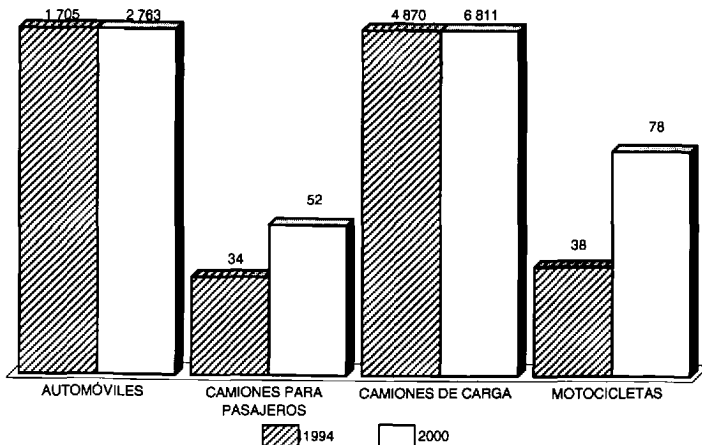
Gráfica 16.a



FUENTE: Cuadro 16.1

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS  
EN CIRCULACIÓN  
1994 y 2000 a/**

Gráfica 16.b



NOTA: Comprende vehículos de servicio: oficial, público y particular.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Dirección General de Ingresos, Subdirección de Recaudación y Participaciones Federales.

**OFICINAS DE CORREOS Y DE LA RED TELEGRÁFICA**  
1994 y 2000 a/

CUADRO 16.2

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
<b>OFICINAS DE CORREOS</b>	<b>421 R/</b>	<b>428 R/</b>	<b>45</b>	<b>10</b>
ADMINISTRACIONES	12	9	1	1
SUCURSALES	5	2	0	5 R/
AGENCIAS	84	114	6	4 R/
EXPENDIOS b/	320	245 R/	38	0 R/
INSTITUCIONES PÚBLICAS c/	0	55	0	0
OTRAS d/	0	3	0	0
<b>OFICINAS DE LA RED TELEGRÁFICA</b>	<b>10 e/</b>	<b>17 R/</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
ADMINISTRACIONES	10	16	1	1
AGENCIAS	0	1	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Comprende los expendios ubicados en pequeños comercios.

c/ Comprende expendios DICONSA y LICONSA.

d/ Comprende Centros Operativos y Centros de Reparto.

e/ Incluye una oficina COTEL.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Postal Estatal.  
TELECOMM, Gerencia Estatal.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS**  
**Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE CORREOS**  
1994 y 2000

CUADRO 16.3

CONCEPTO	PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES b/ (Miles de pesos)	GASTOS TOTALES c/ (Miles de pesos)
<b>1994</b>				
ESTADO	206	3 422.00	4 879.00	4 202.00
MUNICIPIO	8	138.00	188.00	156.00
<b>2000</b>				
ESTADO d/	202	12 505.50	7 795.74	14 844.73
MUNICIPIO	8	340.04	181.04	355.45 e/

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año.

c/ Comprende los gastos realizados al disponer de partes para el mantenimiento y operación del sistema y pago de nómina.

d/ A partir del mes de febrero se fusiona MEXPOST a SEPOMEX, reflejándose también en la estadística.

e/ En el anuario estadístico estatal Aguascalientes 2001, dice 114.04 y debe decir 355.45.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Postal Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Estadística e Informática.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS  
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE TELÉGRAFOS  
1994 y 2000**

CUADRO 16.4

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	109	85	2	2
REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	2 595 b/	5 612.7	42	146.5
INGRESOS TOTALES c/ (Miles de pesos)	3 450	7 355.7	25	676.7
GASTOS TOTALES (Miles de pesos)	3 252 d/	6 884.4 e/	48	203.2

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: sueldos, compensaciones, aguinaldos, primas vacacionales, estímulos y recompensas.

c/ Comprende: ingresos por servicios de telex, telefax, telepac, conducción de señales, telegráficos, fonotelegramas, internet, nuevos servicios y venta de espacios.

d/ Comprende: mantenimiento y conservación de edificios, mobiliario y equipo, así como gastos en gasolina, lubricantes, energía, ventas e impuestos.

e/ Comprende: sueldos, compensaciones, aguinaldos, primas vacacionales, estímulos y recompensas, y gastos de oficina.

FUENTE: TELECOMM. Gerencia Estatal.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA  
POR TIPO DE SERVICIO SEGÚN CLASE  
1994 y 2000  
(Miles de piezas)**

CUADRO 16.5

TIPO DE SERVICIO	EXPEDIDA			RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
<b>1994</b>						
TOTAL	69.60	68.20	1.40	67.90	64.70	3.20
SERVICIO INTERIOR	12.80	11.80	1.00	13.40	12.60	0.80
SERVICIO INTERNACIONAL	56.80	56.40	0.40	54.50	52.10	2.40
<b>2000</b>						
TOTAL	22.30	19.47	2.78	119.46	108.33	11.12
SERVICIO INTERIOR	17.59	16.35	1.24	106.00	102.12	3.87
SERVICIO INTERNACIONAL	4.66	3.12	1.54	13.46	6.21	7.25

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Postal Estatal. Unidad de Operación; Servicios y Comercialización.

**TELEGRAMAS Y GIROS TRANSMITIDOS Y RECIBIDOS  
1994 y 2000**

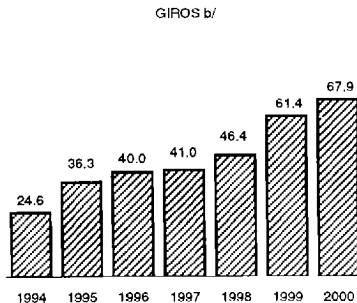
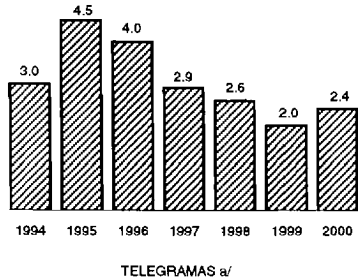
CUADRO 16.6

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
TELEGRAMAS TRANSMITIDOS	65 443	34 363 a/	468	149
TELEGRAMAS RECIBIDOS	64 400	40 189	1 970	485
GIROS TRANSMITIDOS	57 999	50 488	1 673	1 878
GIROS RECIBIDOS	110 772	70 948	7 289	3 036

a/ Incluye el servicio de fonotelegrafía (Telegrama por teléfono).  
FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal.

**IMPORTE DEL SERVICIO DE TELEGRAMAS  
Y DE GIROS TRANSMITIDOS  
De 1994 a 2000  
(Miles de pesos)**

Gráfica 16.c



a/ Comprende telegramas transmitidos del servicio interior e internacional.  
b/ Se refiere a giros transmitidos al Interior.  
FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal.



**ESTACIONES DE TELEVISIÓN**  
1994 y 2000 a/

CUADRO 16.7

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1994	2000	1994	2000
ESTACIONES DE TELEVISIÓN	9	10	4	4

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.  
FUENTE: Centro SCT Aguascalientes. Subdirección de Comunicaciones.

**SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN**  
**RESTRINGIDA DIRECTA POR CABLE**  
31 de diciembre de 2000

CUADRO 16.8

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA POR CABLE	29 130	1 745

FUENTE: Centro SCT Aguascalientes. Subdirección de Comunicaciones.

## 17. Finanzas Públicas

---

17.1 Ingresos y Egresos Brutos por Concepto 1994 y 1999 (Miles de pesos)	163
Gráfica 17.a Ingresos Brutos del Municipio por Origen De 1994 a 1999 (Porcentaje)	163
17.2 Inversión Pública Ejercida por Principales Programas 2000 (Miles de pesos)	164

# 17. FINANZAS PÚBLICAS

## INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS POR CONCEPTO

CUADRO 17.1

1994 y 1999

(Miles de pesos)

CONCEPTO	ESTADO a/		MUNICIPIO	
	1994	1999	1994	1999
<b>INGRESOS BRUTOS</b>	<b>216 681.00 R/</b>	<b>927 533.07</b>	<b>9 055.08</b>	<b>56 724.06</b>
IMPUESTOS	53 189.00	63 171.16	633.29	966.17
PARTICIPACIONES FEDERALES	103 860.00	622 724.90	5 833.33	23 672.15
DERECHOS	9 607.00	107 859.05	1 994.06	6 016.01
PRODUCTOS	28 340.00	31 255.32	39.41	1 102.14
APROVECHAMIENTOS	19 025.00	33 793.71	554.99	2 124.89
DEUDA PÚBLICA	1 295.00	4 073.81	0.00	0.00
DISPONIBILIDADES	1 365.00	12 146.33	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS	0.00	38 655.30	0.00	22 842.61
OTROS	0.00	13 853.50	0.00	0.00
<b>EGRESOS BRUTOS</b>	<b>216 681.00</b>	<b>927 533.07 b/</b>	<b>9 055.08</b>	<b>56 724.06</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	149 880.00	482 943.15	8 214.33	28 854.73
OBRAS PÚBLICAS Y FOMENTO	44 802.00	337 880.90	449.69	23 349.82
TRANSFERENCIAS	7 019.00	54 969.18	391.06	1 782.24
DEUDA PÚBLICA	13 901.00	20 954.62	0.00	0.00
DISPONIBILIDADES	1 079.00	29 223.99	0.00	2 737.29
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00	1 561.23	0.00	0.00

a/ Se refiere a los totales de los Ingresos y Egresos Brutos Municipales.

b/ La suma no coincide con el total debido al redondeo de las cifras.

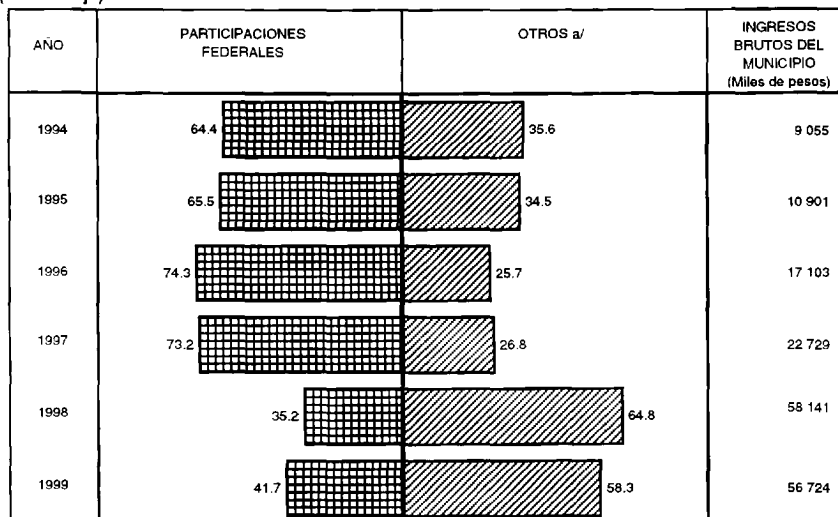
FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

### INGRESOS BRUTOS DEL MUNICIPIO POR ORIGEN

Gráfica 17.a

De 1994 a 1999

(Porcentaje)



a/ Comprende: derechos, impuestos, aprovechamientos, productos y adicionales.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Económicas.

INEGI. Cuaderno estadístico municipal 2001. 2002

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR PRINCIPALES PROGRAMAS  
2000  
(Miles de pesos)**

CUADRO 17.2

PROGRAMAS	ESTADO	MUNICIPIO
<b>TOTAL</b>	<b>554 017</b>	<b>17 179</b>
EDIFICIOS PÚBLICOS	107 232	2 066
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	87 239	3 221
ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA	19 831	1 271
ALCANTARILLADO	42 539	816
AGUA POTABLE	66 504	3 088
URBANIZACION	24 728	888
ELECTRIFICACIÓN	7 001	1 242
OTROS PROGRAMAS	298 943	4 587

FUENTE : Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado.

# Glosario

## Glosario

---

### A

**ACCIDENTE (SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO).** Suceso eventual o acción que involuntariamente ocasiona daño a las personas o a las cosas, producido en las vías de circulación por los semovientes o los vehículos que por ellas transitan. 22

**ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN.** Es el aprovechamiento de productos de origen vegetal no considerados como recursos maderables, los cuales se clasifican en resinas, fibras, gomas, ceras, rizomas, tierra de monte y otros (hongos, semillas, hojas, nopales, tallos, frutos, musgo, heno, etcétera). 20

**ADMINISTRACIÓN (COMUNICACIONES Y TRANSPORTE).** Todo departamento o servicio gubernamental responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio internacional de telecomunicaciones y de sus reglamentos.

Unidades de telecomunicaciones donde se expiden mensajes y giros, y se realiza su pago y reparto a domicilio. 33

**AEROPUERTO.** Área definida de tierra o de agua, que cuenta con edificaciones, instalaciones y equipos, destinados total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento de aeronaves. 22

**AEROPUERTO INTERNACIONAL.** Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares.

Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular), de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales, por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que toma en cuenta los criterios de tráfico descritos. 22

**ALUMNO.** Es la persona matriculada en cualquier grado de los diversos niveles, modalidades y servicios del Sistema Educativo Nacional. 29

**ALUMNO EGRESADO.** Es el que, una vez que ha terminado satisfactoriamente un nivel educativo, se hace acreedor al respectivo certificado de estudios. 29

**AMPLITUD MODULADA (AM).** (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora.

La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la amplitud de la señal de entrada. 33

**AÑO AGRÍCOLA.** Período que resulta de la adición del ciclo agrícola otoño-invierno con el ciclo primavera-verano. La producción de un determinado año agrícola comprende la suma de la obtenida en los dos ciclos indicados, más la cosecha de los cultivos perennes realizada en ese lapso. 7

**APROVECHAMIENTOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Son ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos o multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, derechos o productos. 31

### B

**BANCA COMERCIAL.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal, para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas. 31

**BRECHA.** Vía de comunicación provocada por el tránsito peatonal, animal o vehicular y que carece de trazo específico. 23

### C

**CABOTAJE.** Transporte marítimo de carga y de personas entre puertos del mismo país. 22

**CAMA CENSABLE.** Es la cama en servicio, instalada en el área de hospitalización, para uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. Es controlada por el servicio de admisión de la unidad y se asigna al paciente en el momento de su ingreso hospitalario, para ser sometido a observación, diagnóstico,

cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia. 32

**CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.** Requiere estudios de educación primaria. Es terminal. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Se cursan en tiempos que fluctúan entre diez semanas y cuatro años. 29

**CAPTACIÓN.** Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria, son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera. 31

**CARNE EN CANAL DE BOVINO, OVINO Y CAPRINO.** Parte del cuerpo de los animales sacrificados después de serles retirada la piel, cabeza, vísceras con sus contenidos, sangre y la parte distal de los miembros. 19

**De porcino.** Es el cuerpo del animal sacrificado, desangrado, sin pelo, eviscerado (pudiendo permanecer los riñones y la grasa interna), con cuero y con la cabeza adherida por los tejidos blandos al resto del cuerpo.

**De ave.** Es el pollo o gallina sacrificado, desangrado y desplumado al cual se le ha quitado la cabeza, el pescuezo, el buche, las patas, la glándula aceitosa de la cola, las vísceras abdominales y torácicas, a excepción del corazón y pulmón. 19

**CARRETERAS DE TERRACERÍA.** Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas. 22

**CARRETERA PAVIMENTADA.** Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto. 23

**CARRETERA REVESTIDA.** Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito. 23

**CENTRAL AUTOMÁTICA (RED TELEGRÁFICA).** Establecimiento central que usa equipo mecánico-electrónico para cumplir la función de recibir y almacenar direcciones y retransmitir automáticamente, a través de señales y mediante ondas hertzianas, los mensajes y giros telegráficos. 33

**CENTRO ACUÍCOLA.** Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas

o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción. 27

**CENTRO DEPORTIVO.** Lugar constituido por un conjunto que puede ser de 3, 6 ó 10 canchas al descubierto con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños. Este lugar es de uso público y por lo general, se ubica en ciudades de 50 000 habitantes o más. 26

**CICLO AGRÍCOLA.** Período asociado principalmente a los cultivos de ciclo corto, que cubre desde la siembra hasta la cosecha de este tipo de productos. Recibe el nombre de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Sin embargo, al considerar la totalidad de las labores que se desarrollan hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos no son sucesivos ni corresponden a un año calendario, sino que se traslapan. 7

**CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-INVIERNO.** En forma general, su período de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Su período de producción se inicia con las cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas, generalmente desde el mes de enero hasta terminar la recolección de los granos y otros en septiembre. 7

**CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO.** Su período de siembras se inicia en abril, cuando se cierran las de otoño-invierno, manifestándose el primer traslape, y termina en el mes de septiembre del mismo año. Las primeras cosechas se levantan a partir del mes de mayo para terminar en marzo del año siguiente. 7

**COLMENAS.** Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas, donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera. 14

**COMERCIO AL POR MAYOR.** Comercio de bienes de capital y bienes de utilización intermedia propios, sin transformación, nuevos o usados; así como bienes de consumo final privado, destinados a otros comerciantes, distribuidores, agentes de ventas y fabricantes, entre otros. Ya sea en grandes volúmenes o en su defecto, ventas unitarias. 3

**COMERCIO AL POR MENOR.** Comercio de bienes propios de consumo final privado, nuevos o usados, sin transformación, dirigidos a familias y hogares. 3

**COMUNES TROPICALES.** Árboles que se desarrollan en los climas cálido-húmedos. 20

**COMUNIDAD AGRARIA.** Es el conjunto de tierras, bosques o aguas, que con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, posee un grupo de población campesina, independientemente del tipo de actividad

que en ellas se realice y del municipio o municipios en que se encuentren. Se consideran todas las comunidades agrarias que "de hecho" existan en el momento del levantamiento censal. 14

**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.** Situación que distingue a la población de 12 años y más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia. Este criterio permite clasificar a las personas en: población económicamente activa y población económicamente inactiva. 13

**CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA.** Situación que distingue a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, respecto a si habla o no la lengua española. 13

**CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO.** Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente. 15

**CONFLICTOS DE TRABAJO.** Son las desavenencias o pugnas de carácter laboral, que surgen entre trabajador(es) y patrón(es), originadas por incumplimiento o insatisfacción de las condiciones establecidas en una relación de trabajo. 15

**CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO.** Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley. 15

**CONÍFERAS.** Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juniperus*, *Taxus* y *Araucana*. 20

**CONSULTA O SERVICIO DE URGENCIAS.** Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida, o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica. 32

**CONSULTORIO.** Es el área física o cubículo de un establecimiento público, social o privado independiente o ligado a una clínica, sanatorio o servicio hospitalario que cuenta con las instalaciones y el equipo necesario para que personal médico y/o paramédico brinde atención de salud a pacientes ambulatorios. 32

**CONVENIO.** Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo. 15

**CONVENIO DE TRABAJO FUERA DE JUICIO.** Es cualquier acuerdo que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas. 15

**CUENTA DE CHEQUES.** Rubro genérico que comprende todos los saldos disponibles, en cuentas de cheques, que se hayan abierto en una o varias instituciones bancarias. Cuenta colectiva que se lleva para asentar las operaciones correspondientes a las cuentas de cheques citadas. 31

**CULTIVOS CÍCLICOS.** También conocidos como anuales o de ciclo corto. Se siembran y se cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su período vegetativo es menor a los doce meses y requieren de una nueva siembra para la obtención de otra cosecha. 7

**CULTIVOS PERENNES.** También se denominan cultivos de ciclo largo. Su período vegetativo se extiende más de doce meses y por lo regular, una vez establecida la plantación, se obtienen varias cosechas, mismas que son continuas o cíclicas, dependiendo del tipo de plantación. 7

## D

**DEFUNCIÓN.** Es la desaparición permanente de todo signo de vida, en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye, por tanto, las defunciones fetales. 11

**DELINCUENTE SENTENCIADO.** Término estadístico con el que se identifica a las personas registradas en los juzgados de primera instancia al dictarles sentencia, independientemente de si la sentencia es absolutoria o condenatoria. 4

**DELITO.** Resultado de una conducta típica, antijurídica y culpable. 4

**DEPÓSITO (SERVICIOS FINANCIEROS).** En el caso de los depósitos bancarios, están constituidos por dinero y/o documentos (cheques, instrumentos de ahorro, cupones, efectos comerciales, pagarés, etc.), que pueden ser transformados fácilmente en efectivo. El depósito tiene como finalidad mantener el saldo positivo de una cuenta bancaria, mantener la disponibilidad de una línea de crédito u otros servicios bancarios. 31



**DEPÓSITO A PLAZO.** Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos, y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. <sup>31</sup>

**DERECHOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Cantidad que se paga, de acuerdo con el arancel, por la importación o exportación de mercancías, o por otro acto determinado por la Ley.

Son las contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado. <sup>31</sup>

**DEUDA PÚBLICA.** Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito de la nación. Este rubro se registra en un capítulo presupuestario especial que lleva el mismo nombre y que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazo de un año o más, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye la amortización, los intereses y, los gastos y comisiones de la deuda pública, interna y externa.

Incluye también los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por concepto de: servicios personales, distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades. <sup>31</sup>

**DÍASPACIENTE.** Es la utilización de una cama censable por un paciente hospitalizado durante un día o menos. Se obtiene a partir del censo diario de pacientes hospitalizados; las camas censables son susceptibles de ser utilizadas por dos o más pacientes en un día, generando tantos días paciente como personas hayan utilizado la cama. <sup>32</sup>

**DIVORCIO.** Es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir, la separación del marido de la mujer, que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias según disposiciones civiles, religiosas, o de otra clase de acuerdo con las leyes de cada país. <sup>11</sup>

**DRENAJE.** Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda, las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas. <sup>10</sup>

**DURACIÓN DEL DESEMPLEO.** Es el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio, hasta la última vez que realizó alguna búsqueda de trabajo. <sup>12</sup>

## E

**EDUCACIÓN PARA ADULTOS.** Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas mayores de 15 años, principalmente por medio de sistemas de educación abierta. <sup>29</sup>

**EFICIENCIA TERMINAL.** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. <sup>8</sup>

**EGRESOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

En contabilidad fiscal, los pagos que se hacen con cargo al presupuesto de egresos. <sup>31</sup>

**EGRESOS HOSPITALARIOS.** Se refiere al paciente que sale de un servicio del hospital e implica la desocupación de una cama censable; incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad, defunción, alta voluntaria o fuga. <sup>32</sup>

**EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.** Pagos hechos a terceros, equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. <sup>31</sup>

**EJIDO.** Para fines censales, se considera Ejido o Nuevo Centro de Población Ejidal a aquellos que, con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, "de hecho" dispongan de un conjunto de tierras, bosques o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de: que haya o no resolución presidencial, del tipo de régimen de tenencia de la tierra; del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentren. <sup>14</sup>

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA.** Es el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón, con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento. <sup>15</sup>

**ENERGÍA ELÉCTRICA.** Energía generada en dinamos o alternadores, en los que la fuerza es obtenida desde:

- Turbinas hidráulicas, en el caso de la energía hidroeléctrica.
- Turbinas a vapor, en el caso de la energía termoeléctrica. <sup>8</sup>

**ESPECIE PESQUERA.** Nombre o denominación común que identifica a los distintos recursos pesqueros que presentan mayores semejanzas entre sí. En la clasificación biológica, es la denominación más generalmente empleada. <sup>27</sup>

**ESTABLECIMIENTO.** Es la unidad económica que se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica, en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. <sup>2</sup>

**ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.** Se denominan con este género:

- a) Los restaurantes y cafeterías que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, campamentos, paraderos de casas rodantes, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas, cuya actividad principal es la transformación y venta de alimentos para su consumo y que en forma accesorio, pueden expender bebidas alcohólicas al coqueo y presentar variedad o música.
- b) Los bares, centros nocturnos, cabarés o similares que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paraderos de casas rodantes, aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas que, en su caso, cobran una cuota de admisión y presentan espectáculos o variedades; cuentan con orquesta, conjunto musical o música grabada y pista de baile, y ofrecen bebidas alcohólicas con servicio de alimentos opcional. <sup>24</sup>

**ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE.** Se refiere a los inmuebles en los que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación. <sup>24</sup>

**ESTABLECIMIENTO MAQUILADOR.** Es la unidad económica que desarrolla una actividad productiva, en general, sobre la base de importaciones temporales, donde fundamentalmente la totalidad de sus productos finales se destinan a la exportación, excepto en los casos en que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorice a vender en el mercado nacional parte de su producción. <sup>9</sup>

**ESTACIÓN RADIOELÉCTRICA.** Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen, de una manera permanente o temporal. <sup>23</sup>

**EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL.** Comprende la extracción de petróleo crudo y la producción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural) obtenidos mediante la perforación de pozos en yacimientos de petróleo normal o condensado. La extracción de petróleo crudo puede abarcar procesos tales como: decantación, desalación, deshidratación, estabilización, eliminación de fracciones muy livianas y otros procesos menos importantes, que no alteran las propiedades del producto. Incluye transportación por ductos de petróleo crudo y gas natural. <sup>3</sup>

## F

**FINANZAS PÚBLICAS.** Disciplina que trata de la captación de recursos, administración y gastos de los mismos, que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: impuestos, gastos, empréstitos y compraventa de bienes y/o servicios. <sup>31</sup>

**FRECUENCIA MODULADA (FM).** Método para transmitir información, usando una onda de radio como portadora, por el cual la frecuencia de esta onda portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM. <sup>33</sup>

**FUERO COMÚN.** Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. <sup>4</sup>

**FUERO FEDERAL.** Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas federales o generales de aplicación en todo el país. <sup>4</sup>

## G

**GABINETES DE RADIOLOGÍA.** Área o local dotado de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio auxiliar de diagnóstico. <sup>32</sup>

**GIROS Y VALES POSTALES.** Consiste en la remisión de dinero, a través de oficinas postales, por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado. Los vales postales son emitidos para diferentes denominaciones. <sup>30</sup>

## I

**IMPUESTOS.** Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y morales, para cubrir los gastos públicos.

## N

**NACIMIENTO VIVO.** Es la expulsión o la extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.

Esta definición -aceptada por el INEGI-, constituye la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, en nuestro país, las disposiciones del Registro Civil no conceden "personalidad jurídica" a los nacidos vivos que fallecieron antes de cumplir 24 horas de existencia, por lo que en estos casos, no expide actas de nacimiento ni de defunción. 11

**NIVEL DE OPERACIÓN.** Corresponde a la diversidad de servicios que ofrecen las unidades médicas para la atención de pacientes ambulatorios u hospitalizados. Comprende tres niveles: el primero se refiere al servicio que brindan las unidades de consulta externa; el segundo, al proporcionado por las unidades de hospitalización general y el tercero, al servicio de las unidades de hospitalización especializada. 32

**NIVEL EDUCATIVO.** Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, pero algunos son terminales; algunos más son propedéuticos o de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo. 29

## O

**ODONTÓLOGO.** Profesional con título de cirujano dentista o licenciatura en estomatología legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas. Incluye a los especialistas en endodoncia y parodoncia. 32

**ONDA CORTA (ONDAS DECAMÉTRICAS).** Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente. 22

**OTRO PERSONAL PARAMÉDICO.** Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos que no son enfermeras. Comprende personal profesional, técnico y auxiliar como son: trabajo social, dietología, archivo clínico, farmacia, asistente y técnico rural de salud, promotores y supervisores de acción comunitaria y técnicos en atención primaria a la salud. 32

## P

### **PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES.**

Asignación de recursos fiscales que otorga el gobierno federal a los estados, municipios y Distrito Federal, a través del Fondo General de Participaciones y de Fomento Municipal, destinados a cubrir la parte de los ingresos federales, que recauden las oficinas receptoras y que les corresponden de acuerdo con las disposiciones legales y que se canaliza al cumplimiento de objetivos nacionales. 31

**PERSONAL MÉDICO.** Persona autorizada legalmente y con título profesional y cédula, que desempeña labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes (en las áreas de consulta externa, hospitalización o investigación). 32

### **PERSONAL MÉDICO EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE.**

Médicos que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad; no incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente o administrativo. 32

### **PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.**

Son los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, como apoyo a la atención médica en laboratorios de análisis clínicos, radiología, anatomía patológica, electrografía, endoscopia, radioterapia e isótopos radiactivos, fisioterapia y rehabilitación. 32

### **PERSONAL OCUPADO.**

Son los hombres y mujeres que dependen de la unidad económica y trabajaron bajo su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, recibiendo regularmente un pago e incluso sin recibirlo. Incluye al personal de la unidad económica que trabajó fuera de la misma bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o licencia temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye personas pensionadas (jubiladas), personas que prestaron sus servicios profesionales exclusivamente basándose en honorarios, comisiones, iguales, etc.) y a los trabajadores suministrados por otra razón social. Es la resultante de dividir la suma del personal ocupado de cada mes, entre los meses trabajados. 2

**PERSONAL PARAMÉDICO.** Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar, como son: enfermería, trabajo social, dietología, archivo clínico, técnico y auxiliar. 32

**PESCA.** Es el acto de extraer, capturar, colectar o cultivar, especies biológicas o elementos biogénicos cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, así como los actos previos o posteriores relacionados con ella. <sup>27</sup>

**PESO DESEMBARCADO.** Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras. <sup>27</sup>

**PETRÓLEO.** Mezcla natural de hidrocarburos en estado sólido, líquido y gaseoso, aunque estrictamente denota la forma líquida (aceite mineral). Se obtiene por perforación, generalmente, en un anticlinal o domo, determinado mediante prospección sísmológica.

Para el mercado de exportación, se preparan tres variedades de petróleo crudo que son: Istmo, Maya y Olmeca. <sup>8</sup>

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE O LEGAL.** Es el conjunto de personas con derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero, de parte de las instituciones de seguridad social, conforme con lo establecido por la ley. Incluye a los asegurados directos permanentes o cotizantes, pensionados y beneficiarios de ambos. <sup>32</sup>

**POBLACIÓN DESOCUPADA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA).** Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no tenían trabajo, pero lo buscaron activamente. <sup>15</sup>

**POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA.** Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia: a) estaban disponibles, b) no trabajaron, c) buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, sin lograr su objetivo. <sup>12</sup>

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA).** Personas de 12 años y más que en la semana de referencia, se encontraban ocupadas o desocupadas. <sup>13</sup>

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA).** Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica, ni buscaron trabajo. <sup>13</sup>

**POBLACIÓN OCUPADA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA).** Persona de 12 años y más que realizó alguna actividad económica, al menos una hora, en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie. Incluye a las personas que tenían trabajo, pero no laboraron en la semana de

referencia por alguna causa temporal, sin que hayan perdido el vínculo con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo, o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera. Incluye a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller de algún familiar sin recibir sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración. <sup>13</sup>

**PRECIOSAS (SILVICULTURA).** Son aquellas especies que por su escasez en los bosques, su alto valor comercial y su belleza, tienen una gran estimación. Entre ellas se encuentran la caoba y el cedro rojo. <sup>20</sup>

**PRESUNTO DELINCUENTE.** Concepto con fines estadísticos que permite identificar a las personas a quienes el C. Juez correspondiente les ha dictado el Auto de término constitucional relativo al (a los) delito(s) por el (los) que fueron consignados previamente ante dicho juzgado. <sup>4</sup>

**PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (PARA MINERÍA Y MANUFACTURA).** Es el valor de los bienes y servicios producidos por las unidades económicas durante el año de referencia como resultado del ejercicio de sus actividades. Incluye la variación de existencias de productos en proceso (la diferencia entre el total de los inventarios del 31 de diciembre del año de referencia y los que reportaron en la misma fecha del año anterior), únicamente para las industrias manufactureras. <sup>2</sup>

**PRODUCTOS (FINANZAS PÚBLICAS).** Son los ingresos que percibe el Estado por la explotación de sus bienes patrimoniales o por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público. <sup>31</sup>

**PRODUCTOS MADERABLES.** Bienes obtenidos del resultado de un proceso de transformación de materias primas maderables con otra denominación, nuevas características y un uso final distinto. <sup>28</sup>

**PRODUCTOS NO MADERABLES.** Productos de origen vegetal no considerados como recursos maderables, tales como plantas vivas, frutos y semillas que se encuentran en estado silvestre. <sup>28</sup>

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER.** Es la relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, respecto al total de mujeres de ese grupo (hayan o no tenido descendencia). <sup>18</sup>

## R

**RECURSOS HUMANOS (SALUD).** Inventario de personal operativo vinculado al sector salud, se clasifica en profesionales, técnicos, auxiliares, administrativos y otros. <sup>32</sup>

**REFUGIO.** Lugar que se improvisa o adapta para vivir. Se considera como vivienda particular siempre y cuando esté habitado. 13

**RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.** Sistema implantado por el gobierno federal, bajo un enfoque de bienestar del trabajador y su familia, consistente en proporcionar atención a las necesidades básicas en materia de salud, capacitación, cultura, recreación, apoyo financiero y protección del trabajador en caso de accidente, jubilación, cesantía y muerte. 31

**REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL REMUNERADO.** Son todos los pagos en salarios y sueldos realizados por las unidades económicas al personal remunerado durante el año de referencia, así como las adiciones a los mismos por concepto de prestaciones sociales y utilidades repartidas. 2

**RENDIMIENTO MEDIO EN CULTIVOS.** Es el cociente de la producción obtenida entre la superficie cosechada. 18

Se calcula con la fórmula:

$$\text{Rendimiento Medio (ton/ha)} = \frac{\text{Volumen del cultivo (ton)}}{\text{Superficie cosechada del cultivo (ha)}}$$

**S**

**SALA DE EXPULSIÓN.** Área o local del hospital dotada con instalaciones, personal, mobiliario y equipo, destinada a la atención obstétrica del parto. 32

**SEMANA DE REFERENCIA.** Período que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refieren las características que se captaron de la población económicamente activa e inactiva. 13

**SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.** Conjunto de servicios destinados a realizar determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o encontrar el diagnóstico, que defina el padecimiento del paciente. Hay una gran variedad de este tipo de servicios como: laboratorio, radiología, anatomía patológica, etcétera. 32

**SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO.** Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico que, en mayor o menor medida, complementa el tratamiento general que el médico ha determinado. Hay varios servicios de este tipo como: radioterapia, medicina física, etcétera. 32

**SERVICIOS FINANCIEROS.** Se refiere a todas aquellas instituciones, cuya actividad principal gire en torno al sistema monetario y sus variantes, como pueden ser instituciones de crédito y auxiliares, bolsas de valores, aseguradoras y afianzadoras, etcétera. 17

**SOSTENIMIENTO (EDUCACIÓN).** Subordinación de un establecimiento escolar al organismo del cual depende económicamente para su funcionamiento. 29

**SOSTENIMIENTO AUTÓNOMO (EDUCACIÓN).** Abarca las instituciones con capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal. 29

**SOSTENIMIENTO ESTATAL (EDUCACIÓN).** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado. 29

**SOSTENIMIENTO FEDERAL (EDUCACIÓN).** Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal, y controladas técnica y administrativamente por la SEP y otras secretarías de estado u organismos federales. 29

**SOSTENIMIENTO PARTICULAR (EDUCACIÓN).** Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes. 29

**SUPERFICIE COSECHADA.** Es la superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó sinriestros parciales. 18

**SUPERFICIE SEMBRADA.** Es la superficie agrícola en la cual se deposita la semilla de cualquier cultivo, previa preparación del suelo. 18

**T**

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD.** Es la frecuencia relativa de las muertes ocurridas en una población, dentro de un intervalo de tiempo específico, generalmente un año civil. 18

**TASA BRUTA DE NATALIDAD.** Indica el número de nacidos vivos por cada 1 000 habitantes en un determinado año. 18

**TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN (CRECIMIENTO GEOMÉTRICO).** Se refiere a la velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un período determinado, la cual se obtiene al relacionar una población en dos momentos, asumiendo un comportamiento geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial. 18

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.** Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de niños menores de un año en relación con el número de nacimientos. 18



**TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN (PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO).** Es el porcentaje que representa la población económicamente activa en cada grupo de edad y sexo, respecto a la población de 12 años y más de ese mismo grupo de edad y sexo. <sup>5</sup>

**TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO.** Porcentaje de la población desocupada abierta, respecto a la población económicamente activa. <sup>12</sup>

**TENENCIA.** Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

Se considera únicamente la propiedad de la vivienda sin importar la del terreno.

Se clasifica en: propia (pagándose, pagada y otra situación) y no propia (rentada y otra situación). <sup>13</sup>

**TRANSFERENCIA (FINANZAS PÚBLICAS).** Es el traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. <sup>31</sup>

**TURISTA (VISITANTE QUE PERNOCTA).** Visitante que permanece una noche por lo menos, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado. <sup>25</sup>

## U

**UNIDAD DEPORTIVA.** Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas a cubierto y descubierto, destinado principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas expreso para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100 000 habitantes. <sup>24</sup>

**UNIDAD MÉDICA.** Establecimiento físico que cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y destinado a proporcionar atención médica integral a la población. <sup>32</sup>

**UNIDAD MÉDICA DE CONSULTA EXTERNA.** Establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica; no dispone de servicios de hospitalización. <sup>32</sup>

**UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA.** Establecimiento reservado principalmente para diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o una afección de un sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y

tratamiento de las condiciones que afectan a grupos de edad específicos. <sup>32</sup>

**UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL.** Unidad médica para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades derivadas de ellas. <sup>32</sup>

## V

**VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO.** Es el valor que resulta de restar a la producción bruta total, o a los ingresos derivados de la actividad, o a los ingresos brutos totales, el valor de los insumos totales. Se le llama "Bruto" porque a este valor agregado no se le han deducido las asignaciones efectuadas por depreciación de los activos fijos. <sup>2</sup>

**VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN.** Total de gastos realizados en el territorio nacional por los establecimientos maquiladores, por la compra de bienes y servicios, y para retribuir el trabajo realizado por el personal ocupado. <sup>9</sup>

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN (EN AGRICULTURA).** Es la cuantificación monetaria del volumen de producción, a los precios pagados a los productores. <sup>18</sup>

**VISITANTE INTERNACIONAL.** Persona que viaja, por un período no superior a los dos meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual y el motivo principal de la visita, no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. <sup>25</sup>

**VIVIENDA.** Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

- Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra.
- Cualquier espacio delimitado que en el momento del Censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para fin distinto al de habitación (foros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda.
- Los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del Censo se destinan para usos distintos no se consideran como viviendas.

Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, las viviendas se diferencian en particulares y colectivas. <sup>13</sup>

**VIVIENDA COLECTIVA.** Vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con reglamentos de convivencia y comportamiento. <sup>13</sup>

**VIVIENDA PARTICULAR.** Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad, cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio. <sup>13</sup>

## Referencias Bibliográficas o Institucionales

---

1. **Consejo de Recursos Minerales.** *Documento Interno.* 10. de agosto de 1996.
2. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, XV Censo Industrial, XII Censo Comercial y XII Censo de Servicios. Censos Económicos 1999.* Aguascalientes, Ags., 2000.
3. **INEGI.** *Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP), Censos Económicos 1999.* Aguascalientes, Ags., 1998.
4. **INEGI.** *Cuaderno de Estadísticas Judiciales Núm. 8.* Aguascalientes, Ags., 2000.
5. **INEGI.** *Cuaderno de Información Oportuna Núm. 335.* Aguascalientes, Ags., Febrero, 2001.
6. **INEGI.** *El ABC de las Estadísticas de Educación.* Aguascalientes, Ags., 1994.
7. **INEGI.** *El Sector Alimentario en México, Edición 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
8. **INEGI.** *El Sector Energético en México, Edición 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
9. **INEGI.** *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1994-1999.* Aguascalientes, Ags., 2000.
10. **INEGI.** *Estadísticas del Medio Ambiente. México, 1999.* Aguascalientes, Ags., 2000.
11. **INEGI.** *Estadísticas Demográficas; Cuaderno Núm. 12.* Aguascalientes, Ags., 2000.
12. **INEGI.** *Estadísticas Económicas; Indicadores de Empleo y Desempleo. Febrero, 2001.* Aguascalientes, Ags., 2001.
13. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
14. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos; Tomo I. VII Censo Agrícola Ganadero.* Aguascalientes, Ags., 1991.
15. **INEGI.** *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local; Cuaderno Núm. 9.* Aguascalientes, Ags., 2000.
16. **INEGI.** *Manual de Medidas Sociodemográficas. Documento Interno.* Aguascalientes, Ags., 1997.
17. **INEGI.** *XII Censo de Servicios; Servicios Financieros. Censos Económicos 1999.* Aguascalientes, Ags., 2000.
18. **SAGAR.** *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1998.* México, D. F., 2000.
19. **SAGAR.** *Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, 1999.* México, D. F., 2001.
20. **SARH.** *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993.* México, D. F., 1994.

21. **SARH.** *Glosario de Términos del Subsector Forestal. Versión preliminar sin fecha. Documento Interno.*
22. **SCT.** *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I. México, D. F., 1992.*
23. **SCT.** *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000. México, D. F., 1995.*
24. **SECTUR.** Dirección General de Asuntos Jurídicos. *Legislación Turística. Reglamento de la Ley Federal de Turismo, Capítulo I. México, 1994.*
25. **SECTUR.** Dirección General de Política Turística. *Criterios Estadísticos de ONU-OMT para la Medición del Turismo. Documento Interno. México, 1996.*
26. **SEDESOL.** Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, México, 1995.
27. **SEMARNAP.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1999. México, D. F., 2000.*
28. **SEMARNAP.** *Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 1998. México, 1999.*
29. **SEP.** *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000; Tomo 2. México, D. F., 2000.*
30. **SEPOMEX.** Página consultada en Internet el 22 de julio de 1997.
31. **SHCP.** *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal. Documento Interno. México, D. F., 1996.*
32. **Sistema Nacional de Salud.** *Boletín de Información Estadística, Núm. 19, 1999; Vol. I, Recursos y Servicios. México, D. F., 1999.*
33. **TELECOMM.** *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones. México, D. F., 1992.*



Esta publicación consta de 138 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de enero del 2002 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática** Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, PB Fracc. Jardines del Parque, CP 20270 Aguascalientes, Ags.  
**México**



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
www.inegi.gob.mx  
ISBN 970-13-3881-2

**MÉXICO**